



Publicación Feminista

Año 27 - N° 34

*“De la libertad sexual
a la sexualidad de mercado”*

*Romina Tejerina :
castigar el desamparo*



*Ciudad Juárez:
Prostitución y Femicidio*



ATEM “25 de Noviembre”

Agosto 2008

Graciela Mabel Wolfenson
Abogada
Divorcios Alimentos Sucesiones

Tte. Gral. Perón 1509, 3º, "D"

(1037) Cap. Fed. Tte: 4373-4572

Martha Roldan
Adhesión

Magdalena González
Adhesión

Alicia D'Amico
Presente

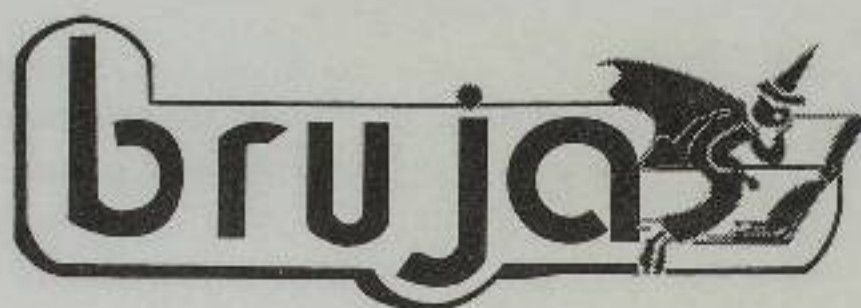
En solidaridad, Estelle Disch, EEUU

Rita Arditti

Adhesión en memoria de René Epelbaum

Cambridge, Massachusetts, USA

Arditti@aol.com



Publicación Feminista

Año 27- N° 34

De la libertad sexual a la sexualidad de mercado

Ciudad Juárez: Prostitución y femicidio

**Castigar el desamparo.
La Corte Suprema contra Romina Tejerina**

ATEM "25 de noviembre"

Agosto 2008

INDICE

*Brujas N° 34

A modo de prólogo.....5

* 26ta. Jornada feminista sobre: "De la libertad sexual a la sexualidad de mercado"

--De la libertad sexual a la sexualidad de mercado.....7

Gabriela Barcaglione

--Sexualidad, feminismo y antropología.....14

Mónica Tarducci

--El cuerpo de las mujeres y el mercado de la sexualidad.....19

Marta Fontenla

--De la libertad sexual a la sexualidad de mercado.....27

Carola Caride

--La masturbación. Una criatura del iluminismo.....29

Ilse Fuskova

--Las metáforas no son inocentes.....31

Elsa San Martín

--Ciudad Juárez: femicidio, prostitución y explotación laboral.....36

Marta Fontenla

--Perspectivas de género y educación jurídica.....50

Violeta Cánaves

--Castigar el desamparo. La Corte Suprema de Justicia contra Romina Tejlerina.....61

Magui Bellotti

*LA CASA DEL LENGUAJE

Coordina Hilda Rais.....74

--Sentido pésame.....75

Esther Cross

--Casa prestada.....75

Ana María Shua

--Fe de erratas.....76

Patricia Calvelo

--La primera vez.....77

Doris Camarena

--De buena fe.....77

Silvia M. Horowitz

--El títere.....78

María Rosa Lojo

--Los mejores calzados.....78

Luisa Valenzuela

--Lecturas.....79

Márgara Averbach

--Las tiendas.....80

Silvia Maza

Arca.....	81
<i>María Cristina Ramos</i>	
--Economía.....	82
<i>Sandra Becerril Robledo</i>	
--La oferta del pecado.....	82
<i>Patricia Suárez</i>	
--Capilla ardiente.....	84
<i>Patricia Calvello</i>	
--Pájaros.....	84
<i>Ana María Shuu</i>	
--Uno de misterio.....	85
<i>Luisa Valenzuela</i>	
--Piera Oria.....	86
<i>Carola Caride</i>	
--Mi recuerdo de Piera Oria.....	88
<i>Alicia Moscardi</i>	
--Campaña a favor de los cosméticos seguros.....	91
--Feminismo en el exilio.....	93
<i>Dora Coledesky</i>	
--Hace 40 años, el feminismo en germen.....	95
<i>Josette Trat</i>	
--Campo de escritura y arena de reflexión antipatriarcal.....	98
<i>Revista Baruyera</i>	
--Diarias feministas.....	102
<i>Colectiva Feminista Las Jácaras</i>	
--22do Encuentro Nacional de Mujeres. Diversidad y horizontalidad.....	107
<i>Alicia Schejter</i>	
--Encuentros Nacionales de Mujeres: hablar con la propia voz.....	110
<i>Magui Bellotti</i>	
--Campaña ni una mujer más víctima de las redes de prostitución.	
A un año de su lanzamiento. (ATEM)	113
--Volanteando.....	116
--Programa Jornadas Feministas	119

COLECTIVA DE REDACCIÓN: Magui Bellotti, Marta Fontenla, Alicia Schejter, Inés de Prado.
Fecha de edición: Agosto 2008. Selección y preparación de "La casa del lenguaje": Hilda Rais.-
Agradecemos a la Librería de Mujeres por la difusión de la Revista, así como a todas las mujeres
que nos apoyan con sus avisos, ideas y artículos. A Luciana Elzow por su colaboración en la
edición de la revista y a Graciela Wolfenson en la corrección. Tapa: Cartel: foto de Encuentro
Nacional de Mujeres; Ciudad Juárez; Serie "Yo no era así" de Nadia Islas Navarro.
Directora Marta Fontenla Tirada: 800 ejemplares. Es una publicación de "Atem 25 de Noviembre",
Grupo Feminista Independiente, Salta 1064, Buenos Aires, Argentina. e-mail: atem@cpacf.org.ar
Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y la venta de la misma. Los
artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la del colectivo de
redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

A MODO DE PROLOGO

En el contexto de una mercantilización creciente de la sexualidad, en el mes de noviembre pasado organizamos la Jornada Feminista número 26 sobre el tema: "De la libertad sexual a la sexualidad de mercado".

Ecos de la libertad sexual encontramos en el artículo de Ilse Fuskova sobre la masturbación y en las alusiones de Mónica Tarducci a la segunda ola del feminismo, que permitió a las mujeres desarrollar "un sentido de sí mismas como agentes de su propia expresión y satisfacción sexual".

La crítica a la sexualidad como producto de un mercado que se expande a los ámbitos más íntimos en su afán de no dejar ninguna parte de la vida fuera de su control, aparece con nitidez en los artículos de Carola Caride, Marta Fontenla y Gabriela Barcaglione, este último referido específicamente a los medios de comunicación.

Elsa San Martín, por su parte, nos habla de la falta de inocencia de las metáforas.

Como parte del continuum de violencia contra las mujeres, en el que se combinan prostitución, explotación laboral y femicidios, Marta Fontenla analiza los crímenes de Juárez (Chihuahua, México), inscriptos en la historia, la economía y la ubicación fronteriza de esa ciudad y formula algunas hipótesis.

Dos artículos se refieren al campo de lo jurídico: el de Violeta Cánevas ("Perspectiva de género y educación jurídica) y el de Magui Bellotti sobre la sentencia de la Corte Suprema en el caso de Romina Tejerina.

Hilda Rais, coordinadora de La Casa del Lenguaje, abarca un género literario: los microrrelatos y nos invita a recorrer, junto a varias autoras, un camino en el que se combinan el dolor, la fantasía y el humor.

La crítica al mercado relacionada esta vez con la salud, aparece en el informe sobre la Campaña a favor de los Cosméticos Seguros, realizada en los EEUU.

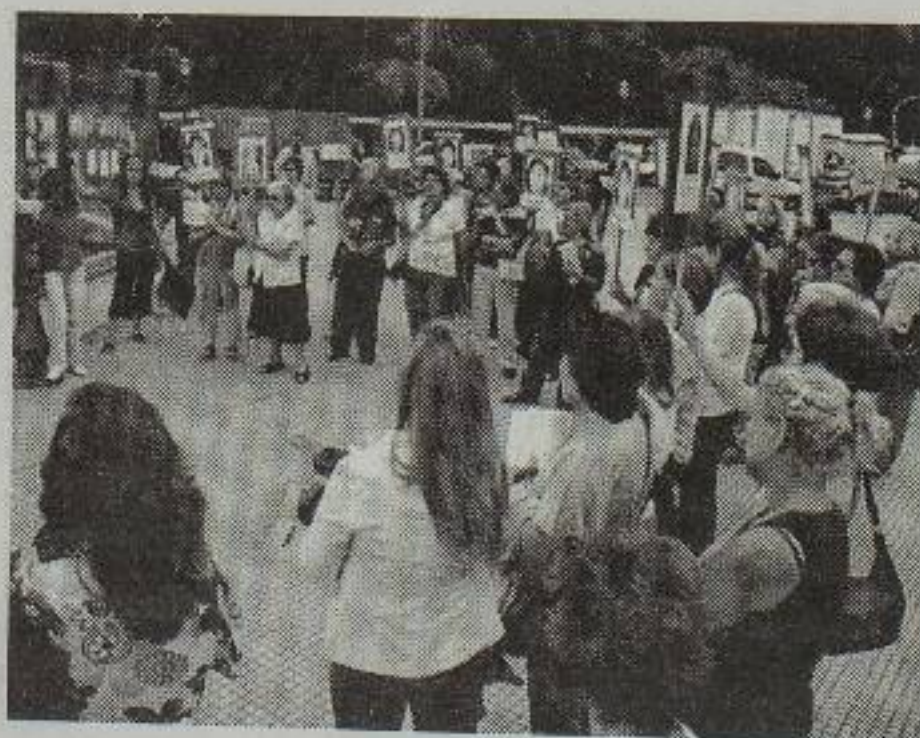
Recordamos a Picra Oria, nuestra amiga y compañera que nos dejó el 21 de mayo, militante de toda la vida y cofundadora del Taller Permanente de la Mujer y de la Librería de Mujeres.

Por último, una sección que nos habla de los movimientos feminista y de mujeres. Dora Coledesky recorre su iniciación feminista en el exilio y nos trae un artículo de la francesa Josette Trat sobre los antecedentes del feminismo francés en el Mayo del 68. Las baruyeras de la Revista Baruyera nos cuentan sus ideas, sus reflexiones y sus experiencias y como todo esto explica el por qué de la revista. El grupo feminista Jácara habla de la actividad, las dificultades, los logros y la creatividad de un grupo de una ciudad bonaerense (Olavaria). Alicia Schejter analiza el 22º Encuentro Nacional de Mujeres (Córdoba, octubre 2007), el documento, los obstáculos, y, sobre todo la importancia de mantener la diversidad y la horizontalidad, pese a los embates de la iglesia y de algunas organizaciones políticas. Magui Bellotti se refiere también a los Encuentros Nacionales de Mujeres, a la importancia de que cada mujer pueda hablar con su propia voz, así como al peso en los últimos años de las voces que tratan de imponerse e intentan una imposible y homogénea “representación” de todas.

Por último, un análisis de un año (y más) de la Campaña Ni Una Mujer Más Víctima de las Redes de Prostitución, los volantes y el programa de la última Jornada.

Una revista más. Otro esfuerzo que da frutos

Atem “25 de Noviembre”



26va. JORNADA FEMINISTA DE MUJERES SOBRE:

**“DE LA LIBERTAD SEXUAL
A LA SEXUALIDAD DE MERCADO”**

2 de diciembre de 2006

Medios de Comunicación:

Construyendo sentidos, legitimando violencia

Gabriela Barcaglione

Quisiera compartir con ustedes algunas reflexiones surgidas a partir del título de esta jornada.

Libertad sexual y sexualidad de mercado son puntos de un proceso en el cual los medios han tenido y tienen un rol que quisiera describir, problematizar o al menos dejar planteado.

La sexualidad humana es variable, caprichosa, múltiple, alejándose de la consistencia y del ritmo regular que caracteriza el celo animal.

Es un concepto complejo, y debemos agradecer a Freud el haberla separado del “naturalismo” que gobernaría nuestros cuerpos, al establecer en el campo científico la profunda diferencia entre la pulsión y su objeto.

Si consideramos que la sexualidad humana y su satisfacción, es un proceso de construcción histórica y social, en el cual tienen incidencia la subjetividad, las creencias, actitudes, sentimientos, valores, conductas, la representación y uso del cuerpo, es decir la cultura, la influencia de los medios de comunicación no se puede negar.

Los medios de comunicación, conforman un entramado de influencias con otros dispositivos, con otras instituciones como por ejemplo la Iglesia, las familias, la escuela, que apoyándose unas con otras, entrando en conjunción y a veces en contradicción, van estableciendo, demarcando prohibiciones, exclusiones y regulaciones sobre la sexualidad. Por eso se debe rechazar la centralidad de los medios en la construcción de sentidos.

Es así como cada una de nosotras podría describir una historia, la propia, de las condenas y prescripciones relativas a la utilización, experimentación, expresión y percepción del cuerpo propio y ajeno, acordes con determinados esquemas normativos hegemónicos que fundamentalmente han legitimado y legitiman las violencias ejercidas contra las mujeres. Cuando digo hegemónicos digo del patriarcado.

Es en este contexto, en este marco, en el cual los medios generan pautas culturales, forman opinión, naturalizan relaciones de poder, que se traducen en violencias simbólicas hacia las mujeres.

Basta recorrer durante algunos minutos la televisión o recorrer publicidades gráficas -la radio tampoco escapa a esta situación-, para observar cuáles son los modelos estandarizados que establecen.

Son modelos que fundamentalmente coartan y limitan la autonomía; reproducen y legitiman determinados cuerpos, algunas prácticas, roles (como el de la pasividad) y algunas sexualidades sobre otras. Y además fragmentan el cuerpo de las mujeres, lo diseccionan respondiendo a criterios de utilidad/promoción y destacando en función de las necesidades masculinas/del patriarcado aquellas partes que resultan convenientes y necesarias para satisfacer al varón.

Discursos que en la práctica, distan bastante de la libertad sexual anunciada y promovida por los movimientos sociales de los años sesenta y setenta y están más emparentados con una lógica consumista.

Coincido en este sentido con el planteo del sociólogo español Manuel Castells quien al describir la Era de la Información, refiriéndose a la influencia que los medios tienen actualmente sobre nuestras vidas, nuestras actitudes y comportamientos, sugiere que más que una "sociedad sexualmente liberada" estamos

frente a un simple "supermercado de fantasías personales, donde los deseos de los individuos se consumen mutuamente".

Si la sexualidad -- mujer objeto- pasivo- es presentada por los medios, producida en términos o en base a la lógica de mercado ésta se convierte en una mercancía, pasible de una transacción de compra y venta con un valor asignado por el mercado. Un orden simbólico que se repite una y otra vez hasta perder toda intencionalidad manifiesta y se instala como natural, diluyéndose así la posibilidad de una lectura crítica. Igual mecanismo se acciona frente al femicidio, de allí su denominación de crímenes pasionales. Y entiendo se traslada a otras cuestiones que toman los medios en sus agendas como la prostitución y el tráfico y la explotación sexual.

Y en este escenario, donde la sexualidad se convierte en una industria, un comercio, un negocio y una mercancía más entre otras, los medios utilizan un discurso que refuerza la violencia contra las mujeres, legitima y banaliza comportamientos, actitudes, que no son vistas como violación a sus/nuestros derechos.

Fomenta una sexualidad masculina basada en la dominación y violencia sobre el cuerpo femenino que se visualiza como objeto consumible al que se le niega todo tipo de voluntad, subjetividad y acción. De allí que el discurso mediático -y puedo certificar que en algunos casos el jurídico- sostiene la idea de que se lo puede usar, matar, descuartizar. "Tenía sobrados motivos para matarla, le era infiel", argumentaba un fiscal al librar la orden de detención de Leonardo Crespo, actualmente detenido por el asesinato de su mujer Analía Escamochero.

Las imágenes y relatos que producen y ponen en circulación los medios masivos de comunicación y en especial la publicidad, presentan como natural el doblegamiento de la voluntad del otro-a, por la fuerza o por la necesidad de venderse.

Se observa además una dualidad de personajes que se conjugan en la mujer.

Por un lado el personaje desenfadado, en apariencia desprejuiciado, lanzado a cualquier provocación, propia o ajena, despreocupado de todo compromiso afectivo.

Y por otro, los rasgos que en contraposición con los anteriores describen a una mujer sumisa, sufriente, destinada a la maternidad, al ser para los otros. Es decir la doble moral: puta o madre

Las mujeres que reflejan los medios se muestran sexualmente disponibles para los hombres y el hecho de ceder, ofrecer su cuerpo, se traduce en una ventaja.

Es decir reafirman la subordinación sexual de la mujer y ratifican los estereotipos que la perpetúan como objeto sexual, abastecedora, cuyo cuerpo es vendible y está a disposición de los hombres.

Luis Ventura, autodefinido como periodista de espectáculos en el programa que conduce Chiche Gelblung en la medianoche de canal 9, confesó ser testigo de la existencia de la prostitución VIP entre las que denominó "chicas de revista".

"La prostitución VIP existe, aunque no siempre es por plata. Hay famosas que lo hacen para conseguir trabajo, otras para salir en los medios o simplemente para tener unas vacaciones", admitió.

"En mi caso, puedo decir que más de una se me ha regalado para salir en la tapa de 'Paparazzi', pero no acepté ya que amo a mi mujer", dijo.

En cuanto a las "chicas del momento", según Ventura "Wanda Nara - quien acaparó la atención de la prensa de la farándula por admitir públicamente que era virgen y después admitió que era una estrategia para salir en las revistas- es el referente de toda una generación. Hoy todos quieren ser Wanda y dentro de poco va a haber muchos como ella".

Una mujer fuerte y decidida, para los medios, es aquella que elige ofrecerse, entregarse para obtener poder, pero no se muestra a las mujeres en un rol activo, autónomo. La subordinación se instala como tolerable y deseable.

Por eso decía que el discurso actual de los medios dista, está en las antípodas de la libertad sexual, porque una mujer sometida al deseo del otro es contraria a la libertad sexual, porque despoja de toda autonomía a la persona, de toda posibilidad de decidir en libertad.

Porque bajo una falsa apariencia de libertad de elección y de empoderamiento se invisibiliza una relación de poder que se traduce en violencia.

"Es imposible escribir una nota, un reportaje sin imprimirle un sello personal; los

hechos no pueden trasladarse al papel, sino que pasan por un proceso de selección, ordenamiento, subrayado y en muchos casos, de franca interpretación. En eso consiste el trabajo periodístico, de modo que más vale asumir que no pueden dejar de tomar posición frente a los hechos”, afirma Berta Hiriart en “Hacia un periodismo no sexista: ¿Dónde quedó la objetividad?” y coincido con ella.

No quería dejar de mencionar e incorporar como elemento de análisis la hipocresía existente en los medios con respecto a la prostitución y la trata.

Por un lado y en ocasión de algunos casos que se han incorporado a la agenda de los medios, construyen un discurso políticamente correcto. Específicamente tomo como ejemplo el caso Marita Verón, Fernanda Aguirre y Florencia Pennacchi.

Habitualmente no revictimizan a la víctima, como suelen hacerlo frente a los femicidios o las violaciones poniendo en cuestión, deslizando o explicitando que es la propia mujer la causante de la situación en la que se han vulnerado sus derechos.

Sin embargo, como empresas se sostienen a través de los avisos clasificados y las publicidades que ofrecen servicios de acompañantes, saunas, casas de masajes, es decir mujeres en situación de prostitución.

En España, de acuerdo a un estudio de finales de 2006, más del 60 por ciento de los clasificados o anuncios de las ediciones diarias de publicaciones como El País, La Vanguardia, El Mundo, El Periódico, ABC o La Razón están destinados a contactos sexuales.

El diario El País incluye entre 800-900 de este tipo de anuncios y factura 5 millones de euros anuales bajo este concepto.

En España solo la Gaceta de Negocios, ha decidido no incluir anuncios de prostitución en sus páginas porque considera que va en contra de los valores éticos del medio.

En nuestro país, el diario de mayor circulación, Clarín, ofrece en su sección clasificados el rubro 59, que incluye servicios, hot chat, albergues, sex shops y boliches.

El día domingo según indica 1.776.000 lectores/as acceden a la edición papel.

El domingo 25 de Noviembre, Día de la No Violencia contra las Mujeres se publicaron 131 avisos en este rubro.

El valor por línea cse día es de 38,45 más IVA. Los avisos tienen un mínimo de dos líneas y el día que tomo como referencia los avisos van desde las dos líneas a las treinta y seis líneas.

Hay dos columnas de 83 líneas y cuatro columnas de 92 líneas, lo que da un total de 534 líneas a 38,45 pesos la línea, da un total de \$ sin IVA. 20.532 .

Y ese día tan importante para las feministas y para el movimiento de mujeres sólo se publicó una nota en referencia a la violencia contra las mujeres, lo que llamamos un refrito del cable que el viernes difundió la agencia de noticias TELAM, en la página 50 de la sección Sociedad.

Frente a estas cuestiones, los discursos de los medios que naturalizan violencias simbólicas contra las mujeres, estereotipos que refuerzan roles y lugares de subordinación y vulnerabilidades decir el vasto abanico del imaginario patriarcal, debemos desde el movimiento de mujeres, el feminismo, profundizar la reflexión, organizar acciones para denunciar estas violencias que se ejerce contra nosotras para controlarnos.

Creo que es fundamental construir un análisis más político de la violencia hacia las mujeres como herramienta de control del cuerpo, la vida, la sexualidad de las mujeres.

Pero asimismo potenciar la posibilidad que ofrecen los medios no solo de informar, sino de formar opinión, instalar temas, crear agenda. Son un valioso instrumento para la defensa de los derechos, la dignidad y la libertad de las personas, en especial para las mujeres víctimas de violencia.

A propósito de este tema quisiera comentarles que desde noviembre de 2006 un grupo de periodistas de distintos lugares del país conformamos la **Red PAR**, una propuesta para articular y fortalecer los esfuerzos de las asociaciones y entramados ya existentes de periodistas y comunicadoras/res con perspectiva de género, así como para generar nuevos espacios de capacitación, intercambio y solidaridad entre las y los profesionales de la comunicación.

La Red de Periodistas Argentinas por una Comunicación no Sexista nació en Buenos Aires como resultado del primer Encuentro Nacional de Periodistas con Visión de Género, promovido y organizado por Artemisa Comunicación.

La iniciativa sirvió para articular y fortalecer los esfuerzos de los entramados ya existentes de periodistas y comunicadoras/res con perspectiva de género, así como para generar nuevos espacios de capacitación, intercambio y solidaridad entre las y los profesionales de la comunicación.

Un grupo de setenta periodistas y comunicadores/as del país que va creciendo, a tal punto que actualmente PAR es coordinadora de la Red Internacional de Periodistas con perspectiva de género junto con España y México.

En España la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, propuso a los medios que las informaciones o reportajes de las televisiones sobre malos tratos terminen siempre sobreimpresionando el 016, el teléfono oficial de emergencias para casos de violencia de género de Asuntos Sociales. Que al dar una información sobre un caso de violencia de género, ésta no se centre sólo en la víctima, sino que se haga también hincapié en la figura del agresor, teniendo especial cuidado en no justificar, aunque sea de manera encubierta, su actitud. E informar sobre las consecuencias penales que tienen para el maltratador sus actos violentos. Para ello considera de gran interés que las cadenas informen de las sentencias condenatorias de aquellos casos que tuvieron relevancia mediática en el momento de producirse, algo que no se produce en la actualidad.

Este acuerdo cerrado con los medios se realizó tras el femicidio de una mujer que fue invitada a un programa de Antena 3 'El diario de Patricia'. Por ahora es un acuerdo con los canales de TV pero se extenderá a otros medios.

Son ejemplos que traigo como menciones, pero que significan espacios distintos, donde es posible intervenir e incidir sobre las agendas y los discursos de los medios para que el diagnóstico que intenté esbozar cambie radicalmente.

Sexualidad, feminismo y antropología

Mónica Tarducci

"Nuestros cuerpos son un territorio ocupado por los hombres. No se nos permite amar el cuerpo de ninguna mujer, incluso el nuestro."

Manifiesto de las Redstocking, 1970.

Nos resulta perturbador acercarnos al tema de la sexualidad porque si bien como feministas sabemos que debemos politizarlo, como mujeres socializadas en la represión, todavía es un tema que nos inquieta, que nos retrotrae a las largas siestas de la infancia. ...Además, sexualidad hace referencia a muchas cosas: placer, violencia, estilos de vida, mecanismos que nos libran pero que también nos subordinan, lo que hace difícil decidirse por un aspecto y, por último, como dice Carol Vance: "Hay una línea muy tenue entre hablar de sexo y establecer normas". Hechas estas salvedades comenzaré por algunas cosas relevadas por la disciplina en la que me formé, la antropología.

En realidad, la antropología decía muy poco hasta hace poco tiempo. Pensemos que los primeros etnógrafos eran misioneros del siglo XIX que tomaban nota de los hábitos de los "paganos" a los que tenían que convertir al cristianismo. La moral victoriana y el etnocentrismo se unían para descripciones enmarcadas en el prejuicio occidental, en una época en la que el capitalismo había creado un área aparentemente autónoma de vida personal, donde tiene lugar la sexualidad y desde allí se miraba a otras culturas donde la separación tan tajante entre lo privado y lo público no tenía sentido.

Se exotizaba la diferencia y se hipersexualizaba a los "primitivos", en especial si eran mujeres en una tradición como la occidental, donde la sexualidad femenina era invisibilizada. Las mujeres nativas de las colonias eran tan diferentes y carnales comparadas a las europeas, que representaban lo incontrolable de la sexualidad femenina. Un ejemplo terrible fue la llamada "Venus hotentote", una mujer sudafricana

que tenía esteatopigia (1), en un momento en que el atractivo sexual estaba puesto en las nalgas y las nalgas prominentes se asociaban a la prostitución. Llevada a Europa, fue motivo de curiosidad de feria primero y de laboratorio de anatomía una vez muerta.

Pasada esa etapa, sólo Bronislaw Malinowski y Margaret Mead se ocupaban del asunto, pero en general, la sexualidad era “poco académica”. Las primeras publicaciones aparecieron en revistas de psicología o de la llamada antropología psicológica.

De todos modos, la antropología mantuvo una lucha constante contra el determinismo biológico en todas las áreas de la vida social, máxime en el caso de la sexualidad, que puede ser interpretada como una bisagra entre la naturaleza y la cultura. En ese sentido, el trabajo de campo etnográfico, mostraba como resuelven los seres humanos esas problemáticas que por ser tan cercanas e íntimas, muchas veces son vistas como “naturales”.

El desafío para la “ciencia de la cultura” fue plantearse cómo pasar de la universalidad de la sexualidad a la particularidad de su comprensión en contextos concretos, porque no se puede asumir que en realidades sociales diferentes, los actos sexuales puedan tener los mismos significados, aunque sean aparentemente idénticos o similares. La cuestión a resolver sería: ¿cómo interpretar los significados que dan a la sexualidad culturas concretas y qué relación existe entre la sexualidad y otras esferas de la sociedad y como esas relaciones no son neutras sino atravesadas por el poder?.

El poder es lo que hace que todas las sociedades implementen procesos formales e informales sobre lo permitido y lo prohibido, estableciendo conductas hegemónicas que a su vez, producen la resistencia necesaria para que los seres humanos busquen recursos para no cumplir las reglas impuestas. Es en la comprensión de la esfera del poder, donde el feminismo ha provocado un giro revolucionario para pensar la sexualidad. La politización de la sexualidad y la reproducción hecha por las feministas significó, en palabras de la historiadora Linda Gordon, poder pensar un mundo para las mujeres más allá del matrimonio y socavar la tiranía sexual masculina.

Si en ninguna sociedad es lo mismo ser hombre que mujer, menos lo va a ser respecto de su sexualidad. En ese sentido, es importante el impacto de la reflexión feminista en las ciencias sociales y la utilización de la categoría género, así como la irrupción de los estudios gay y lésbicos, que hacen visibles formas no exclusivamente heterosexuales

de practicar la sexualidad, incorporando las luchas de las llamadas "minorías sexuales". Si se entiende que el término sexualidad engloba a todos los aspectos eróticamente significativos tales como los deseos, las prácticas, las relaciones y las identidades, somos conscientes de que sus límites son fluidos y enmarcados en lo que una sociedad prescribe como sexualidad. Como la historia de la sexualidad nos enseña, la misma categoría de identidad sexual es muy reciente: antes de la segunda mitad del siglo XX, las personas tenían conductas homosexuales, no "eran" homosexuales.

El cuidado con la conceptualización vale también para el acercamiento antropológico al lesbianismo, notoriamente ausente antes de la antropología feminista. La rara vez que se mencionaba el erotismo entre mujeres era en culturas con fuerte segregación por sexo o con ausencia de hombres, como los harenes, y aparecía como una imagen especular de la homosexualidad masculina, aunque escasamente detallada.

A partir de los años ochenta aparecen en el ámbito de la antropología trabajos feministas sobre el significado y la construcción cultural de las relaciones sexuales entre mujeres, las cuales constituían redes sociales de distinto tipo: de parentesco (Australia); de comercio e intercambio, como las hermandades de la seda en China; rituales, como entre las nativas norteamericanas, muchas veces coexistiendo con el matrimonio heterosexual. En todos ellos se destaca la relación entre género y sexualidad.

Repensar la sexualidad a la luz del feminismo no sólo la des-biologiza sino que ccha por tierra mitos como el orgasmo vaginal y la llamada revolución sexual de los años 60 que no tuvo en cuenta la experiencia de las mujeres.

Las feministas denunciaron a la psicología y la medicina, cuyas ideas de lo que es "normal" y "apropiado" han servido en todo lugar para socializar y controlar la conducta de las mujeres. En ese sentido recordemos que las transgresiones que antes eran pecados y por lo tanto potestad de las iglesias, en épocas mas recientes pasaron a ser "perversiones" curadas por las ciencias medico-psiquiátricas: la sexualidad desbordada de la bruja y de la histórica.

La ninfomanía era un diagnóstico común el siglo XIX, nació junto con enfermedades cuasi-criminales como la piromanía y la cleptomanía. Era descripta como tener deseos intensos, tener muchos coitos o desear tenerlos y masturbarse. Muchas veces se confundía con la histeria y con la epilepsia, si bien los doctores trataban de diferenciarlas.

Síntomas histéricos como la ceguera temporal a menudo eran asociados a la actividad sexual excesiva. Había casos donde se diagnosticaba ninfomanía y no tenían nada que ver entre sí: incesto de una madre con un hijo, tres chicas encontradas masturbándose juntas y dos mujeres que, como se decía en esa época “vivían como hombre y mujer”. Hubo un lento desplazamiento desde ubicar la ninfomanía como una enfermedad física a un desorden mental, psíquico.

La clitoridectomía era la cura brutal para diversos males: mujeres que no querían tener sexo con sus maridos, epilepsia, promiscuidad, melancolía, entre otros, en una época de cambios sociales, con el acceso de las mujeres de clase media al mundo del trabajo.

Lo que mostraban estos casos era una sexualidad (mayormente heterosexual) fuera de control, en la era de la domesticidad victoriana.

La segunda ola del feminismo no ha dejado de analizar la violencia sexual hacia las mujeres y el derecho a su libertad. Se escribió muchísimo sobre la necesidad de una transformación, reclamando y redefiniendo su identidad sexual, desarrollando un sentido de sí mismas como agentes de su propia expresión y satisfacción sexual. Reclamaron una mayor y mejor educación sexual, separando sexualidad y reproducción, haciendo hincapié en una política del placer, exigiendo relaciones placenteras y el derecho a la fantasía.

Hoy, desde lo que podríamos denominar el espacio interdisciplinar feminista, la sexualidad femenina es un constructo social donde están mezcladas la sensualidad, la vida reproductiva, el erotismo, el ejercicio de los roles de género, difundidos a través de toda la vida personal y social, en actividades, sentimientos y actitudes. Ese constructo social, así como los valores, experiencias y conductas, difiere ampliamente a través del tiempo y de las culturas. Tenemos que prestar a este hecho una atención y análisis especiales, una vez que comprendemos como interactúan los contextos familiares, las ideologías religiosas, las normas de la comunidad y las políticas públicas. A cómo los sentimientos y la sexualidad expresan las contradicciones de género, clase y raza.

La comunidad es el lugar donde se aprende a ejercer la sexualidad, y es la dimensión estructural la que organiza y da forma al orden social en un nivel macro donde el género marca divisiones sociales jerárquicas y la heterosexualidad está institucionalizada a través de mecanismos como la ley y el estado.

Pero también, todas las relaciones sociales están imbuidas del significado que les otorgamos y que negociamos en la interacción cotidiana. Somos agentes y sujetas generizadas que a través de nuestras acciones construimos y le damos sentido a las interacciones sexuales cotidianas.

El feminismo, que ha perturbado los modos en los cuales se piensa la sexualidad, hoy se enfrenta a nuevas problemáticas, que me gustaría que discutiéramos en el debate:

* Las experiencias de las mujeres pasaron del mandato de no tener pasiones sexuales al imperativo del orgasmo como destino. Es decir, se canaliza al sexo como terapia para lograr el desarrollo personal. No tener sexo (o tener poco) es casi como fracasar en ser una humana, de ahí el éxito de los libros de autoayuda para mejorar nuestras técnicas

* ¿Qué pasa cuando ponemos el énfasis en la sexualidad mas que el género. ¿Esto borra nuestra especificidad como mujeres?

* ¿Qué sucede con algunas imágenes de la cultura popular que son sexistas y antifeministas y son presentadas como transgresoras?

* ¿Por qué no pensar que la sexualidad está sobrevalorada frente a otras relaciones importantes como las amistades?

* ¿Las mujeres, seguimos pensando a la sexualidad en términos románticos?

* ¿Cómo nos situamos como feministas ante las nuevas formas de sexualidad, como el cybersex, el sexo telefónico, etc?

* En épocas en que lesbianas y gays se casan y tienen descendencia, ¿se está creando una nueva norma por la cual existen lesbianas buenas, familiares y madres por un lado y lesbianas peligrosas por el otro?

Nota:

(1) Carácter anatómico caracterizado por el desarrollo de masa adiposa en las nalgas

El cuerpo de las mujeres y el mercado de la sexualidad

Marta Fontenla

Desde el surgimiento de las sociedades patriarcales, el cuerpo de las mujeres ha sido el primer objeto de intercambio. Los pactos patriarcales entre varones han ido consolidando el uso de estos cuerpos como mercancía y la creación de un mercado específico de mujeres. La prostitución, el tráfico y la trata de mujeres y niñas se fueron acrecentando a lo largo de toda la historia.

Hablo de sexualidad de mercado para designar el fenómeno por el cual todo lo relacionado la sexualidad humana se pretende convertir en un producto para incorporarlo al campo de la economía y darle un precio de venta a fin de obtener ganancias.

Este fenómeno, en la actualidad, ha alcanzado proporciones inimaginables y se siguen legitimando prácticas violatorias de los derechos humanos, especialmente de las mujeres y niñas que están siendo incorporadas a este “mercado” de manera cada vez más masiva a partir del uso de formas paradigmáticas de violencia, especialmente la prostitución, la pornografía y el sado-masoquismo.

Con el desarrollo y la magnitud de estas prácticas se tiende a naturalizar, como nunca antes había sucedido, su funcionamiento como el de cualquier otro mercado, que necesita ampliar su cartera de “clientes” y continuar legitimando sus demandas.

Para cubrir esta demanda hace falta obtener “productos” de diferentes calidades, (mujeres negras, mulatas, blancas, gordas, flacas, niñas, adultas, lesbianas, adolescentes, embarazadas, sumisas, etc.); organizar la publicidad y propaganda, diversificar la oferta en función de los distintos segmentos y clases de la población a los que se dirige, etc. (clases altas, medias o pobres).

En estas jornadas, intentamos buscar desde el feminismo y sus postulados centrales, explicaciones sobre lo que nos está pasando actualmente con el fin de analizar cuáles pueden ser algunas políticas que sirvan para combatir este fenómeno.

En este intento, me parece importante hacer una rápida síntesis de las luchas feministas desde los años 60/70 y el surgimiento del feminismo como un movimiento que reivindica la libertad y el derecho de las mujeres a vivir en una sociedad libre de todo tipo de violencia, social, sexual y política, libre de represión sexual, cuestionando la hetero-normatividad y los modelos sociales de opresión y explotación. Las acciones y las propuestas de esa primera parte de la segunda ola, recogían siglos de luchas de las mujeres por su libertad y sus derechos, alguna de cuyas conquistas comenzaban a concretarse. Esa crítica a la sexualidad androcéntrica abonó el camino hacia una sexualidad autónoma y hacia la exploración del propio cuerpo y placer desligados de la violencia.

El feminismo amplió el campo de la política, teorizando sobre la situación de las mujeres y el origen social de la opresión y sobre el modo en que los sistemas sociales construyen la desigualdad entre los varones y las mujeres, significan las diferencias y hacen necesaria la violencia para sostenerlos, para que la desigualdad sea aceptada como natural, ya sea de género, económica o de clase, fundada en el color de la piel, la opción sexual o cualquier otra.

Esta violencia sexista fue analizada, contextualizada y sistematizada por Kate Millet en un trabajo pionero que publicó en 1968: "Política Sexual", donde le da nombre.

Por su parte, Adrienne Rich, desarrolló el cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria como norma básica de estos sistemas de dominación y también nombró la existencia lesbiana como subvertidora de este orden.

Estos aportes revolucionaron todos los paradigmas y demostraron que la desigualdad de género, sostenida mediante la violencia contra las mujeres, es estructural a todos los sistemas de dominación y que el patriarcado y sus instituciones la sostienen.

El avance de las propuestas feministas fue objeto de grandes reacciones que buscaron y buscan quitarle sentido a su proyecto político, en un entrecruzamiento entre el cambio a nivel económico, el avance conservador y las propuestas reaccionarias que pasan por la justificación de la apropiación, el uso y abuso de nuestros cuerpos.

Los ataques no vinieron sólo de la derecha religiosa o conservadora, sino también de otros grupos pseudo progresistas o de "izquierda", que acusan a las feministas de ser elitistas, esencialistas, puritanas, ataques que comienzan a tomar más fuerza desde mediados de los años 80.

Algunos grupos, sostienen que las diferencias entre mujeres son tantas que no se puede considerar a las mujeres como el sujeto político del feminismo. De esta manera el movimiento se queda sin sujeto y un movimiento sin sujeto no puede hacer política.

Se propone, y en muchos de ellos se impone, la idea que la sexualidad es un sistema de formas jerárquicas, en las que todas son válidas y hay que revalorizarlas para impugnar esa jerarquía, que incluyen en la parte superior de esa pirámide la heterosexualidad y en la base la pedofilia, ubicando en el medio la prostitución, el lesbianismo, la homosexualidad, el travestismo, el sado-masiquismo, entre otras formas.

Por su parte, se registra un crecimiento del individualismo, sostenido ideológica y políticamente, por las teorías de la autonomía de la voluntad. No se habla de desigualdad de género y de clase, sino de diferencia, diversidad, elecciones consensuadas libremente, como si el consentimiento, en condiciones de desigualdad, sin cuestionar los contextos político, sexual, económico y social en los cuales se realizan las supuestas elecciones libres, garantizase la libertad.

En esta situación resulta fácil comprender por qué el cuerpo de las mujeres es el "producto" básico para organizar este "mercado"; por qué de todos los casos de trata alrededor del 90% son mujeres y niñas para ser consumidas en este "mercado" y por qué cada vez hay más clientes prostituyentes.

Para analizar qué cambió, para entender si lo que está ocurriendo ahora, con este fenómeno que llamamos "sexualidad de mercado", es expresión de libertad sexual de las mujeres, de nuestro derecho al placer sexual y de liberación del servicio a la especie, me parece interesante tener en cuenta qué pasó con las críticas a la violencia en las relaciones entre los géneros, especialmente en el ámbito de la sexualidad y por qué se trata de invisibilizarla; o sea, de negarla.

Algunas corrientes parten de una aceptación y reivindicación de las prácticas violentas, uniendo violencia y sexualidad, sin analizar su significado y su papel relevante en la construcción de los sistemas de dominación, de opresión y explotación.

Entre los fenómenos de violencia reivindicados actualmente como de libertad se encuentran la pornografía, el sado/masiquismo, la prostitución y su expresión: la trata, que son aquellos que mas dinero producen para el "mercado" y más comercios organizan a su alrededor.

En apoyo de estas concepciones regresa con toda su fuerza la teoría del contrato como acuerdo de voluntades entre iguales, que prestan en libertad consentimiento a prácticas sexuales violentas, a su propia explotación, a la prostitución, al daño a sus cuerpos, en contextos sexo-políticos y económicos en los que el paradigma de las relaciones humanas es cada vez en mayor medida la mercantilización y la sexualidad integrada al mercado. No analizan el contrato sexual como pacto inter-clases e intra-género de los varones para apropiarse del cuerpo de las mujeres.

Se une y normaliza nuevamente violencia y sexualidad femenina, la exhibición y compraventa de cuerpos de mujeres y de algunos varones feminizados para que otros varones ejerzan su poder, y sostengan, en el patriarcado capitalista, la opresión y explotación de las mujeres y los elevados márgenes de ganancia que los pornógrafos y todos los "clientes" prostituyentes aportan. No olvidemos que el llamado "mercado" de prostitución, está entre los tres negocios ilegales que más dinero dejan, sin contar con la producción, distribución y consumo de pornografía adulta, adolescente e infantil, el turismo sexual y los negocios de venta de productos llamados eróticos.

Para referirme a la pornografía voy a tomar dos definiciones: una con la que acuerdo y que viene del feminismo radical y la otra, que a mi juicio justifica en gran medida los fenómenos actuales.

La primera, se puede condensar en las frases:

"La pornografía es la teoría, la violación es la práctica"

"La pornografía es la ideología del sadismo cultural"

La definición desarrollada por Catherine MacKinnon y Andrea Dworkin dice:

"Pornografía es la subordinación de las mujeres presentada gráficamente de forma sexualmente explícita, ya sea en retratos o en palabras, e incluye uno o más de los siguientes elementos:

1) las mujeres se presentan deshumanizadas, como objetos sexuales, cosas o bienes.

- 2) como objetos sexuales que disfrutan del dolor o la humillación,
- 3) como objetos sexuales que experimentan placer sexual en la violación,
- 4) como objetos sexuales, amarradas, cortadas, mutiladas, golpeadas o físicamente heridas,
- 5) en postura de sumisión sexual, servilismo o exhibición,
- 6) se exhiben partes del cuerpo femenino—incluyendo pero sin limitarse a vaginas, senos o nalgas— de manera tal que las mujeres quedan reducidas a esas partes,
- 7) las mujeres se presentan como prostitutas por naturaleza, o
- 8) se presentan siendo penetradas por objetos o animales,
- 9) se presentan en situaciones de degradación, daño, tortura, mostradas como sucias o inferiores, sangrando, golpeadas o heridas en un contexto que convierte esas condiciones en sexuales. La pornografía también incluye el uso de hombres, niños o transexuales en el lugar de las mujeres”.

La segunda es, según María Filomena De Gregori, la definición de pornografía aceptada y difundida por expertos dedicados a caracterizar materiales pornográficos y dice que son expresiones escritas o visuales que presentan bajo formas realistas el comportamiento genital o sexual con la intención deliberada de violar tabúes morales o sociales.

Esta definición no interroga sobre qué cuerpos son los vulnerados para violar los tabúes morales o sociales.

El significado de la misma se une a los otros conceptos que pueden quedar sintetizados claramente en algunas frases como las citas de Bataille, que hace Alicia Puleo en su libro “Dialéctica de la Sexualidad”, a las que somete a un análisis crítico.

Según Puleo, dentro de aquellos que afirman “la trasgresión como fuente de placer y como condición necesaria para el nacimiento del deseo”, se encuentra el punto de vista de Bataille, que “valoriza el carácter misterioso de la sexualidad y sus connotaciones de profanación”

Para Bataille, según Pulco *"el objeto erótico por excelencia es la prostituta, que ha perdido la característica fundamental de la persona humana de ser un fin en sí misma. Es la figura fundamental del erotismo"*

A la prostituta, Bataille le opone la esposa. Dice en *"Historia del erotismo"*: *"una esposa es principalmente la mujer que tiene hijos y se ocupa de la casa. Ella toma cuerpo bajo esta forma a la manera de un ladrillo o un mueble"*.

La mujer en prostitución, para él, se trata en cambio de un objeto erótico, de un condensado de erotismo de importancia fundamental para la vida propiamente humana del hombre. Ocupa una posición de objeto, símbolo de la feminidad.

Según el mismo autor, Sade descubrió que la sensualidad se halla ligada a la destrucción de su objeto. Pulco señala que, para Bataille: *"El desencadenamiento de las pasiones exige el desencadenamiento del objeto del deseo, el derrumbe de sus límites"* su destrucción.

Estas ideas, también instaladas en el sentido común actual de grandes sectores puede intentar explicar por qué de todos los cuerpos es el nuestro el utilizado en mayor escala en el "mercado", que se puede comprar y vender como si fuera un objeto. Y con un objeto que se compra se hace lo que se quiere, incluso dañarlo o destruirlo.

La defensa de los modelos pornográficos y del sadomasoquismo o de la prostitución como deseables para las mujeres, no subvierten las bases de la dominación y suponen una fuerte inducción a la aceptación de la violencia como legítima, presentando formas que de nuevas no tienen nada, dado que:

¿Qué es lo que se intercambia en este mercado de cuerpos? ¿Para satisfacer qué? ¿Este intercambio da poder a las mujeres? ¿Les hace ganar autoestima? ¿O tiene que ver con complacer, con llamar la atención, o buscar la aprobación ajena como fuente de valor?

Las mujeres seguimos siendo mujeres en un mundo masculino y no somos precisamente quienes detentamos el poder social, económico y político sino todo lo contrario.

Las mujeres que se exhiben por internet, T.V. etc., que son utilizadas en

pornografía, en prostitución ¿lo hacen para satisfacer sus deseos sexuales o para satisfacción de los de otros?

El discurso que transmiten los medios masivos es que hay que conseguir dinero y poder y para ello hay que adaptar el cuerpo a las ideas de los estereotipos más tradicionales de la heterosexualidad normativa para venderlo, sin que a nadie importe lo que las mujeres piensan. Se supone que no necesitan pensar porque son cuerpos sin identidad, como tampoco importa el significado de su exhibición en una cultura pornográfica.

Podemos decir que el cuerpo de las mujeres entra en el mercado a partir de una institución patriarcal básica: la prostitución y uno de sus mecanismos, la trata, que actualmente se apoya en las concepciones que intentan imponer, bajo pretendidas formas de elecciones realizadas libremente entre iguales o del derecho humano al sexo comercial, la opción al daño consentido.

Estos fenómenos son parte también de un proceso de exclusión social estructural, desempleo, condiciones de trabajo con mayor explotación, siendo las mujeres las encargadas de sostener la vida y gestionar la miseria. La prostitución crece como una manera cada vez más difundida de ganarse la vida, y en lugar de ponerse el centro en las fuentes de trabajo para las mujeres, se propone transformar la prostitución en trabajo.

Por eso, desde mi punto de vista son importantes las demandas de AMMAR-CAPITAL, (Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) que se autodefinen como mujeres en estado de prostitución y que reclaman al Estado trabajo, salud, educación y vivienda digna para todas, porque estas demandas enfrentan estas concepciones reaccionarias que son una vuelta de tuerca a nuestra opresión.

En este devenir, el “mercado” de la prostitución de mujeres y niñas y la mal llamada “industria del sexo” aumentan, con el apoyo de los gobiernos. Las remesas de dinero que envían las mujeres prostituidas en los países centrales o en los dependientes son cada vez más importantes, no sólo para la economía de sus países de origen, sino que las ganancias que produce su explotación permite que los países centrales mantengan sus elevados niveles de vida y sus guerras, con el lavado del dinero sucio aportado por los prostituyentes consumidores de prostitución y pornografía.

Las feministas hemos hecho mucho en muy poco tiempo y también hemos conseguido

mucho; hemos avanzado a nivel de las ideas y la producción teórica y las prácticas, en contextos adversos; hemos desarrollado una de las críticas mas profundas al patriarcado capitalista, reivindicado la sexualidad femenina y el placer independientes

Desde el feminismo, creo necesario seguir cuestionado aquellas propuestas que ofrecen a las mujeres la prostitución, la pobreza estructural, el comercio de cuerpos y la política sexual tradicional, la producción de pornografía, videos filmaciones, lugares de venta y alquiler de estos productos, academias de sado-masoquismo, y de todas aquellas prácticas que generen o naturalicen el daño, la flagelación y el sufrimiento.

Bibliografía:

- 1) Puleo, Alicia. "Dialéctica de la sexualidad". Editorial Cátedra.
- 2) Hofman, Cecilia: "Sexo. De la intimidad al "Trabajo sexual" o ¿Es la prostitución un derecho humano?"
- 3) Irving Marta: "El poder del erotismo". Publicado en Red No a la Trata 13-11-2007.
- 4) Gregori, María Filomena. "Prazer y perigo: nota sobre feminismo, sex-shop e S/M." www.antropologia.cat/quaderns-e-81
- 5) Berbel Sanchez Sara: "La mercantilización de las relaciones sexuales: ¿Un modelo deseable?"

**Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer
A.D.E.U.E.M.**

Avda Cnel Diaz 1649 P.B. "B" (1425) Bs.As.

Tel: 4822-0301 E-mail: adeuem@yahoo.com.ar

De la libertad sexual a la sexualidad de mercado

Carola Caride

Trabajamos colectivamente con Ilse Fuscova y Elsa San Martín el tema completo de la Jornada: "De la libertad sexual a la sexualidad de mercado". Coincidimos en muchos puntos, no tuvimos consenso en otros. Lo que vamos a presentar es producto de esta elaboración.

Sobre la mercantilización de la sexualidad coincidimos que en los últimos años se produce una creciente comercialización del sexo. Esto coincide con la crítica de sectores feministas a la prostitución, en cuanto a que ésta reduce la interacción humana de la sexualidad a un bien de mercado.

No es necesario demasiado análisis para darse cuenta del número de personas, la mayoría mujeres, utilizadas en la industria del sexo: burdeles, salones de masajes, agencias de acompañantes, líneas telefónicas, películas y revistas porno, rubro 59 del diario Clarín, etc.

Con respecto a los discursos sobre la libertad sexual llegamos a la conclusión que la sexualidad es política y está organizada en sistemas de poder que alientan algunas actividades, mientras castigan y condenan otras. El análisis de la sexualidad comienza con la premisa de que el sexo es una construcción social que se articula en muchos puntos con las estructuras económicas, políticas y materiales del mundo histórico. Tamar Pitch afirma que la libertad de las mujeres ha nacido como una libertad abstracta, modelada por la libertad masculina. Esto vale también para la libertad sexual.

Muchas mujeres nos acercamos al feminismo, entre otras cosas para resistir la discriminación, la censura, la violencia y para defender la libertad sexual, sin hablar de abstracciones, sino creando nuestras propias oportunidades de placer. A esta altura del trabajo nos hicimos la pregunta que se hace Amber Hollibaugh en "Placer y peligro": ¿existe un sexo feminista o debería existir?

En este punto coincidimos en que sexualidad es hablar de preferencias sexuales y de su ejercicio sin abstracciones. En este sentido definimos sexualidad como instinto que es biológico y deseo, es decir tiene componentes fisiológicos y psicológicos y también al mismo tiempo es relaciones, acciones e interacciones culturales que se construyen históricamente. Así la sexualidad es un producto humano como nuestra forma de alimentarnos, divertirnos o abrigarnos del frío.

Barman dice que se ha liberado definitivamente el sexo de la prisión en que la sociedad patriarcal, puritana, pacata e hipócrita lo había encerrado.

Nosotras coincidimos en que no estamos tan seguras de esta liberación total del sexo y sostenemos que los nuevos modelos de sexualidad coexisten y se entrecruzan con los antiguos y en el intento de establecer límites se van produciendo normativas sociales.

Según Foucault todo discurso sobre sexualidad la regula en el momento mismo que se expresa.

Coincidimos en que si desde el feminismo debemos construir colectivamente la sexualidad sería sobre dos pilares fundamentales: el placer y la interrelación humana.

Con estas dos premisas creemos que deberíamos discutir más abiertamente sobre algunos temas que no encontramos muy elaborados:

- Libertad sexual y placer
- Sexualidad adolescente
- Autocrotismo y masturbación
- Libertad sexual y sus contenidos.

Y seguir discutiendo aportes concretos sobre temas que ya están en la agenda del feminismo:

- Prostitución y Trata de personas
- Sexo por dinero
- Anticoncepción, aborto y todos los temas que relacionan sexualidad y reproducción
- Violación, incesto, abuso y pornografía
- Legislación y políticas públicas

Lo que proponemos es una construcción colectiva desde el feminismo, sobre sexo, sexualidad, sin abstracciones y respondiendo concretamente a los desafíos históricos que nos plantea nuestro entorno.

La masturbación: una criatura del Iluminismo.

Ilse Fuskova

En la Inglaterra de comienzos del siglo XVIII, aproximadamente entre 1722-1724, aparece un librito de 88 páginas titulado "Onania", escrito por un curandero con ribetes de pornógrafo. El libro hace una carrera extraordinaria, puede decirse que fue un best-seller, impreso, reimpresso, durante casi dos siglos. Cada reimpresión llevaba agregadas citas de casos "verídicos", declaraciones de médicos de la época... todos insistiendo en que la masturbación llevaba irrevocablemente a la enfermedad, la locura y la ceguera. Un dato interesante de la época, Jonathan Swift en "Los viajes de Gulliver" hace constante referencia a "Mi amo Bates" que en inglés es "Master Bates" en homofonía con el verbo inglés masturbate.

Durante milenios se había disminuido la dimensión de la masturbación. Médicos, filósofos, rabinos, teólogos y sacerdotes se habían dedicado a la ética sexual discutiendo el placer sexual dentro del matrimonio y el amor entre personas del mismo sexo. Pero volviendo al Londres del siglo XVIII, plena época del Iluminismo, las mentes ansiaban iluminarse, saber. Época de imprentas, libros, libelos, volantes sobre los más variados temas circulaban profusamente. Con respecto a nuestro tema, la masturbación, se hablaba del horrendo vicio con sus atroces consecuencias y se daban instrucciones para superarla, vencerla... pero claro, un vicio cometido a solas resultaba casi imposible de detener. Hubiera sido necesario algo así como una energía grupal para superarlo.

El Iluminismo aspiraba a un espacio de libertad personal, y de pronto aparece el autoplacer visto a través de una lente de aproximación, en primer plano, pero en vez de ampliar la autonomía de la persona, este autoplacer aparece revestido con las más horrendas y pecaminosas asociaciones. Durante 300 años las profecías de enfermedad física, impotencia, locura y ceguera amedrentarán a las almas. Es el vicio inconfesable.

Más tarde Freud acepta en parte la masturbación como etapa hacia la edad adulta. Freud y su círculo debatieron apasionadamente si la masturbación causaba daños físicos y si era genéricamente peligrosa. Todo el establishment psicoanalítico coincidía en que era un hecho muy importante para comprender el yo y su lugar en el orden social.

Pero superar la noción de pecado atroz llevó muchísimo tiempo. Todavía en 1995, plena presidencia de Clinton, se sintieron los ramalazos. Joselyn Elders, cirujana general de EEUU perdió su empleo porque en una conferencia de prensa se le preguntó si estaba de acuerdo con que se enseñara acerca de la masturbación en las clases de educación para la salud y en los estudios sociales. Ella contestó con un dubitativo "Mmm..." equivalente a un "Mmm... casi estoy de acuerdo"

En los últimos 50 años la masturbación cambió de signo, perdió su rol pecaminoso. Sobre todo fueron las feministas que en los 60 y los 70 hicieron los cuestionamientos más radicales, entre ellos a la heterosexualidad obligatoria y afirmaron el autoplacer casi como un acto político. Y luego el movimiento gay mundial también contribuyó a la ampliación de los espacios para una nueva política sexual que influyó también en el arte. Ya Egon Schiele, el gran dibujante alemán, años atrás realizó varios autorretratos en que aparece masturbándose. Las feministas pintaron, bordaron, grabaron clítoris y la masturbación apareció en performances e instalaciones. También Madonna vuelve una y otra vez sobre este tema. La masturbación es de pronto la sexualidad que se desentiende del tiempo, la edad, la familia, la herencia, temas tan preocupantes para los críticos del siglo XVIII. La masturbación se convierte en una práctica de la autonomía personal, instrumento de libertad y de energía sexual. Hoy hay cientos de miles de sitios en la web, en los teléfonos y en los celulares que proveen fantasías masturbatorias. Y lo realmente nuevo son las comunidades virtuales de onanistas, universos de sociabilidad en el cyber espacio. Hoy hay una comunidad erótica masturbatoria - para muchos ha dejado de ser un placer solitario, podemos decir que el onanismo ha salido del closet.

Una reflexión final: Siempre me resulta sorprendente que el cuerpo femenino tenga un órgano exclusivamente diseñado para el placer y el orgasmo es decir el clítoris. No es el caso del pene masculino que también tiene la función de orinar. Que el clítoris es un órgano de placer lo sabemos todas, y recientemente, en una ecografía se pudo ver un feto femenino con su manita en el clítoris y una expresión de placer en su carita todas/os hemos sido dotadas/os de múltiples posibilidades, en lo intelectual, en lo afectivo, en lo erótico, podemos elegir entre múltiples descos que se nos presentan con una seductora reverencia. Indudablemente la masturbación es un espacio de autonomía que no nos lleva a la enfermedad ni a la locura ni a la ceguera. Pero entre todas las posibilidades, son las compartidas las que pueden tener un halo inolvidable. No recuerdo en mi larga vida haber tenido a solas una comida inolvidable.

Leí en Bajtin que los espejos y las fotografías no nos bastan para aprehender nuestro propio aspecto, sólo a través del encuentro con otras miradas toma sustancia nuestro propio ser.

Las metáforas no son inocentes

Elsa San Martín- Teóloga

El mundo simbólico, el de los signos y las metáforas, sostiene el mundo de las decisiones, del comportamiento social, ético y sexual, y el de las creencias, entre otros. Observemos que tanto lo político, lo social, lo económico, lo religioso, la publicidad, la moda, etc., se rigen por símbolos, ritos y metáforas. Las religiones, en general, sobre todo las monoteístas, han legitimado el sistema patriarcal con sus metáforas y símbolos, dándole a dios un rostro de varón, y al varón un rostro de dios, y ubicando a las mujeres en un no-lugar.

Hoy existen un sinnúmero de nuevas religiones que pululan en nuestras sociedades y éstas ejercen nuevas formas de disciplinamiento y control. Hay nuevos dioses con sus rostros, metáforas y rituales. Hoy tenemos un nuevo panteón, formado por el dios mercado, el dios marketing, el dios rating, la diosa moda, el dios consumo, y así podríamos seguir mencionando muchos más. Las iglesias electrónicas y las neo-pentecostales tienen en la actualidad millones de seguidores.

Si antes las místicas y las santas morían por ayunos extremos, hoy las jóvenes mueren por anorexia, porque el mercado les dicta cómo deben lucir para ser alguien en las pasarelas.

Vamos a focalizarnos, brevemente, en las metáforas, reconociendo que hay metáforas que sostienen los sistemas opresivos y violentos que habitamos. Paul Ricoeur en su libro "La Metáfora Viva", sostiene que hay metáforas que nos llevan a la vida y otras que nos conducen a la muerte. Afirma así la performatividad de la metáfora, o sea que la metáfora realiza lo que enuncia, tiene poder creador, transformador. Tanto el lenguaje como las metáforas crean mundos, instauran sentidos.

De entre las metáforas cristianas la que más se destaca es la de dios padre, que legitima al patriarcalismo, con todo lo que esta ideología trae consigo de violencia, violaciones, orden social injusto, guerras y destrucción del planeta.

Aunque la tradición filosófica ha insistido en el nulo valor cognitivo de la metáfora, en su valor meramente decorativo o retórico, es ya un lugar común entre los estudiosos de esta área de investigación destacar la primacía de la metáfora sobre la literalidad.

EL SUR, UNA METÁFORA

Sur es relativo a Norte y uno y otro no son más que convenciones a las que hemos dotado de contenidos determinados. El Sur es una metáfora poderosa, construida sobre la base de nuestra autopercepción corporal. Esta metáfora, como toda otra metáfora, no es inocente. El Sur es una metáfora de orientación espacial, apoyada en la experiencia de nuestra postura erguida, según la cual al lugar de la cabeza lo denominamos arriba y a la zona de los pies la denominamos abajo. Esta experiencia vertical de cabeza-pies nos ha llevado a los humanos a interpretar la totalidad como polaridad arriba-abajo. Cuando se trata de direcciones geográficas arriba-abajo se convierte en Norte-Sur. Cada polo, como si se tratara de algo natural, queda connotado de significados y valores. Esta metáfora del Sur con la que funcionamos cotidianamente en numerosos ámbitos de la vida, asigna significado y valor a muy diversos planos de la realidad, entre ellos los de la valoración moral. No es casualidad que a una trasgresión moral la califiquemos como "algo bajo", "una bajeza", ni que, en cambio, "ir con la cabeza bien alta" exprese dignidad y honor, pues alta equivale a arriba, arriba es más, y más es mejor y más bueno.¹

Según esta metáfora conceptual que organiza nuestra percepción y experiencia, el Norte es arriba, arriba es más, más es mejor. Y el Sur es abajo, abajo es menos y menos es peor. El progreso y el desarrollo lo situamos en el Norte y el subdesarrollo en el Sur. La metáfora norte-sur, arriba-abajo también se aplica a nuestra división dual de géneros y sexos, de forma que en este plano las mujeres y lo femenino son el Sur y los varones y lo masculino el Norte.

Pensamos mediante un poderoso y eficaz sistema de metáforas que organizan nuestra percepción y estructuran nuestras mentes y pensamientos. Aunque ésta parece una afirmación que no admite cambios, lo cierto es que si bien no podemos modificar el hecho de pensar y conceptuar la realidad mediante las metáforas, si podemos modificar las metáforas mismas. Cambiar las metáforas implica en primer término cambiar el marco, o situarlas en un marco nuevo. El cambio de marco puede conducir, a su vez, a cambios profundos o de segundo orden.² Existen en nuestro planeta, en muchas ciudades y barrios, un norte y un sur que nos orientan social y humanamente, con desplazamientos hacia la valoración ética, social y sexual.

En este mundo globalizado, hablar en términos de norte-sur es reforzar las jerarquías por medios no conscientes. Podemos resistirnos creando una metáfora nueva, o un marco nuevo que rompa el sentido supuestamente natural de las metáforas, observar

que se dice habitual y despreciativamente: “las partes bajas del cuerpo”, “persona de bajos instintos”, “tiene bajas pasiones”, etc. La genitalidad humana está abajo, es menos, es el sur, y como éste, está colonizada.

El Norte es arriba; es más, notemos que el varón en el acto sexual, en la mayoría de los casos está arriba de la mujer, que es menos, ella está abajo, es el sur.

Quizás podamos pensar nuevas metáforas considerando la cosmovisión que nos ofrece la nueva cosmología y la física cuántica. Estas nos descubren esa fina “malla” que comunica e interconecta todo con todo, desde la más pequeña de las partículas hasta la mayor de las estrellas. Tanto el macrocosmos como el microcosmos nos ofrecen imágenes y metáforas nuevas que remiten a nuevas configuraciones de sentido, mutualidad, interdependencia, multiplicidad de centros, pluralidad. Desde aquí podemos imaginar metáforas nuevas que deconstruyan la pirámide patriarcal, la bipolaridad de sexos y géneros: masculino – femenino, y nos abran a una sexualidad liberadora, no colonizada, diversa. Metáforas valorativas de la sexualidad que nos la muestren como un camino apropiado para la comunicación plena.

Notas

¹ Estas equivalencias están muy bien estudiadas por G. Lakoff y M. Johnson en su trabajo *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid 1986. Posteriormente G. Lakoff ha publicado otras obras en este mismo sentido: *Women, FIRE, and Dangerous*, Cambridge U.Press, Cambridge 1987; G. Lakoff and M. Johnson, *Philosophy In the Flesh*, Basic Books, New York 1999. Puede verse también P. Ricoeur, *La metáfora viva*, Ediciones Europa, Madrid 1980.

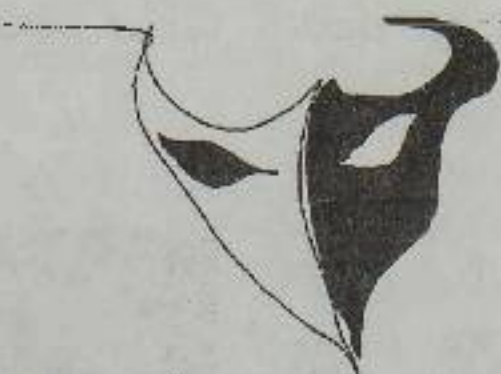
² Cf P. Watzlawick, J.H. Weakland, R.Fisch, *Cambio*, Herder, Barcelona 1982 y sus obras posteriores, entre otras G. Nardone, P. Watzlawick, *El arte del cambio*, Herder, Barcelona 1992.

R E V I S T A
B A R U Y E R A
UNA TROMBA LESBIANA FEMINISTA

averiguá dónde conseguirla en:
www.baruyoaldia.blogspot.com
baruyera@yahoo.com.ar

BARUYERA



<i>Graciela Delachaux</i> <i>Psicóloga - Psicoanalista</i> <i>Tel: 4831-3313</i>	<i>María Cristina Arriagada</i> <i>Adhesión</i>
<i>Fernanda Guidi</i> <i>Adhesión</i>	<u><i>Isabel Monzón</i></u> Psicóloga UBA Adolescentes y Adultos Víctimas y Sobrevivientes de Abuso Sexual Infantil y Violencia Familiar Tel: 4854-9695
<i>Liliana Azaraf</i> <i>Adhesión</i>	<i>Sarita Torres</i> <i>Adhesión</i>
<i>Hilda Rais</i> <i>Adhesión</i>	<i>Silvia Catalá</i> <i>Adhesión</i>
<i>Marina Gironde</i> <i>Adhesion</i>	<i>Marta Mallogio</i> <i>Adhesion</i>
 Mujeres del Sur Teatro de Mujeres Una mirada diferente mujeresdelsur@fiberrel.com.ar mujeresdelsur2000@yahoo.com.ar	<i>Monica Beatriz Prato</i> <i>Abogada - Escribana</i> <i>Los Aromos 6174 Ciudad Jardín,</i> <i>El Palomar</i> <i>Tel-fax: 4751-5490</i> <i>Cel: 154-188-7566</i> <i>E-mail: monicaprato@fullzero.com.ar</i>



CoDeAb

COMISION POR EL DERECHO AL ABORTO

nuestra página web es:

www.codeab.com.ar

Librería de **MUJERES**

Narrativa - Teoría Feminista

Biografías - Artesanías - Espacio de Cultura

CENTRO DE DOCUMENTACION SOBRE LA MUJER

VISITÁ NUESTRO SITIO WEB!!!

www.libreriademujeres.com.ar

Hipólito Yrigoyen 1586 (subsuelo) - Ciudad de Buenos Aires

Tel.: 4381-0232 / Email: libreriademujeres@esion.com

Lunes a Viernes 10 a 21 hs. - Sábados 10 a 13 hs.

CIUDAD JUÁREZ: Femicidio, prostitución y explotación laboral: ¿Paradigma sudamericano? (*)

Marta Fontenla

Haré en primer lugar una descripción de Ciudad Juárez, una breve síntesis de su historia, su ubicación geográfica y sus relaciones con EEUU y, a partir de esos datos, intentaré una interpretación para contestar la pregunta: si Ciudad Juárez puede pensarse como paradigmática en relación a la violencia contra las mujeres.

Ciudad Juárez no es la única ciudad donde los crímenes y desapariciones de mujeres ocurren de manera permanente, la trascendencia de estos femicidios ha sido mayor que en otras, por eso, más allá de las particularidades de esta ciudad, nos da la posibilidad de analizar si estamos en una etapa en que la violencia contra las mujeres, especialmente las que se encuentran en situación de prostitución, es simplemente un problema coyuntural de Juárez, o el aumento cuantitativo ya se ha transformado en un problema cualitativo.

Voy a tener en cuenta para el análisis, los pactos patriarcales que permiten sostener el sistema de violencia contra las mujeres y el actual modelo económico.

Saskia Sassen analiza la creación de lo que denomina circuitos transfronterizos instalados en esta etapa, que se caracterizan por la gran rentabilidad que se genera a costa de quienes están en condiciones desventajosas.

En estos circuitos encontramos a las mujeres migrantes (migración nacional e internacional) cada vez en mayor proporción, en busca de medios para sobrevivir ellas y sus familias, y cada vez hay más traficantes, proxenetas, contratistas, que cuentan con la complicidad de funcionarios de gobiernos de los países involucrados, especialmente de las fuerzas de seguridad.

** Esta presentación fue preparada para el X Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos DerHumALC, en el que la Red No a La Trata fue jurado en el rubro género luego de la proyección de la película "Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas", dirigida por Alejandra Sánchez y José Antonio Cordero*

Entre las características del modelo que se desarrolla con la llamada globalización o mundialización, podemos señalar: el desmoronamiento, la apertura sin límites de los mercados de los países dependientes mediante los tratados de libre comercio bilaterales, como por Ej. el TLC, la presión para producir bienes para el mercado internacional, aún a costa de los mercados locales, la producción de alimentos para la exportación que lleva al fin de la agricultura de subsistencia y al cierre de empresas medianas y pequeñas que producen para el mercado interno, la mayor concentración del capital y la infinitud de las deudas externas de los países periféricos a favor de los países centrales, la presión política, económica y militar y participación de estos últimos en la gran corrupción que el modelo generó, sin la cual no podría establecerse ni sostenerse.

Estos circuitos son ciudades y regiones sin ley. En Ciudad Juárez, en las empresas de la maquiladoras, no se aplican las leyes laborales del estado mejicano, debido a lo dispuesto por los tratados bilaterales de libre comercio, ni tampoco las de los países que las instalan. Por estas razones y otras de orden impositivo, esas empresas prefieren ubicarse allí y no en sus países de origen, donde las leyes laborales son más protectoras de los derechos laborales y los salarios más altos. La producción está libre de impuestos y la única renta que queda en el país en que invierten, son los magros salarios pagados a las obreras/os.

No hay leyes contra la violencia sobre las mujeres que se apliquen. Jueces, funcionarios y empresarios están involucrados con las mafias y, los que no lo están y quieren actuar, son amenazados e incluso asesinados. No se investigan los crímenes y las mujeres son sometidas a toda esta violencia y a la de sus compañeros de trabajo, vecinos, conocidos, fuerzas de seguridad, a la que se agrega la de los clientes y los proxenetas y todos los que forman parte de las redes de prostitución en el caso de las mujeres que se encuentran en este estado. Como consecuencia el femicidio no cesa. Actualmente se intenta sostener que han disminuido, pero la teoría es que a lo cadáveres los desaparecen de otras maneras para no dejar rastros.

En estos circuitos se produce dinero en gran cantidad, dinero legal e ilegal, y cada vez aparecen en mayor proporción la prostitución y todos los demás fenómenos ligados a ella como la trata y tráfico de mujeres, la pornografía infantil y adulta, el turismo sexual, etc.

Estos hechos, que son parte de los pactos patriarcales, actualmente no sólo proveen dinero ilegal a las bandas mafiosas, sino que este dinero pasa a integrar la economía

formal y de los estados a través del “lavado” realizado por las instituciones del circuito legal.

Cuando las mujeres además son traficadas a otros países, las remesas que envían a sus países de origen están contabilizadas para el pago de la deuda externa de los mismos, como ocurre en algunos países de Centroamérica, que exportan mujeres para la prostitución.

Otro dato a tener en cuenta es que en aquellos lugares donde hay gran concentración de varones, ya sea por ej. por tratarse de instalaciones de las fuerzas armadas o fuerza laboral masculina, el consumo de prostitución aumenta, se abren prostíbulos de toda clase y categoría, según el poder adquisitivo de los clientes, aumenta la organización de quienes lucran con el ejercicio de la prostitución ajena, la violencia contra las mujeres y el sistema de terrorismo sexista.

Ahora veamos la historia de Juárez: no es una ciudad que surgió de la nada, un día, cuando comenzaron los asesinatos en 1993.

Ciudad Juárez está situada en el norte de México, en el estado de Chihuahua, en un paso fronterizo, donde la calle principal, llamada Juárez, termina en el puente internacional que la une con El Paso, la ciudad fronteriza de EEUU. Esta es la calle iluminada, donde se encuentran los lugares de diversión, negocios etc. para los sectores de clase media y mayor poder adquisitivo.

Paralela a ésta, corre Mariscal, que es la calle donde están los lugares de diversión de las y los pobres, carece de iluminación e infraestructura adecuadas y se continúa a través de calles desiertas y oscuras hacia las casas y actuales colonias (villas miseria) donde se alojan.

Este también fue el cruce por donde ingresaban los braceros, trabajadores de todo México, que iban a EEUU a hacer las tareas más pesadas y peor remuneradas. Desde el siglo 19 gracias a esta mano de obra casi esclava, se desarrolló esta región norteamericana. Los trabajadores se instalaban en Juárez hasta que conseguían su ingreso.

A principios del siglo XX, se dictó en EEUU una ley que prohibía el consumo de alcohol (la llamada ley seca), se cerraron prostíbulos, cantinas, lugares de baile de El

Paso, que se trasladaron a Juárez, y la población masculina también se dirigía a esta ciudad para concurrir a prostíbulos, casas de juegos etc., que volvieron a aumentar.

Para 1915, un periodista del Boston Herald la llamó "*la ciudad más perversa de América*". En Juárez "*viven criminales famosos, estafadores, falsificadores y pillos de baja estofa. Además de una rara colección de drogadictos y borrachos, en Juárez abundan los soldados ociosos*" (1). Estos soldados provenían de Fort Bliss, quienes cruzaban (y todavía cruzan) la frontera en busca de mujeres y entretenimiento".

En 1933, cuando dejó de regir la llamada ley seca, Juárez decayó nuevamente, hasta la segunda guerra mundial, momento en que los soldados son concentrados en Fort Bliss. Fort Bliss, una base militar de EEUU, se encuentra en El Paso y allí se entrenan los soldados de ese país y de otros como Japón y Alemania. A ese lugar, a partir de la Segunda Guerra Mundial, son enviados los soldados antes de partir a otras partes del mundo. También se entrenaban los soldados que iban a Vietnam, y actualmente los que van a y regresan de Irak, así como los criminales sexuales para hacer rehabilitación antes de ser dejados en libertad. Fort Bliss es el centro de práctica de artillería más grande del mundo. Es una base militar que sigue creciendo y que deja a Tejas un ingreso anual de 1,7 billones de dólares.

En 1942 con el crecimiento de esa base militar, la ciudad experimentó un nuevo auge. A este auge, contribuyó también el Programa Bracero, tratado que firmó EEUU con México cuando entró en la segunda guerra mundial, para proveer mano de obra barata a la economía de guerra. El lugar de ingreso legal a EEUU era El Paso. Los braceros, antes de su ingreso quedaban en Juárez. A esta concentración de varones mejicanos se sumaban los soldados.

En los años 60 se creó el Programa Industrial Fronterizo, que daba amplias concesiones fiscales para que inversionistas extranjeros instalaran fábricas a lo largo de la frontera. Surge así la industria maquiladora. En 1966 se instalan las primeras fábricas. Para 1970 Ciudad Juárez contaba con 22 plantas y en 1976 con 89. En la actualidad tiene más de 500 y hay más de 4.000 en toda la frontera mejicana que no son sólo norteamericanas. La maquila constituye el eje fundamental de la economía (oficial) la otra, la no oficial, está conformada por el narcotráfico y el tráfico de personas.

Ciudad Juárez, en la opinión de Griselda Gutiérrez, profesora de la UNAM, fue uno

de los primeros *"laboratorios de la globalización"*, es decir, el tipo de ciudad industrial en aparente progreso por la llegada de empresas trasnacionales (sinónimo de fuentes de trabajo), motivando así la migración de jóvenes en busca de una mejor vida; pero también, generando simultáneamente una cada vez más pronunciada desigualdad social y pobreza extrema.

"La ciudades fronterizas de Tijuana y Juárez por ejemplo están catalogadas como ciudades con problemas: alcoholismo, narcotráfico y drogadicción. Juárez sería la segunda en esta lista" dice Elena Poniatowska.

"Es una ciudad industrial fronteriza, albergue de emigrantes de otros estados y relacionada históricamente con el narcotráfico. Sin embargo, hay un punto que impide negar la violencia de género: el municipio es sede de más de 500 empresas maquiladoras distribuidas en 10 parques industriales y es la única ciudad en México donde la fuerza de trabajo femenina (sector objetivo de los agresores) es mayor a la masculina por encima del 70%" (2). Hay momentos que superó el 95%.

Es la ciudad más densamente poblada de México y la que tiene el mayor índice de madres solteras.

Las maquilas son una realidad social que también genera condiciones de convivencia violenta, son lugares donde el trabajo desgasta, los sueldos muy bajos, las mujeres viven en condiciones bastante deplorables y la droga es vendida dentro de las fábricas, dicen que en muchas para aumentar la productividad y hacer más *"divertida"* la jornada de trabajo. El trabajo ahí dentro muchas veces no se soporta sin las mismas. Algunas empresas han organizado programas de recuperación. Sin embargo, la gente que va a Juárez, está mejor que en sus lugares de origen.

Las mujeres en Juárez trabajan jornadas de 12 horas, sin contar el tiempo que necesitan para llegar de sus casas a la fábrica y volver y **la autonomía que adquieren con su trabajo, hace que todas sean consideradas "putas"**.

Las trabajadoras de las maquilas no tienen protección contra los despidos, antes del ingreso se les hace test de embarazo y si se embarazan quedan sin trabajo. Tampoco cuentan con mecanismos de defensa contra los abusos sexuales de jefes y compañeros de trabajo. Hay testimonio de las mismas mujeres que lo corroboran.

Citaré uno de ellos, prestado ante el Comité Fronterizo de Obreras (CFO), organización que propone que el problema sea considerado binacional (2005). Olga y Gloria son dos trabajadoras e maquiladora en Ciudad Juárez, Chihuahua. Ellas, desde su propia realidad, nos dan un breve testimonio sobre la violencia hacia las mujeres en esa ciudad. Gloria dice: *"El problema aquí en Ciudad Juárez es que las mujeres ya no sabemos de quién cuidarnos. Y es que en realidad hay que cuidarse de todos los hombres, principalmente de los policías, pero también de los políticos, de los vecinos y de los familiares"*. Por su parte Olga afirma: *"Una se cuida ahora más. Yo no tomo cualquier calle, sino escojo las que pienso pueden ser más seguras. Además camino por en medio de la calle. Y en la tarde, a las 7:00 p.m. ya estoy en mi casa"*. El Comité Fronterizo de Obreras propone alternativas contra la violencia hacia las mujeres

La maquila favoreció la feminización del trabajo dado que son requeridas las capacidades diferenciales de minuciosidad, destreza precisión manual adquiridas por las mujeres como parte de la socialización de género. El discurso sobre los beneficios de poseer estas capacidades, que sostiene que para conseguir trabajo es mejor ser mujer, hace que los varones se consideren feminizados, pero en lugar de adquirir capacidades de solidaridad y cuidado, eligen actuar con mayor violencia contra las mujeres, aumentando la misoginia y el machismo y por ende el femicidio.

Las calles Juárez y Mariscal, marcan una especie de división de clases. En el corredor Mariscal-Juárez hay más de 150 bares instalados. En los alrededores la prostitución es abierta.

La infraestructura social y cultural es casi nula y durante el gobierno de Fox retrocedió aún más. En las colonias (villas miserias) que crecen junto con la maquila, no hay agua potable ni servicios sanitarios. Pobreza y marginalidad forman parte de la vida de las mujeres y los fines de semana van a los centros de diversión de la calle para las pobres, la Mariscal.

La ciudad también es el paso para las que llegan con el sueño de ingresar a EEUU y cuando no pueden hacerlo, el destino es la prostitución. También es uno de los pasos de las mujeres centroamericanas que llegan por tierra para ingresar a EEUU, en trayectos que duran meses, sin dinero ni otros recursos.

La muerte y la violencia son parte del devenir en la vida de las mujeres, estén en situación de prostitución o no. Se las culpa de provocarlas y se justifican estos crímenes.

Dice un periodista: *"Aquí conviven el sueño estadounidense y la realidad mexicana, el bar y la maquila"* (4).

El otro gran tema a tener en cuenta es el **narcotráfico**. Juárez es el asiento de uno de los cárteles más fuertes e importantes del mundo y punto estratégico de ingreso de droga a EEUU, uno de los países de mayor consumo.

Actualmente hay una **unificación entre los cárteles de la droga y los de la prostitución**. Los primeros terminan controlando a los segundos.

En 1993, nace también el cártel de la policía, luego de la desaparición y posterior asesinato de un agente de la policía de nombre Lardizábal, a quien se le había encomendado investigar la corrupción policial y había logrado establecer algunas conexiones.

Rafael Aguilar, el primer gran capo mafioso de la ciudad, fue policía federal antes de entrar al narcotráfico. Según dicen, él representó la vieja guardia, hasta que en 1993 el narcotraficante Amado Carrillo Fuentes se apoderó de Juárez, y se desató una ola de violencia que dejó como saldo centenares de desapariciones y muertes de hombres y mujeres, cientos de narcoejecuciones, y más de 120 de las muertes sistemáticas de mujeres.

La corrupción de la policía y de funcionarios judiciales y del poder ejecutivo a todos sus niveles en Juárez y sus conexiones con el poder central, es clave para explicar por qué continúan las desapariciones, violaciones y asesinatos de mujeres.

La estrategia de Amado era utilizar el terror para eliminar a sus rivales y organizar la estructura que trabajaría para él. La DEA confirmó que el cártel había infiltrado el gobierno del PAN en Chihuahua al inicio de los noventa.

Dentro del cártel de Amado todo vale. Los pactos entre el cártel y el gobierno se armaron durante la gestión del ex gobernador Francisco Barrio, quien antes figuraba como símbolo importante del cambio y de la reforma política en Chihuahua. Durante la investigación de los crímenes de las mujeres en situación de prostitución de Mar del

Plata, el procurador de la provincia de Buenos Aires, De la Cruz, había ordenado investigar la vinculación entre el cartel de Juárez y estos crímenes, pero no consiguió pruebas. (5)

Los informes del FBI señalan la existencia de lugares y personas en el centro de Juárez que podían tener algo que ver con las desapariciones y muertes de mujeres, como las escuelas de computación ECCO utilizadas para reclutar a víctimas, que allí tenían que llenar una ficha y les sacaban fotos.

Hay denuncias de que esto también se hace en la maquila, y esas fotos después integran books, que son enviados por Internet y a los prostibulos para que los clientes elijan.

Los informes también señalan la complicidad de gente de El Paso. Dos cadáveres por lo menos de los encontrados (que pudieron ser indetificados), pertenecían a dos hermanas de esta ciudad.

Ni el ingreso de drogas, ni el tráfico de personas, especialmente mujeres y niñas, ni la extensión de las redes de prostitución, ni los femicidios tendrían la magnitud que tienen en Juárez, sin la complicidad de El Paso.

La tesis de Marcela Lagarde, la diputada feminista que preside la Comisión del Congreso Mexicano encargada de investigar asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez es que detrás de muchos de crímenes habría producciones del "cine" pornográfico, conocido como "snuff", donde las protagonistas mueren durante la filmación, ya que se los graba para mostrar un crimen real, luego de que la víctima sufra las más atroces vejaciones

"Los cadáveres presentan muchas similitudes. Todas sufrieron violencia sexual innecesaria, incluso para un psicópata. Fueron mutiladas y les arrancaron los pezones y órganos sexuales. Luego abandonaron los cuerpos en medio del desierto, y la policía no vio nada, porque están implicados o sobornados por las redes de delincuentes", dijo la antropóloga.

"El blanqueo de dinero y el tráfico humano de mujeres para la prostitución y la pornografía más dura, es algo cotidiano en Ciudad Juárez, donde las autoridades están corrompidas. El problema es que durante diez años estos

asesinatos han ocurrido con total impunidad. Los fiscales no actúan, los policías no resuelven los casos, y las cosas siguen igual. Hay un desprecio total por la vida de las mujeres”

La tesis de la producción de videos “snuff” en los asesinatos de Ciudad de Juárez no es nueva. Ya en 1993, se la consideró cuando apareció el primer cuerpo de una joven mujer violada y mutilada

El aumento del VIH en El Paso, ha motivado que las autoridades de salud reclamen que se tanto el consumo de drogas como la prostitución sean considerados en el contexto binacional.

Durante el año pasado y según consta en el portal mexicano de Terra, la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO), de la Procuraduría General de la República, habría estado investigando películas pornográficas donde aparecen mujeres similares a varias de las víctimas de Juárez.

Además, en distintos medios locales se ha afirmado que en Ciudad Juárez existiría una banda que podría estar utilizando la ciudad para producir películas pornográficas.

El criminólogo Óscar Maynez, jefe de investigaciones forenses en la zona hasta 2001, apuntó su tesis en una línea parecida dado que dijo a la prensa: *“Son personas que lo hacen por puro placer sádico y son gente de dinero. Hace falta dinero para hacer esto a lo largo de tanto tiempo y lograr que no los atrapen, y que ni siquiera los investiguen”*.. Renunció a su cargo porque –según denunció– se le habría pedido que alterara las pruebas en relación con uno de los crímenes.

El femicidio no es un fenómeno actual. En la base de todo femicidio están la desigualdad sexual, económica, social y cultural entre hombres y mujeres y la suposición cultural que las mujeres de todas las clases estamos al servicio de las necesidades sexuales, emocionales y materiales de los varones.

Se asesinan y desaparecen especialmente a las consideradas más vulnerables por su pobreza, desarraigo, edad, para enviar un mensaje a las demás mujeres y a la sociedad; se tilda a las víctimas de prostitutas *“para así descalificarlas, disminuir el horror de su desaparición y nulificar las averiguaciones”*. Así, las conocidas

son las buscadas por sus familias, dándose además la idea que eran las buenas, trabajadoras y de su casa.

En el femicidio se cuentan las mujeres víctimas de violencia por estas redes, así como por familiares, padres, hermanos abuelos, tíos, compañeros, novios, maridos etc.; víctimas de la violencia callejera, especialmente los asaltos sexuales de varones no necesariamente organizados en bandas.

De las mujeres de Juárez que sufrieron muertes y desapariciones no todas trabajaban en la maquila; se calcula que lo hacían alrededor de una tercera parte, es decir que no se trata de que las matan exclusivamente porque son maquileras; la maquila agrega un componente más a la violencia sexista.

Entre las condiciones a tener en cuenta para elaborar una hipótesis sobre los actuales femicidios, en este caso en Juárez, tomamos en cuenta:

- las migraciones de mujeres, el desarraigo, la feminización del trabajo en general y su aumento especialmente en el sector informal y en la maquila.
- La superexplotación de las mujeres, en trabajos mal remunerados y en situaciones de violencia, abusos, acosos, etc., por parte de empleadores, supervisores y compañeros de trabajo.
- La pobreza estructural femenina, ya que somos el 80% de los 1.5000 millones de personas más pobres del mundo. Cada vez hay más mujeres solas con hijas/os a cargo y las cuotas alimentarias no se pagan en un 80% de los casos.
- La existencia de Fort Bliss del otro lado de la frontera, en El Paso, lo que implica una importante concentración de población masculina militarizada y con altos niveles de violencia.
- La concentración de población femenina en Juárez, por la maquila, en especial mujeres pobres, jóvenes y vulnerables y otras que van en busca del "*sueño americano*" con la intención de pasar a EEUU.
- Una profunda desigualdad social, con la consiguiente existencia de hombres muy ricos y con gran poder, especialmente los patrones de la maquila, narcotraficantes y traficantes de mujeres.

- El aumento del consumo de prostitución y la pornografía. La mayor pobreza estructural de las mujeres y la inversión de sus ingresos en sostener la reproducción de la vida (especialmente la de hijos y ancianos) hacen que los varones de todas las clases tengan disponibilidad económica para comprar cuerpos de mujeres y niñas.

Este aporte económico de los varones clientes (prostituyentes), garantiza el funcionamiento de las redes de prostitución y el aumento de la violencia. Sin esta violencia de la demanda, que a veces llega al asesinato, no habría desapariciones de mujeres y niñas para este consumo.

- La gran organización de las redes mafiosas y su inserción en todos los niveles del estado y la incorporación a los circuitos legales del dinero ilegal que recaudan.

Sergio González Rodríguez narra en el libro *"Huesos en el desierto"* que hasta 1997 se estimaba que el lavado de dinero del narcotráfico ascendía a más de 15.000 millones de dólares al año, alrededor del 3 al 4% del Producto Interno Bruto de México. Por su parte, Carlos Loret de Mola, señala en el libro *"El negocio, La economía de México atrapada por el narcotráfico"*, un informe del Centro de Investigación y Seguridad Nacional: *"Si se terminara con el narcotráfico, la economía de Estados Unidos caería entre el 19 y el 22 %, en tanto que la mexicana se desplomaría hasta un 63%"*.

El negocio de la prostitución actualmente deja más renta que el narcotráfico, en este momento se está extendiendo a sectores considerados lícitos de la economía como el turismo, ya el 25% del turismo es turismo sexual.

Muchos países obtienen el dinero para el pago de sus deudas, de estas actividades.

En Australia, se calcula que por 200 mujeres explotadas en la prostitución se recaudan 900.000 dólares por semana. En Alemania, el 75 % de las mujeres explotadas en prostíbulos son extranjeras de países pobres, en Italia el 80%

La permisividad de las leyes para la legalización de la mal llamada industria del sexo, como la actual ley de trata sancionada en Argentina (abril 2008), aumenta esta violencia y facilita la impunidad de proxenetas y tratantes.

Sin contar el dinero que hacen circular las redes, las remesas que las mujeres envían a sus países de origen representan en muchos de ellos, la tercera fuente de ingresos del país.

En Juárez, gran cantidad de los casos involucran factores como la drogadicción, alcoholismo, narcotráfico, prostitución, discotecas, la vida nocturna de los fines de semana, donde participan las mujeres.

Un estudio criminológico sobre los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, de José de Jesús Hernández López, informa : *“Otro dato interesante tiene que ver con la criminología ambiental o geográfica, esto es, tal parece que la criminalidad se centra en lugares específicos despoblados, basureros, hoteles y en prostíbulos, ‘antros’ y discotecas del centro de la ciudad”.*

Y agrega: *“Si las mujeres están en las fábricas y maquiladoras ¿dónde están los hombres? En Estados Unidos. De polleros, de narcotraficantes y ¿en dónde más?”*

Al haber menos posibilidades de trabajo para los hombres, el narcotráfico, la prostitución y otros vicios se van involucrando con rapidez en la sociedad, de ahí una de las hipótesis de la importancia de los cárteles en el norte del país”

“Ciudad Juárez es la ciudad fronteriza con el mayor tráfico de personas en el mundo y donde han sentado sus reales el crimen organizado junto con la venta de alcohol, el narcotráfico, la prostitución y los asesinatos.”

El gobernador Barrio habría intentado hacer algo, pero cuando se quiso establecer algún control sobre los cárteles, la alianza de los intereses económicos y políticos de amplios sectores, de fuerzas de seguridad, de lo que aquí llamaríamos “mano de obra desocupada” y otras que también incluye policías y soldados que fueron adiestrados por agencias federales estadounidenses, convertidos en escuadrones de la muerte para una extensa red del crimen organizado sembró más violencia y terror.

La competencia entre las bandas mafiosas desata también guerras entre ellos y los mensajes se envían a través de los cuerpos de las mujeres.

- Otro elemento a tener en cuenta, sin el cual esto no sucedería, es la complicidad de importantes sectores de los 3 poderes del Estado, especialmente las fuerzas de seguridad. Nadie puede desaparecer si sectores de las mismas de no están implicados, porque hacen falta liberar zonas para que ocurra un secuestro. Hace falta, además, compromisos serios del Poder judicial para llevar adelante las investigaciones, lo que no ha sido demostrado hasta ahora.

Frente a todo esto se levantan las voces de las agrupaciones sociales, especialmente, de madres, hermanas, vecinas y del movimiento feminista y de mujeres, que han realizado grandes marchas en todo México reclamando justicia y el fin de los femicidios en Ciudad Juárez.

Aquí en Argentina, si bien el femicidio no ha alcanzado esta magnitud, estas luchas contra el tráfico de mujeres ya comenzaron, llevadas adelante especialmente por los grupos feministas y del movimiento de mujeres, y desde la Red No a la Trata y la "Campaña Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución" venimos realizando movilizaciones, información, difusión, intervenciones legales, denuncias, relacionadas con la prostitución y la trata de mujeres y niñas. A su vez, en diversos lugares del país, existen grupos que denuncian el femicidio, reclaman justicia para las mujeres asesinadas y secuestradas y luchan contra la represión a las mujeres en situación de prostitución y contra la culpabilización de las víctimas de violencia sexista de todo tipo, para deslegitimar a la prostitución como un derecho de los varones.

Si no reaccionamos como sociedad, no será posible construir sistemas igualitarios y acabar con todo tipo de violencia.

(1) Mauricio Carreras: "La Noche de Juárez"

(2) Ulises Pérez Mancilla: "Historia de un feminismo incómodo"

(3) y (4) Mauricio Carreras: "La noche de Juárez"

(5) Marta Fontenla: "La prostitución y los crímenes de Mar del Plata" Femicidio e impunidad. Publicación de CECYM (Centro de Encuentros Cultura y Mujer)

(6) Mauricio Carreras.

Bibliografía: Toda la bibliografía puede consultarse por Internet, con el uso de un buscador.

*Diana Washington: "Cosecha de Mujeres"

*Elena Poniatowska, "Ciudad Juárez, matadero de mujeres/ II"

*Jorge Alonso, "Mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: dimensiones de un desafío" El Correo Francés. México. Agosto 2004

*El Programa Bracero

*El Mercurio, Terra.mx, Revista Vértigo, Página 12.

*Marcela Lagarde. "Crímenes en Juárez ¿víctimas de la pornografía?" (Mujeres hoy) 09.10.07 - MÉXICO

*Yunuen Madrigal. "De Femicidio, Maquila y Narconeoliberalismo" –Adital-

*Mauricio Carrera. "La noche de Ciudad Juárez"- 18/07/06 Periodismo de investigación

*Ofrece maquila rehabilitación a empleados adicto. El Diario Domingo, 04 de Mayo de 2008

*Esther Guerrero. Prostitución y tráfico" / Redacción (10/05/2007)

*Comité Fronterizo de Obreras "Por los derechos humanos y laborales de los trabajadores de las maquiladoras"

*Eva Sánchez Martín. "Femicidio y maquila en Ciudad Juárez". Revista de Estudios de Violencia A Núm. 2, Abril - Juny 2007 www.icev.catt

*1990 Carrillo calcula un promedio de 894 empleados por planta (Carrillo, 2001:19). Según diarios de la localidad, Diario de Juárez, para mediados y fines de los noventa la industria maquiladora en el municipio de Ciudad Juárez llegó a alcanzar los 340 mil empleados.

*Ulises Pérez Mancilla: "Ciudad Juárez: Historia de un femicidio incómodo". (Semanario El sur de Hidalgo)

*Diana Washington: "Ciudad Juárez: así empezó todo". La Jornada. México D.F. 31 de octubre de 2003. Especial para la jornada.

*Juan Lázaro: Denuncian prostitución de niñas en frontera norte de México //Corresponsal - El Universal Los Reyes La Paz, Edomex 11 de agosto de 2005.

*Genoveva Ramírez. "Ciudad Juárez... imperio de la impunidad" Pluma No. 4 - Otoño de 2006

*Informe del Instituto Mexicano de Estudios de la Criminalidad Organizada, 1998.

*Saul Landau. Las maquilas de Juárez: una nueva revolución industrial.

*José de Jesús Hernández López. "Estudio criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Chihuahua, México. 6 de diciembre de 2000.

*www.analitica.com/va/hispanica/3836774

*FORT BLISS Y BRAC 5/14/2005 Washington, D.C. Columns. La columna semanal del Congresista Reyes: "Fort Bliss y BRAC"

*Julián Cardona "Homicidios De Mujeres Ciudad Juárez: Cinco historias" 7 de Mayo de 2005

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EDUCACIÓN JURÍDICA

Violeta Cánaves*

"Tengo una lista corta –cuanto más la pienso, más larga se hace– de lo que se precisa para hacer realidad la integración del feminismo en la enseñanza del Derecho. El feminismo será una realidad en la enseñanza del Derecho cuando la información sobre género sea un requisito para todos en sus propios campos, una parte esencial para hacer bien lo que hacen. (...) Cuando haya tantos varones secretarios y bibliotecarios como mujeres, y se les pague un salario vital, y haya tantas mujeres en el cuerpo docente y decanas como varones. (...) Y cuando la integridad intelectual y personal de las mujeres no sea algo que deba elegirse al precio de una vida como académica jurídica: en otras palabras, cuando ya no se precise coraje para ser feminista en la academia jurídica."
(MacKinnon, 2005: 173 – 174)

La palabra "género" puede ser entendida como una conquista del movimiento de mujeres, en un intento de reivindicar un territorio propio y señalar la insuficiencia de las teorías existentes, desarrolladas en ámbitos académicos regidos por reglas creadas

* Becaria de Iniciación a la Investigación Científica - Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional del Litoral. Esta presentación es parte de un trabajo más extenso "La educación jurídica por dentro: una exploración crítica a partir de entrevistas con estudiantes avanzadas/os de la Universidad Nacional del Litoral" que realizó la autora en colaboración con Rafael Colombo y Guillermo Moro presentado en el 8vo Congreso Nacional de Sociología Jurídica, UNL - Noviembre 2007.

por varones. Es una palabra que en las últimas décadas ha despertado, dentro de la academia, intensos debates, crueles ignorancias, inquietudes reales, intereses genuinos, preocupaciones esnobistas, inclusiones convenientes y cómodas exclusiones.

Dentro del Derecho, y particularmente dentro de la enseñanza del Derecho, este concepto y todo lo que trae consigo, ha ido ganando terreno y conciencias de docentes y estudiantes. Estas ideas, aunque muy lentamente, se van instalando en las aulas y pasillos de las facultades alrededor del mundo. Y la facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral pareciera seguir también este camino. Esto podemos observarlo en la creación de Programas, en el abordaje de los derechos de las mujeres en algunos diseños curriculares, en boletines de información, conferencias, encuentros.

Pero, como dijimos, es un proceso lento, y sobre todo, difícil. Y es que va más allá del género como construcción teórica. Lo que aún provoca resistencia, es el reconocimiento de las relaciones de género como relaciones de poder y dominación. Lo que aún provoca resistencia, es el reconocimiento expreso de la desigualdad. Para un/a estudiante de Derecho, el problema de la desigualdad encuentra solución generalmente en el Derecho internacional y en algunas normas de Derecho nacional. En "la ley". Sencillamente, la mayoría no logra identificar el problema como tal. Y dentro de los que sí lo hacen, es usual encontrar opiniones de "solución por una simple evolución natural" de las relaciones humanas: "Si hay más mujeres alumnas en las facultades de Derecho, cuando éstas lleguen a ocupar cargos docentes y cargos de gestión, el 'problema' de su inclusión se terminará". Este es un comentario que escuchamos repetidas veces en voces de hombres y mujeres.

Pero para que el plato resulte nutritivo, no es suficiente añadir una pizca de mujeres a la preparación. Hace falta que las mujeres y los hombres entiendan cuál es el nuevo sabor que se busca con esto, y que entiendan también que hace falta un poco más que una "pizca".

En Francia existe un refrán popular que dice: "cuando alguien señala el cielo, el idiota mira el dedo". Con el problema de género, muchas veces ocurre algo similar. Cuando algún/a profesor/a hace explícita su perspectiva de género sobre algún tema, frecuentemente es acusado/a de "parcial". No se mira el problema, se mira el dedo. No se observa que en realidad siempre que alguien delante de una clase expresa una

opinión sobre algún tema, o elije determinado autor para exponer, o determinados ejemplos para explicar, se está parando en un lugar que, visto de este modo, será siempre “parcial”. Porque siempre se ve en “perspectiva” según el lugar en el que se está. Siempre hay una elección, que nunca es objetiva. En palabras de Catherine MacKinnon: *“A menudo se piensa que el feminismo involucra un conjunto de problemas, interrogantes y personas, estrecho, unidimensional, monocorde, geográficamente limitado, y pequeño. En cambio, no se piensa que los temas tradicionales sean limitados o estrechos cuando no consideran en sus ámbitos a mujeres o varones como tales, o el estatus relativo de sus sexos. Al observar y reconfigurar amplios espectros de la realidad a través de la lente del género, pareciera que sólo se ve la lente. (...) Concentrarse en las mujeres y el género es visto como reducido. Excluir a las mujeres y al género, no.”* (MacKinnon, 2005: 158)

En las entrevistas realizadas para la presente ponencia, obtuvimos los siguientes resultados:

o 5.1 ¿Escuchó hablar en alguna clase sobre “género” o “perspectiva de género”?

Si: Mujeres 3 (17,6%) / Varones 5 (29,41%)	No: Mujeres 6 (35,29%) / Varones 3 (17,6%)
--	--

o 5.2 ¿En qué materia? (de los/las 8 que contestaron afirmativamente la pregunta anterior)

Materia	Cantidad	Porcentaje.
Derecho de Familia	5	62,5%
Derechos Humanos	2	25%
Derecho Constitucional	1	12,5%
Derecho Laboral	1	12,5%
Historia Institucional	1	12,5%
Derecho Penal	1	12,5%

o 5.3 ¿Positiva o negativamente?

	Positivamente		Negativamente		Neutro	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	2	25%			1	12,5%
Varones	2	25%	2	25%	1	12,5%

Prácticamente la mitad de las/os entrevistadas/os había escuchado hablar de “género” o “perspectiva de género”. Esto evidencia la tendencia que comentábamos más arriba, un comenzar a “decir” de/sobre las mujeres. Es, sin duda, un paso adelante.

La mayoría había escuchado estos términos en Derecho de Familia. Tenemos que reconocer que el Derecho de Familia ha sido la disciplina que se ha visto más rápidamente obligada a incluir a las mujeres en su discurso, como producto de la lucha del movimiento de mujeres y de algunos partidos políticos para modificar la legislación existente. Esta lucha se plasmó en la ley, y luego, por lo tanto, en las clases y discursos de los/as profesores/as. Pero no siempre significó un discurso que implique una lectura sensible al género.

En cuanto al género y el Derecho de Familia, debemos hacer una distinción. Por un lado, existe una cierta tendencia a caer en lo que Margrit Eichler identifica como una manera de reproducción del sexismo, esto es, el familismo. Éste, y siguiendo en este punto a Alda Facio, parte de que mujer y familia son sinónimos y que por ende sus necesidades e intereses son los mismos. (Facio, 1999: 117) Pero por otro lado, existen cátedras que enseñan este aspecto del Derecho Civil con sensibilidad e inquietud reales. Estas son las cátedras a las que por lo común suele tildárselas de “parciales” o, como algunas respuestas de las entrevistas lo han evidenciado, “cargadas de ideología” (ver 4.7 y su glosa). Estas cátedras y equipos de trabajo son capaces de entender esta diferencia entre mujer y familia, y la verbalizan y explican sin miedo.

La segunda disciplina en la que los/as entrevistados/as escucharon hablar de género -Derechos Humanos-, nos remite al análisis de la distinción tradicional dentro del

Derecho en “Derecho Público” y “Derecho Privado”. Paradójicamente, esta misma distinción (público-privado) dentro de la teoría feminista, se ha pensado y cuestionado para denunciar la histórica asignación de la mujer al ámbito de “lo privado”. “Lo público”, por el contrario, era/es cosa de los varones. Dentro de la educación jurídica, y de aquella clásica distinción dentro del Derecho, solemos encontrar una referencia a las mujeres con menos resistencia, dentro de la rama identificada como “Derecho Público”, exceptuando claro al Derecho de Familia antes comentado (ver eje 2). Es esta rama del Derecho la que trata, a grandes rasgos, sobre los derechos fundamentales y la relación entre los/as individuos/as y el Estado. Dentro de los derechos fundamentales, encontramos la jerarquización constitucional de diferentes Tratados de Derechos Humanos que dan expresa protección a las mujeres. Y esto se enseña en materias como Derecho Constitucional, Derechos Humanos, Derecho Internacional Público. Por lo tanto, “las mujeres” entran a las aulas de las facultades de Derecho por esta puerta: la de la protección internacional, la del Derecho Internacional.

Ahora bien, esta distinción tradicional en el Derecho está siendo repensada. Una de las teorías en esta línea es la teoría jurídica feminista. En efecto MacKinnon, nos dice que *“hacer efectivas las garantías constitucionales e internacionales para la igualdad sexual sin duda implica al Derecho Privado, y por lo tanto, la enseñanza en tanto pública y práctica.”* Y se pregunta *“¿Es preciso volver a repartir, a nivel curricular, la baraja pública / privada de cartas jurídicas?”* (MacKinnon, 2005: 163)

o 5.4 ¿Le parece importante que se cree una materia específica sobre género y derecho?

	Sí		No	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	6	35,3%	3	17,6%
Varones	1	5,8 %	7	41,2%

o 5.5 ¿Cómo materia obligatoria u optativa?

	Obligatoria		Optativa	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	1	14,3%	5	71,4%
Varones	0		1	14,3%

Ya habíamos advertido que, generalmente, la problemática que aborda la teoría de género no es percibida como un problema en la academia jurídica. Esto se ve reforzado por las respuestas del 5,8% de los/as entrevistados/as que contestaron la pregunta precedente (ver 5.4) en forma negativa. Simplemente, no les parece importante.

A quienes contestaban afirmativamente, le pedíamos, a su vez, que comentaran en pocas palabras qué es lo que en su opinión aportaría. Algunas de las respuestas obtenidas, resultan anecdóticas. Véase por ejemplo la siguiente: uno de los estudiantes entrevistados, luego de pensar por un momento, nos contestó que *“sí, porque a las mujeres no se las entiende, por ahí con esa cátedra las entendamos mejor”*. Es curioso notar que éste fue el único varón entrevistado que contestó que le gustaría que se abra una cátedra sobre “Género y Derecho”. Por las razones antes mencionadas... Es curioso, y alarmante. Otra vez: el problema no es percibido como un problema.

En cuanto a la pregunta sobre si esta materia debería ser una disciplina optativa u obligatoria dentro del plan de estudios, encontramos tan sólo una respuesta por la obligatoriedad. Y vale la pena aclarar que fue de una mujer. Sin embargo, sus razones fueron *“porque la carrera se tiene que ir actualizando”*, explicación que poco tiene que ver con una sensibilidad hacia la problemática de género.

5.6 ¿Nota que los ejemplos propuestos en clase y/o los casos prácticos están sexualizados (en el sentido de que algunos institutos se explican siempre asociados a varones, y otros se explican siempre asociados a mujeres, etc.)?

	Sí		No	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	7	41,7%	2	11,7%
Varones	6	35,3%	2	11,7%

5.7 ¿Esto le parece trascendente?

	Sí		No	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	2	15,4%	5	38,5%
Varones	2	15,4%	4	30,7%

Echemos luz sobre la situación planteada: el problema de las exclusiones que tienen al género como causa, tiene que ver con los roles asignados e impuestos y con el lenguaje. El interrogante propuesto en la entrevista tiene que ver con la “sexualización” de los ejemplos propuestos durante las clases y con los casos hipotéticos planteados generalmente en los trabajos prácticos requeridos por los/as docentes. En cuanto a la sexualización de los ejemplos, problema relacionado con el lenguaje, encontramos algunos casos que ponen en evidencia el punto que queremos señalar: durante el desarrollo de una clase, es muy frecuente la referencia “al juez” y “al legislador”. Siempre en masculino. En muy rara ocasión descubrimos a algún/a profesor/a hablando de “la jueza” o “la legisladora” e inmediatamente nos resulta extraño. Ante esta repetida situación, se suele intentar justificar esta expresa exclusión con el argumento de “la generalidad”. Argumento que Eichler señala también como sexista. *“Cuando hablamos del hombre, hacemos referencia al hombre y a la mujer”, se suele escuchar durante las clases. Pero en realidad, cuando se dice “el hombre”, “el juez”, “el legislador”, se dice exactamente eso. Siempre en masculino. Nombrar a las mujeres las visibiliza, visibilizarlas hace conciente su existencia en cuanto tales, y que existan implica necesariamente que tienen derechos. Continuar el argumento androcentrista de la generalización invisibiliza y, por lo tanto, excluye.*

El supuesto de los casos propuestos por los/as docentes nos muestra el problema de la asignación/imposición de determinados roles. Los ejemplos dados en clase circunscriben a las mujeres a algunas circunstancias recurrentes: son siempre a las que se abandona, las maltratadas, las que no trabajan y deben ser mantenidas, las (casi obligadamente) madres y esposas, las vejadas, abusadas, amas de casa, no-profesionales. Estos roles deberían plantearse de distinta manera. Si bien es cierto que las mujeres han sido y son las que sufren abusos, violaciones, las que tienen salarios más bajos, las que quedan embarazadas; esta *única* forma de mostrarlas, perpetúa la imagen de mujer-sexo débil a la que el varón/Derecho debe “proteger”. Pareciera que no existe el punto medio: o se las sacraliza, o se las demoniza. O son las

madres y amas de casa abandonadas, o son las frías mujeres de negocios que cometen adulterio. La ya clásica imagen denunciada por las feministas de la virgen y la prostituta.

Aunque prácticamente todos/as los/as entrevistados/as contestaron que daban cuenta de esta situación, a sólo el 30% le resultó trascendente, significativo.

o 5.8 Mencione cinco doctrinarios varones sugeridos como bibliografía principal en las cátedras

Autor	Cantidad de menciones	Porcentaje
Jorge Mosset Iturraspe	13	76,47%
Guillermo Borda	13	76,47%

Nota 1: Todos/as los/as entrevistados/as nombraron los 5 doctrinarios varones exigidos.

Nota 2: Tiempo promedio aproximado: 30 a 45 segundos

5.9 Mencione cinco doctrinarias mujeres sugeridas como bibliografía principal en las cátedras.

Autor	Cantidad de menciones	Porcentaje
Elena Highton de Nolasco	13	76,47%
Maria Josefa Mendez Costa	12	70,58%
Beatriz Arean	10	58,82%
Aida Kemelmajer de Carlucci	7	41,17%
Marina Mariani de Vidal	2	11,74%
María Cristina Walker de Tuler	2	11,74%

Nota 1: Ninguno/a de los/las entrevistados/as llegó a mencionar las 5 doctrinarias mujeres exigidas.

Nota 2: Tiempo promedio aproximado: 45 a 60 segundos

Podríamos decir que estos datos hablan por sí mismos. Ningún/una estudiante pudo nombrar cinco doctrinarias mujeres. Sólo pedíamos cinco. Con mucho esfuerzo por parte de algunos/as, sólo se consiguió en el mejor de los casos, nombrar a cuatro de ellas. Con los autores varones, no se encontró problema alguno. Es importante notar también, que las dos doctrinarias más nombradas, se repitieron en casi todas las respuestas de los/as estudiantes. Ambas, como puede observarse en la tabla

precedente, son autoras de tratados y/o manuales de Derecho Civil (Derecho de Familia y Derechos Reales). ¿Existen más mujeres doctrinarias? ¿Existen mujeres que escriban sobre Derecho Laboral, Derecho Administrativo, Economía Política? ¿Por qué no existen? ¿O es que existen y no se las recomienda? ¿Es que acaso sí existen mujeres que escriban artículos sobre temáticas específicas, y no “mujeres de Derecho” que escriban, como las autoras mencionadas, obras más generales? Si esto es así, ¿por qué?

Un relevamiento de las doctrinarias que podrían recomendarse desde las diferentes ramas o disciplinas en el campo del Derecho, excede el propósito de este trabajo. Dejamos a modo de propuesta, entonces, a los/as integrantes de la comunidad educativa nuestra inquietud. ¿Por qué? Una posible explicación sería, porque no compartir con los/as alumnos/as esta información, refuerza la percepción de que, o bien no hay mujeres que escriban, o bien no son buenas. Será tarea de los/as docentes y también de los/as estudiantes descubrirlas -si existiesen-, recomendarlas, discutir las, fomentarlas y criticarlas.

- o 5.10 En relación a la cantidad de hombres y mujeres docentes presentes en las cátedras, considera que existe:

Mientras que sólo un varón parece notar una mayor presencia cuantitativa de mujeres entre los/as docentes, la mayoría de los/as entrevistados/as respondió que notaba una “mayoría de hombres” en la planta docente, como podemos observar. ¿Es esto así? Acorde a la información que poseemos sobre nuestra facultad en el corriente año, la proporción de mujeres en cargos ordinarios en relación a los varones es del 29,17%. En cargos interinos, el porcentaje es de 47,06%, y en contratados/as, las mujeres suman el 37,50%. (Ver Anexo IV para datos completos y gráficos) Sólo en el caso de los cargos interinos, el porcentaje de mujeres se acerca al 50%. (1) La cifra en cargos ordinarios, no llega a un tercio. Pero como bien recalcábamos al comienzo de esta sección, no se trata de sumar mujeres al cuerpo docente, por el mero hecho de sumarlas. Reconocemos que sería importante, y creemos que es también una meta de la institución, que los/as estudiantes de la facultad puedan ver al frente de un curso, la misma proporción de varones y mujeres. Visión que les permita pensar que el hecho de ser mujer, con todo lo que sabemos/sentimos que eso significa, no es un impedimento para ocupar un cargo en un espacio que fue durante siglos, un espacio de poder/saber exclusivamente de los varones.

El ingreso de las mujeres al espacio universitario fue una conquista del movimiento feminista, y de algunas mujeres que aún sin un “movimiento” que las respalde, tuvieron la valentía de exigir individualmente educación superior. Por esta razón, consideramos necesario también, que las mujeres que efectivamente ocupan esos lugares tomen conciencia. Como bien notamos, lo hacen algunas. Compartir sus experiencias, verbalizar sus esfuerzos, podría ser un camino posible.

5.11 ¿Considera que hay igualdad entre el hombre y la mujer en la enseñanza del derecho?

	S		No	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	3	17,6%	6	35,3%
Varones	7	41,7%	1	5,8%

Este interrogante sirvió como disparador de algunas reflexiones que vale la pena compartir. Una de las alumnas a la que se le realizó la entrevista, comentó: *“No hay igualdad, porque para que se nos escuche (a las mujeres) tenemos que gritar más fuerte, tenemos que esforzarnos el doble para conseguir lo mismo que los hombres”*. A pesar de este tipo de respuestas, casi el 60% de los/as entrevistados/as contestó que sí percibía “igualdad” entre hombres y mujeres en la enseñanza del Derecho. Aunque es relevante notar las diferentes respuestas –tanto por la negativa como por la afirmativa- en varones y mujeres. Los resultados que obtuvimos en esta pregunta, nos llevan nuevamente a acentuar la denuncia de la invisibilización del problema de la desigualdad. Y hasta podríamos inferir, de las respuestas de los varones, una suerte de insensibilidad ante la situación.

Es cierto que los ámbitos académicos ya no son un “monopolio” de los varones. Pero a veces parecería que la entrada de los cuerpos de las mujeres al espacio público universitario no ha tenido aún las consecuencias que esperamos. “Poner el cuerpo y la voz” dentro de la Universidad, de la Facultad de Derecho, implica coraje. El coraje para decir y proponer al diálogo público lo que sentimos, percibimos y pensamos. Y cuando hablamos de poner el cuerpo y la voz, hablamos de decir/pensar de otra

manera. Porque también son los cuerpos los que hablan. Habrá que escuchar mejor qué están gritando y qué susurrando.

Invitamos a seguir pensando las causas de estas contestaciones. A evaluar qué estamos haciendo, de uno y otro lado, para ajustar o aflojar la venda en los ojos. Invitamos a repensar estas respuestas, a discutir las. Estos datos son sólo el comienzo.

Nota: 1) En la Conferencia de Beijing de 1995, un lema de las feministas fue: "La mitad del mundo para las mujeres, la mitad de la cocina para los varones". El "50%" representa una de las metas del movimiento de mujeres, una búsqueda de la tan teorizada y perseguida-equidad entre los géneros.

Bibliografía:

FACIO, Alda y FRIES, Lorena (compiladoras); *Género y Derecho*; Buenos Aires; LOM Ediciones; 1999.

KENNEDY, Duncan; "La educación legal como preparación para la jerarquía", en *Courtis* 2001; 373-401.

MACKINNON, Catherine; "Integrando el feminismo en la educación práctica"; *Academia*. Revista sobre enseñanza de derecho de Buenos Aires; Año 3, N° 6; Depto. de Publicaciones Facultad de Derecho, UBA; 2005.

II CONGRESO FEMINISTA INTERNACIONAL 2010



*El Comité Organizador convoca al
II Congreso Feminista Internacional
a llevarse a cabo en Argentina, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires del 19 al 22 de
mayo de 2010*

Este Congreso se realiza enmarcado en la conmemoración del Centenario del "I Congreso Femenino Internacional de la República Argentina" en 1910 y del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810 en la Argentina y las luchas anticolonialistas en América Latina y el mundo.

www.2feminista2010.com.ar
congreso2organizacion@yahoo.com.ar

CASTIGAR EL DESAMPARO

(La Corte Suprema contra Romina Tejerina)

Magui Bellotti

Se puede considerar el derecho como un mero conjunto de normas y procedimientos que es necesario aplicar a rajatabla, abstrayéndose de las condiciones sociales y personales, salvo cuando la ley las contemple expresamente. Pero, aún en este último caso y pese a las pretensiones puramente “técnicas” o “científicas” de quienes así comprenden y aplican el derecho, todo juicio sobre esas circunstancias dependerá de su óptica ideológica, en definitiva, del lugar en que se sitúen en relación a las clases sociales, a los géneros, a las culturas, a la sexualidad.

Puede verse, en cambio, la ley, en un vínculo vivo con las relaciones sociales y las circunstancias personales, así como con otras disciplinas, explicitando la propia toma de posición.

En el caso de Romina Tejerina, sus abogados defensores Mariana Vargas y Fernando Molinas llegaron a la Corte Suprema de Justicia de la Nación por recurso extraordinario, después de haber agotado todas las instancias en Jujuy.

El Superior Tribunal de Jujuy había confirmado la sentencia de la Sala 2ª de la Cámara en lo Penal de la Ciudad de San Salvador de esa provincia, que consideró que la acción de Romina de dar muerte a su hija recién nacida, se debía encuadrar en homicidio calificado por el vínculo, que lleva una pena de prisión perpetua. Pero, en el caso, consideraron la existencia de “*circunstancias extraordinarias de atenuación*”, contempladas por la misma ley, y la redujeron a catorce años de prisión. Asimismo, se basaron en la pericia de los médicos oficiales y rechazaron el informe realizado por la perito propuesta por la defensa, pese a ser más fundado. Este último concluía en que Romina, en el momento en que mató a su beba, padecía de una psicosis aguda, lo que la convertía en inimputable y, por tanto, no le correspondía pena alguna.

LA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA: EL VOTO DE LA MAYORIA

El voto de la mayoría (ministros Lorenzetti, Highton de Nolasco, Petracchi y Argibay), es escueto: Dice: "Considerando, que el recurso extraordinario, cuya denegación origina la presente queja es inadmisibile. . . Por ello, se desestima la queja. . .". **Lorenzetti** y **Petracchi** se conformaron, perezosamente, con apoyarse en el dictamen del procurador que, en definitiva, consideró que las sentencias anteriores no habían incurrido en arbitrariedad, rechazando todos los argumentos de la defensa. **Elena Highton de Nolasco** y **Carmen Argibay**, las dos mujeres de la Corte, fundaron sus votos con argumentos propios. Tal vez necesitaron una mayor justificación para condenar a otra mujer, joven, pobre y de un pueblo tan lejano a la capital de país.

Highton de Nolasco sólo agrega a lo dicho por el Procurador, una serie de disquisiciones sobre la figura del infanticidio, derogada de nuestro código penal en 1995. Cabe señalar que la misma era una figura de homicidio atenuada y recibía una pena de 6 meses a 3 años.

Aquel delito tenía, para el caso de la madre, como bien señala Lorenzetti en su voto, dos elementos: 1) la intención de "ocultar la deshonra" y 2) el estado puerperal. Highton considera que "*...las pautas morales que inspiraron en su momento al legislador, sin duda no son las actuales. Un embarazo fuera del matrimonio, en la generalidad de los casos, ya no escandaliza a nuestra sociedad. De allí que la nota de "ocultar la deshonra" aparece actualmente injustificable para atenuar la pena que correspondería a un homicidio calificado*". Una se vería tentada a acordar con esta definición, pero claro, una vive en Buenos Aires y está comprendida "*en la generalidad de los casos*". ¿Sucedió lo mismo con el caso concreto que se estaba juzgando? ¿Por qué ese desesperado empeño de Romina en ocultar su embarazo a tal punto que sólo lo sabía una de sus hermanas? ¿Por qué el miedo a que la señalaran "*con el dedo por la calle*"? (1) ¿Por qué los comentarios de sectores de su pueblo aludiendo que era una chica "*fácil*", una "*putita*"? (2) ¿O las indagaciones sobre su "moralidad" en la causa por violación? ¿No le parece a la señora jueza que su afirmación encierra una visión de clase privilegiada? ¿No hubiera sido conveniente que analizara la situación real en que se habían desarrollado los hechos? ¿Y el estado puerperal? ¿También dejó de existir por obra y gracia de una derogación legislativa?

Pero empezamos a comprender por qué se dedica a analizar una figura delictiva inexistente en la actualidad en nuestra ley, cuando leemos el párrafo 10 de su voto: *"...Que por otra parte, existe un elemento incontrastable, que ha sido citado de manera expresa en el debate parlamentario que dio lugar a la sanción de la ley 24.410, que derogó la figura a la que se viene aludiendo. En el dictamen respectivo, se hizo hincapié en que frente a la ratificación a través de la ley 23.849 de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, se sostuvo que el bien jurídico "vida" es superior a la protección legal de la honra de una mujer....Que a nadie ha de pasarle por alto que existen cuestiones de carácter psicológico que pueden llegar a afectar a una mujer con posterioridad al parto. Pero ello no constituye causa eficiente para reflotar judicialmente la figura del infanticidio"*.

A eso apunta la señora jueza: a cerrar discursivamente el camino al restablecimiento de la figura del infanticidio, a desprestigiar toda posibilidad de tomar en cuenta el estado puerperal como atenuante, a condenar a una mujer desesperada al heroísmo o a la cárcel. La idea patriarcal de la maternidad como inmólación, como instinto femenino indiscutible, está en la base de sus afirmaciones. Con argumentos similares, se opondrá seguramente a toda forma de despenalización del aborto.

Carmen Argibay, por su parte, analiza concienzudamente la sentencia condenatoria, confirmada por el Superior Tribunal de Jujuy, para concluir en que se han cumplido todos los requisitos que aseguran la defensa en juicio de la accionada y un adecuado fundamento de la sentencia.

No ha existido, a su juicio, sentencia arbitraria, ya que el superior tribunal jujeño, según su opinión, *"...ha hecho una consideración de todos y cada uno de los agravios o cuestionamientos que la defensa articuló contra el fallo condenatorio dictado por el tribunal de juicio, sin que esté presente el más mínimo indicio de que siquiera alguno de cada uno de los jueces y fiscales que intervinieron en el proceso haya actuado arbitrariamente, es decir, con el propósito de violar los derechos constitucionales de la acusada o imponerle una pena injusta o caprichosa..."*

Es difícil comprender esta afirmación a la luz de las consideraciones de la fiscal del tribunal de juicio, que culmina solicitando la prisión perpetua (3).

Más difícil aún si se tiene en cuenta que la discusión sobre la arbitrariedad —y más aún en el campo del derecho penal— es siempre tributaria de la perspectiva ideológica desde la que se hable, más aún cuando se trata de la cúspide del poder judicial, donde es más claro el carácter político de las sentencias.

¿No resulta acaso arbitrario elegir la pericia elaborada por los peritos oficiales y no aquella ofrecida por la defensa, alegando que *“...los auxiliares de la justicia tienden a un mayor grado de imparcialidad que aquellos propuestos por los involucrados...”* cuando —como lo señala el fallo de los Dres Fayt y Zaffaroni— la segunda es mucho más fundada y acorde con las constancias de la causa?

Es cierto que los tribunales jujeños no se limitaron a considerar *“homicidio calificado por el vínculo”* —como pedía la fiscal— sino que tuvieron en cuenta las *“circunstancias atenuantes”* y aplicaron una pena menor. Pero, ¿cómo puede asegurar la señora jueza que esa pena es proporcional al hecho cometido?

Dice, al respecto, Argibay: *“...Para asegurar decisiones razonables en este terreno, no hay métrica, sino procedimientos: lo que cabe y debe exigirse es el respeto riguroso del derecho a alegar y probar todo lo que pueda contribuir a que los jueces tomen una decisión sensata...”*

A este respecto, ella misma cita la testimonial de la **Dra. Mabel Sánchez**, una de los peritos oficiales, que dice: *“...hay una historia de violencia familiar, que tuvo relevancia en la posición que tomó por el embarazo. La procesada no tenía un referente de confianza, no llegó a comprender la significación de lo que es tener un hijo, todo iba dirigido a los fines de interrumpir el embarazo, la situación de la joven no era sencilla. También nos refirió que durante el acto, el llanto indicaba que lo esperado (nacer muerto) no estaba ocurriendo. Responde a una actividad imperativa: no podía dejar de hacerlo. Tenía que matar lo que tenía vida, condicionada por el contexto mortífero en el que se desenvolvió. El estado de gestación no debía ser conocido, salir a luz, ya que todos los mensajes y respuestas que obtuvo tenían el sentido de supresión de la vida, en este caso antes del suceso se sitúan las maniobras abortivas. El bebé es experimentado como un cuerpo extraño, siendo incapaz la joven de establecer una relación materno filial. No lo puede reconocer como un hijo. El acto delictivo fue el resultado psicogenético de una reacción secundaria a un desarrollo conflictivo. Asimismo es importante destacar que la falta de apoyo en cuanto a ayuda antes y después*

del alumbramiento, es un elemento que actuó como disparador de la conducta de la procesada..."

Violencia, soledad, intentos de aborto frustrados, desesperación. Agreguemos a ello lo que jamás se señala en la sentencia: un contexto socio-legal de falta de información sexual adecuada y de anticonceptivos, de prohibición y consiguiente clandestinidad del aborto, de ausencia de apoyo a las madres adolescentes, de pobreza.

Frente a esto, nos parece una enormidad considerar "*sensata*" la decisión de aplicar catorce años de prisión.

Termina diciendo Argibay: *"...no existen formas infalibles para calcular y "medir" la cantidad de pena. Sin embargo, ninguna seguridad adicional de exactitud podemos proporcionar en esta instancia. Por el contrario, la falta de contacto directo con las partes involucradas y de inmediatez con el entorno cultural donde se desencadenaron los hechos, así como también con la prueba producida en el marco del juicio oral que sirvió de base a la sentencia...nos aleja de la pretendida infalibilidad que sin sustento razonable se nos atribuye..."*

Esto significa, en lenguaje llano, "lavarse las manos". No conoce a Romina Tejerina, no conoce San Pedro de Jujuy, no tuvo contacto directo con la prueba (la conoce sólo por el expediente). En fin, no es infalible. Por lo tanto, confirma la sentencia del Tribunal Superior de Jujuy. Su misma falta de "infalibilidad" —como la de todos los jueces— debiera, por lo menos, haberla hecho dudar, en este caso concreto y en atención a sus características, a su contexto, a las contradicciones de la prueba y a las condiciones de la persona que estaba siendo juzgada, sobre la certeza de la pericia de oficio y de su valoración por el Tribunal, es decir sobre la culpabilidad misma de Romina.

Tanta prescindencia y tanto formalismo jurídico, no son asépticos. Son una clara toma de posición en la que prima una mirada patriarcal y burguesa, menos aceptable aún en una persona que sabe de las relaciones de poder entre varones y mujeres, que ha indagado en la violencia contra las mujeres, que ha actuado como jueza en casos de violaciones y que se pronuncia por la despenalización del aborto.

Hasta aquí la posición mayoritaria, que avala la condena impuesta por los tribunales jujeños. Hubo cuatro votos: dos pertenecientes a varones y los otros dos a las únicas mujeres que forman parte de la Corte.

Highton de Nolasco ostentaba ya una trayectoria netamente conservadora y cercana a la iglesia católica. No era esa la posición pública que sostenía Argibay. Sin embargo, en este caso, unieron sus posiciones en contra de otra mujer.

Estas decisiones ponen de manifiesto cómo la lógica del poder se impone en el acceso a los lugares institucionales. Ser doblemente más competentes que los hombres para ser tratadas como iguales, suele significar también ser doblemente más obedientes al poder. Que no se sospeche que puedan tener una mirada subjetiva por ser mujeres.

Por otra parte, el abismo de la etapa neoliberal de explotación capitalista, profundiza la desigualdad en una dinámica de exclusión-inclusión que afecta particularmente a las mujeres. En un viejo artículo (4), señalábamos cómo *"se apela a las mujeres pobres como clientas y como proveedoras de servicios gratuitos para la familia y la comunidad. Al mismo tiempo, se presenta a las mujeres de clase media (las aún incluidas) como individuos titulares de derechos"*.

Esta brecha de clase se evidencia de manera dramática en este fallo: dos mujeres de una clase privilegiada condenan a una mujer pobre, recurriendo a una interpretación del derecho formalista y, en definitiva, misógina, que la priva de la libertad y de un juicio justo.

VOTOS EN DISIDENCIA

El voto en disidencia del Dr. **Juan Carlos Maqueda** sigue, en lo principal, la idea de la sentencia condenatoria: que se trata de homicidio calificado por el vínculo, pero existiendo circunstancias extraordinarias de atenuación.

Sin embargo, a diferencia de la mayoría, considera que la decisión es arbitraria porque la pena resulta desproporcionada en relación a la culpabilidad.

Para ello, hace referencia a cuáles fueron estas circunstancias atenuantes, que surgen del propio expediente: *"...que Tejerina alumbró en el baño, que estaba sola, que no recibió ayuda de nadie pese a requerirla, que no esperaba el parto, que éste fue sorpresivo, que carecía de cualquier atención elementalísima en esa circunstancia, que el embarazo había sido ocultado al menos parcialmente, que Tejerina había sido víctima de malos tratos familiares, que había tenido que*

abandonar el hogar paterno por las violencias protagonizadas, que su instrucción es elemental, que su capacidad de comunicación está considerablemente reducida por efectos de episodios traumáticos, que nadie le prestó atención, asistencia ni consejo durante el curso del embarazo, que éste fue consecuencia de un episodio no esclarecido y que, cualquiera haya sido la naturaleza de éste, lo cierto es que fue dejada en estado de total desamparo, no sólo por el padre de la víctima sino por su propia familia, que todo esto sucedió en medio de una completa carencia de recursos e incluso de vivienda...”

A ello suma un largo análisis sobre el estado puerperal, las depresiones post parto, la figura del infanticidio en otras legislaciones, que llevan todas penas muy bajas, para concluir que la autonomía de la voluntad, es decir su capacidad para decidir libremente si cometer o no el acto, estaba gravemente limitada en el momento del hecho y, por consiguiente, debía aplicarse la pena mínima prevista para estos casos, es decir ocho años. Cabe señalar que esto hubiera permitido que Romina saliera en libertad este año, por cumplimiento de las dos terceras partes de la pena.

Sin embargo y pese a que gran parte de sus fundamentaciones rozan una comprensión incluso del significado de la imposición del rol social aceptado de madre y de sus consecuencias sobre las mujeres, pese a que todo va dirigido a defender el restablecimiento de la figura atenuada del infanticidio (a diferencia de Highton de Nolasco), pese a su impecable desarrollo de la limitación de la autonomía, de su abordaje de los problemas sociales y su tímida referencia a la responsabilidad del Estado, no puede ir más allá de los límites de la sentencia condenatoria. Sólo la morigerar, la hace más breve, más soportable. Pero otras Rominas, con este criterio, podrían verse expuestas, al menos, a ocho años de prisión, que, si demuestran buena conducta, podría reducirse en la práctica, a cinco.

Por su parte, el voto conjunto de Fayt y Zaffaroni, es el único que toma en cuenta los argumentos de la defensa y la pericia de parte realizada por la **Lic. María Teresa López de Fernández**. Considera que a Romina Tejerina no se le puede atribuir culpabilidad en el momento en que mató a su hija, dado que existen al menos serias y razonables dudas de que habría sufrido un episodio psicótico agudo que le impidió comprender la criminalidad del acto y controlar sus acciones era, por tanto, inimputable

La perito propuesta por la defensa (o perito de parte), había diagnosticado una psicosis aguda temporal cuando Romina acuchilló a la beba recién nacida (psicosis puerperal),

Citan para ello a **Mariano Castex**, quien afirma que *“...en todo estudio de la psiquis, el sesgo, el prejuicio, la ideología y los márgenes de error, están siempre presentes en mayor o menor escala...”*

No se limitan, sin embargo, a fundamentar su disidencia en el mayor valor de la pericia de parte, sino también se refieren al otro punto del fallo condenatorio: el relato que hace Romina en la indagatoria que —a juicio de aquel— resulta coherente y poimenorizado y no revela, por tanto, la existencia de psicosis. Por el contrario, Fayt y Zaffaroni señalan varias cuestiones: la diferencia entre conocimiento intelectual del acto y su total comprensión y valoración, entre saber y comprender, entre el plano intelectual y el afectivo. Pero también indican que el relato no fue tan coherente, hubo contradicciones, como aquella precisamente en que Romina refiere que mató a la beba de dos puñaladas, cuando en realidad fueron dieciocho, lo cual resulta también indicativo de una conducta compulsiva, de un estallido dramático.

Asimismo, analizan el contexto socio-cultural y la situación personal, no sólo como circunstancias atenuantes, sino para determinar si existió o no culpabilidad en las circunstancias que le tocó vivir a Romina.

Todo ello les permite inferir, por lo menos, la existencia de **dudas razonables** respecto a su culpabilidad, a su comprensión del acto al momento de ejecutarlo y a la posibilidad de evitarlo, dudas razonables que, basándose en el principio de derecho penal que indica que **en caso de duda debe estarse a favor de la persona que se está juzgando (in dubio pro reo)**, debiera haber conducido a la absolución de Tejerina.

Hay otros fundamentos en este extenso voto, pero razones de espacio me impiden analizarlos aquí. Sólo quiero señalar que se funda, no sólo en cuestiones jurídicas, sino en una extensa bibliografía del campo de la medicina forense y que, además, analiza el estado puerperal, que no fue tenido en cuenta por el tribunal que la juzgó.

Refiriéndose a un caso sucedido en El Salvador (2002), el de Karina Herrera Climaco, cita una frase de la sentencia que la absolvió, que podría ser perfectamente aplicable al análisis de la situación de Romina: *“...Cabe preguntarse al leer la causa, si se tuvo en cuenta que la acusada era un ser humano con sus niveles corpóreo, psíquico y espiritual, o simplemente un objeto al mejor estilo del clasicismo penal.”*

mientras que la pericia oficial consideró que solo existían “circunstancias extraordinarias de atenuación” que conducían a una disminución de la pena, pero no a la absolución por inimputabilidad.

Para Fayt y Zaffaroni la sentencia condenatoria es arbitraria porque, afirman, “*exhibe defectos graves de fundamentación y razonamiento*”. En primer lugar porque, si bien es cierto que la Corte considera la importancia e imparcialidad del asesoramiento técnico de los peritos oficiales, no se deduce de allí automáticamente que deban privilegiarse dichas pericias sobre los peritajes de parte, como sostiene el Tribunal Superior de Jujuy.

En este caso, sostienen, por el contrario, el mayor valor de la **pericia psicológica realizada por la Lic. López** (perito de parte) porque en la misma hubo “*un estudio exhaustivo y dedicado de la imputada*” (5), lo que deduce de la cantidad de entrevistas que fueron realizadas (seis entrevistas personales, que fueron además las más cercanas al momento del hecho), de su presencia durante el examen de los peritos oficiales, respecto al cual presentó un informe con la observación de esas entrevistas psiquiátricas, del aval a su opinión por parte de la Dra. María Calvo, psiquiatra con la que realizó una interconsulta, de lo referido por la Lic. Burgos, profesional de gabinete psicológico del Servicio Penitenciario de Jujuy, quien afirma que Romina pudo entablar con la Lic. Fernández “*un tipo de vínculo que redundó en la posibilidad de estudiarla en profundidad*”. Además, en esta pericia y en el dictamen de la psiquiatra con quien realizó la interconsulta, “*existen las únicas referencias tanto al momento del hecho como a los previos y posteriores (es decir, respecto del parto)*”.

En cambio, la **pericia oficial** (un informe de apenas más de una carilla), a la que califican de “*endeble*”, consistió en tres entrevistas, a cada una de las cuales concurrió uno de los peritos oficiales (es decir, cada uno de ellos la vio una sola vez), no intenta —como debería hacerlo— “*reconstruir el estado de la psiquis de Tejerina al momento del hecho*”, sino que se refiere a su estado cuando realizan el peritaje, es decir, 10 meses después. Ambos jueces consideran que dicho informe, “*por el modo en que esta elaborado, se observa como el intento de hacer concordar los resultados con una posición condenatoria apriorística*”.

Lejos de la posición dogmática y cientificista de los tribunales jujeños, que atribuyen un valor definitorio a la pericia oficial, con un contenido de objetividad e imparcialidad, en esta disidencia se tiene en cuenta el factor subjetivo en el campo de esta disciplina.

Concluye con una afirmación: ***"No puede admitirse que se intente combatir con derecho penal el desamparo"***.

Esta sencilla y sucinta expresión es toda una declaración de principios, representa un cambio sustancial en la naturaleza y la función social propia del derecho penal: perseguir y castigar a las/os pobres, a las/os oprimidas/os, a las/os desvalidas/os. Basta ver quienes pueblan mayoritariamente las cárceles. Basta ver a las mujeres encerradas, muchas veces con sus hijos pequeños, por delitos menores. Es en este contexto que Romina Tejerina ha sido condenada a catorce años de prisión. Contra este orden de cosas, afirman que no se puede solucionar el desamparo con castigo.

LA LUCHA POR LA LIBERTAD

Un gran movimiento social, especialmente de mujeres, reclama la libertad de Romina. Nacido en Jujuy, se extendió a todo el país, recorrió cinco encuentros nacionales de mujeres, realizó multitud de acciones, llegó a los grandes medios de comunicación, recibió adhesiones internacionales, y puso en debate, no sólo el significado del infanticidio, sino también la violación, el aborto, la maternidad forzada, la situación misma de opresión.

Muy probablemente, sin ese movimiento que bregaba por su libertad y sin la denodada lucha jurídico política de su abogada y su abogado, hoy estaría con prisión perpetua. Pero no alcanzó y es necesario continuar la lucha.

Uno de los aspectos de la misma, un pequeño paso, sería el restablecimiento del delito de infanticidio, no sólo para que ella salga de la cárcel por la aplicación de la ley penal más benigna, sino para que otras Rominas no se vean expuestas a altas penas y privadas de su libertad.

El delito de infanticidio, en los países en que existe (Brasil, Italia, Uruguay, Suiza, Rusia, entre otros), tiene penas muy bajas y excarcelables y contempla el estado puerperal como un atenuante máximo de aquello que, de lo contrario, sería un homicidio calificado por el vínculo, delito este último por el que se la juzgo a Romina Tejerina. Exigir el indulto es otro camino posible, aunque no excluyente.

Pero resulta asimismo fundamental, desnaturalizar la idea social de la maternidad como destino, de la mujer como objeto, como mero cuerpo reproductor, sin importar nuestros deseos, nuestras condiciones de vida, nuestras decisiones, es decir, nuestra calidad de sujetos. También es parte importante la lucha contra la opresión y la explotación, y denunciar una justicia patriarcal y burguesa que, desde su lugar supremo de poder, intenta disciplinar a todas las mujeres, sobre todo si son jóvenes y pobres, con un fallo "ejemplar".

Notas

- 1) Mariana Vargas: "Romina Tejerina: una historia de miles de mujeres", Cuadernos de Editorial Agora N° 12, P. 5
- 2) Idem, P. 8
- 3) Idem, p. 30
- 4) Marta Fontenla, Magui Bellotti: "Feminismo y neoliberalismo", Publicación feminista "Brujas", N° 24, P. 33
- 5) Idem notas 1) y 2), P. 32





La Red No A La Trata es un conjunto de personas y organizaciones preocupadas por la trata y tráfico de mujeres y la explotación de la prostitución ajena, que tiene como objetivo transmitir y compartir información y experiencias

** Uno de los principios de la RED es considerar que la prostitución no es trabajo, sino una forma de violencia contra las mujeres*

** Acuerda con el sistema abolicionista al que adhiere nuestro país, que sostiene que no debe perseguirse a las personas en situación de prostitución y sí a los proxenetas, fiolos, tratantes y a quienes lucran con la prostitución ajena. El ejercicio individual de la prostitución no es ilegal, la instalación de prostíbulos, sí.*

La Red interviene y organiza jornadas, charlas, debates, talleres, elabora documentos, lleva sus demandas a los poderes públicos y ha realizado campañas de repudio a la reglamentación de la prostitución. Se opuso y opone a la ley de trata sancionada en abril de 2008 de la que solicitó el veto.

rednoalatrata@gruposyahoo.com.ar

Angelita Vensentini (adhesión)

Marta Vasallo

Adhesión

Mónica Tarducci

Adhesión

El Andén

AM 1270 Radio Provincia

Violencia de género

Todos los viernes a la medianoche
(Irrata-Violencia-Mitos-Cultura-Abuso)



Marcha Mundial de Mujeres
Susana Stilman - Mujeres Trabajando

Tel Fax 54 11 4782 4718

Beatriz Frontera

Adhesión

Apareció la "Agenda de las Mujeres 2009"
CREANDO VÍNCULOS, TEJIENDO REDES



*Con Frases, poesías, recordatorios y obras de arte; mitología,
información sobre derechos, últimas publicaciones de mujeres,
sexualidad, calendario lunar y menstrual*

Solicítala en principales librerías

Para pedidos o información: (011) 4963-5326/ 156416-2820

info@agendadelasmujeres.com.ar,

agendadelasmujeres@yahoo.com.ar

Visita el único portal feminista de América Latina:

www.agendadelasmujeres.org

LA CASA DEL LENGUAJE

*"Cuando a la casa del lenguaje se le vuela el tejado
y las palabras no guarecen, yo hablo"*

Alejandra Pizarnik

En esta Casa del Lenguaje podremos visitar un género –literario- muy especial: el microrrelato.

Son cuentos, narraciones, chispas de imaginación que no sólo asombran por su brevedad sino porque su pequeñez actúa en sentido inverso a "una pastillita": nos envían a una dimensión inquietante.

Algunos rozan la ciencia ficción, lo poético, lo fantástico; otros aluden a textos previos (clásicos, mitológicos, bíblicos) y los retuerzan con humor o ironía para proponer otra versión de la historia. Y cuando aparentemente tomar "*la realidad*", provocan revelaciones desafiantes.

Textos llamativos como pequeñas joyas brillantes, buena compañía para llevar en la cartera o en el bolsillo, requieren de nuestra lectura que sea activa: continuar el hilo, la trama, con nuestras lúcidas y locas fantasías propias, y con nuestros saberes.

Hilda Rais.

SENTIDO PÉSAME

Esther Cross.

Lamento comunicarle que mi marido no podrá encontrarse con usted mañana. Lamento decirle que estoy al tanto del carácter de dicha entrevista que, desgraciadamente, no se concretará. Me resulta muy doloroso aceptar que dicho encuentro fuera más íntimo que convencional y más comprensible de lo que yo esperaba. Comparto su dolor porque esa cita –y todas las que él había concertado– jamás tendrán lugar aquí ni en Budapest ni en Santos Lugares ni en ningún otro maldito lugar. La infortunada causa de esta cancelación es, lo siento en el alma, que mi marido murió ayer. Voy a decepcionarla: yo no lo asesiné. Deploro un final tan trivial para una historia tan amena. Es mi oprobiosa tarea decirle que no nos quería ni a mí ni a usted, o que nos quería a las dos, lo que es exactamente lo mismo. El doctor Benito Gutiérrez podrá brindarle la información necesaria, si es que la necesita.

Me dirijo a usted porque no tengo a quién más dirigirme. Antes de despedirla, le aconsejo un viaje a las sierras cordobesas (evite, en lo posible, las cataratas del Iguazú, porque allí sufriré yo). Le envío adjunto algunos folletos de la Secretaría de Turismo de Alta Gracia. La saludo atentamente.

Posdata: el auto para mí, la ropa y unos dólares son suyos.

Publicado en Revista Puro Cuento Año 3, N° 17.

CASA PRESTADA

Ana María Shua.

Me han prestado su casa y yo la he perdido, qué vergüenza, qué vergüenza, cómo presentarme otra vez ante esta gente, me van a querer matar. Recorro sin suerte las calles de la ciudad, veo que faltan varias casas que han sido arrancadas de raíz, como si fueran ruedas, quedan apenas pozos sanguinolentos, encías devastadas. ¿Quién soy yo? Alguien que tiene miedo de no despertar si lo matan en sueños. Casa, casa, dónde estás. Y la encuentro, de pronto, toda ella alrededor de mí, muy cerca, por suerte, de la almohada.

Temporada de fantasmas, Páginas de Espuma, Madrid, 2004.

EL LLANTO

Ildiko Valeria Nassr

Mi mamá lloraba a la orilla de la cama mientras yo tenía que conjurar el sueño y dormir. No sabía, entonces, las palabras de consuelo y ella dejaba que las lágrimas le cayeran por la cara y le mojaran las piernas.

Ella permanecía mansa ante lo salvaje del llanto. Y yo, oscilaba entre la vigilia y la pena. Así crecimos.

FE DE ERRATAS

Patricia Calvelo.

Fui Eva expulsada del Paraíso. Fui la esposa de Lot convertida en estatua de sal. Fui Dalila cortando la melenuda fuerza de Sansón. Fui la reina de Saba enamoradamente perdida en el nombre de Salomón. Fui Salomé pidiendo la cabeza de Juan el Bautista. Fui María la Virgen recibiendo al Arcángel Gabriel. Fui María Magdalena descubriendo la tumba vacía.

De todos estos episodios encontrarás testimonio en las Escrituras.

También fui la elegida que salvó a todas las especies del diluvio universal; la que, vendida como esclava por sus hermanas, interpretó los sueños del Faraón de Egipto; la que guió al pueblo de Dios hacia la Tierra Prometida a través del Mar Rojo y el desierto. Fui la Mesías que murió crucificada, la que al tercer día resucitó de entre los muertos.

Estos y muchos otros sucesos también han quedado escritos. De ellos hallarás versiones corregidas y aumentadas por la pluma de Judas.

Relatos de bolsillo, ed. El autor, Jujuy, 2006.

LA PRIMERA VEZ

Doris Camarena.

Para ella era la primera vez. Sus ojos cerrados, sus labios entreabiertos. También para el muchacho era la primera vez. Deseaba no cometer una torpeza. Luego, con ademán decidido, tomó el escalpelo y procedió a iniciar la autopsia.

DE BUENA FE

Silvia M. Horowitz.

Cuando me dijo por primera vez que me amaba, le creí; no había por qué no creerle. Nunca había conocido una mujer como yo, dijo, y era verosímil: mujeres como yo no se encuentran todos los días.

Cuando me dijo que no se separaba por las nenas, le creí: no era uno de esos desaprensivos capaces de abandonar a sus propios hijos.

Cuando dijo que, aunque estaba enamorado de mí, volvía con la mujer porque se sentía culpable, le creí: al fin de cuentas había que ponerse en el lugar de él...

Cuando a los quince días me llamó para decirme que no soportaba más y que se separaba, le creí: no tenía por qué mentirme.

Cuando veinte días más tarde me dijo que no se separaba, que se arreglaba con la mujer y que no nos veríamos más... bueno, ya no sabía si creerle o no. Al final, le creí. Hice bien, porque era verdad.

EL TÍTERE

María Rosa Lojo.

Se mueve para complacer a los otros, como todos los desamparados. Hará cualquier papel menos el propio. Será la abuela rezando junto a la ventana un rosario hecho con bolitas de ojos que vieron al Señor; será el padre que murió con rebeldía, esperando que cambiasen para él las leyes de la tierra; será la madre que antes de envejecer se dobló como un traje de fiesta y se guardó en un cajón, para que no la sacasen a vivir. Será la mujer que gobierna sus hilos de marioneta y los retira del escenario cuando termina la función y le canta canciones de cuna y lo acuesta, con piedad, junto a sus hijos.

Esperar la mañana verde, El Francotirador, Buenos Aires, 1998.

Publicado en Puro Cuento, Año I, n° 5.

LOS MEJORES CALZADOS

Luisa Valenzuela.

Invasión de mendigos pero queda un consuelo: a ninguno le faltan zapatos, zapatos sobran. Eso sí, en ciertas oportunidades hay que quitárselos a alguna pierna descuartizada que se encuentra en los matorrales y sólo sirve para calzar a un rengo. Pero esto no ocurre a menudo, en general se encuentra el cadáver completito con los dos zapatos intactos. En cambio las ropas sí están inutilizadas. Suelen presentar orificios de bala y manchas de sangre, o han sido desgarradas a latigazos, o la picana eléctrica les ha dejado unas quemaduras muy feas y difíciles de ocultar. Por eso no contamos con la ropa, pero los zapatos vienen chiche. Y en general se trata de buenos zapatos que han sufrido poco uso porque a sus propietarios no se les deja llegar demasiado lejos en la vida. Apenas asoman la cabeza, apenas piensan (y el pensar no deteriora los

zapatos) ya está todo cantado y les basta con dar unos pocos pasos para que ellos les tronchen la carrera.

Es decir que zapatos encontramos y como no siempre del número que se necesita, hemos instalado en un baldío del Bajo un puestito de canje. Cobramos muy contados pesos por el servicio: a un mendigo no se le puede pedir mucho pero sí que contribuya a pagar la yerba mate y algún bizcochito de grasa. Sólo ganamos dinero de verdad cuando por fin se logra alguna venta. A veces los familiares de los muertos, enterados vaya uno a saber cómo de nuestra existencia, se llegan hasta nosotros para rogarnos que les vendamos los zapatos del finado si es que los tenemos. Los zapatos son lo único que pueden enterrar, los pobres, porque claro, jamás les permitirán llevarse el cuerpo.

Es realmente lamentable que un buen par de zapatos salga de circulación, pero de algo tenemos que vivir también nosotros y además no podemos negarnos a una obra de bien. El nuestro es un verdadero apostolado y así lo entiende la policía que nunca nos molesta mientras merodeamos por los baldíos, zanjones, descampados, bosquecitos y demás rincones donde se puede ocultar algún cadáver. Bien sabe la policía que es gracias a nosotros que esta ciudad puede jactarse de ser la de los mendigos mejor calzados del mundo.

Aquí pasan cosas raras, Ediciones. De la Flor, Bs. As. 1975.

LECTURAS

Márgara Averbach.

Lo conocí en las librerías de viejo. Ahora, lo evito pero no fue así siempre: al principio, me gustaba mirarlo desde el otro lado de las grandes mesas mientras él levantaba los libros uno por uno y los tocaba con dedos largos, cuidadosos. A veces, sonreía, sí. Pero no compraba nada. Ni siquiera leía los títulos. Y yo no entendía del todo. Supongo que era por eso que lo buscaba. No me gusta no entender.

Y entonces, una tarde, eligió un policial que yo había vendido la semana anterior. Uno de mis libros.

Lo tocó con dedos largos, cuidadosos. No sonrió. Un segundo después, me estaba mirando.

Fue como en la luz de un relámpago. Me sentí enorme, transparente. Oí dentro de mí, las tardes ahogadas sobre el sillón naranja; las noches en camas demasiado grandes; las mañanas de rabia en oficinas que odio. Retrocedí un paso, apoyé lo que tenía sobre la mesa y me fui. Tuve que esforzarme para no correr.

Que quede claro: no me lo quitó todo. Todavía me animo a comprar libros usados. Sé protegerme: miro despacio las siluetas inclinadas antes de entrar. Ah, y no vendo nunca. Cuando me canso de una historia, la dejo en un colectivo, la regalo, me la olvido en un bar. No pienso arriesgarme.

Publicado en Grageas, Ed. Desde la Gente, Buenos Aires, 2007.

LAS TIENDAS

Silvia Mazar.

Las tiendas son lugares muy precisos donde se compra el pan de cada día. Donde hay un mostrador con lanas de colores ovilladas en las formas más obscenas para atrapar a Penélope, fiel e inocente.

Y hay cajones de rojas manzanas, lustrosas, sensuales, esperando a Eva, agazapadas. En un estante, decenas de ejemplares del manual de la buena arrepentida, esperando a Magdalena.

Yo fui con mi changuito recién pintado para ver si encontraba alguna oferta. Vi unas cajas muy bonitas marca Pandora a \$6,90.- y me dije: -Son caras, esa marca no es ninguna garantía.

Más adelante, amontonados en una mesa, se ofrecían a \$ 1.- mosquiteros azules, uñas postizas, frascos de mermelada y regaderas. En definitiva, nada que me convenciera. Crucé la calle para probar en la tienda de enfrente. Al lado de la puerta me topé con un tratado sobre la forma de evitar el temblor de los malvones. Me entusiasmó, pues sólo eran catorce tomos, pero pensé: ¿dónde los pongo? Se me acercó un vendedor que adivina el pensamiento y me dijo: -No es problema, acá le vendo esta biblioteca apilable, desarmable, colgable y amable. Me alejé pretextando que debía consultar con mi familia. Dejé el chango y los zapatos en una playa de estacionamiento y me fui a ver qué había en otros barrios. Encontré tiendas pequeñas y coquetas que vendían cuellos de broderie, cartas natales, pendientes de cerezas y jubilaciones. Las tiendas me cansaron, no sirven para nada. En el camino de regreso decidí entrar en una ferretería y comprarme una escalera de cuerda muy larga, para colgar de mi balcón por si llegara a pasar Romeo.

Publicado en Revista Puro Cuento, año 1, N° 3.

ARCA

Maria Cristina Ramos.

Ayudaron a subir a los otros, aún sabiendo que se quedaban sin lugar. Desde una orilla dorada a punto de desaparecer, saludaron a Noé y a los elegidos, que se diluían a la distancia.

El arca avanzó, llegó a su orilla y dicen que se cumplió una profecía. Y aquí estamos. Somos los descendientes de los que se salvaron solos.

La secreta sílaba del beso, Editorial Ruedamares, Neuquén, 2003.

ECONOMÍA

Sandra Becerril Robledo.

Amo mis libros. Los he amado desde el primer día que aprendí a leer y los amaré siempre. Hace una semana, a mis papás se les metió la loca idea de que habría que vender mis tesoros, pues todo está muy caro, el sueldo de papá ya no alcanza, la escuela de Carlitos es muy cara, la gasolina subió de precio, ya no es tan sencillo colgarnos de la luz de los buenos vecinos, la carne cada vez es más y más cara, no alcanza para comer.

No lo quise entender hasta anteayer, cuando las tripas me rugieron de hambre. Miré mis libros con melancolía y oí a mis papás quejarse de nuevo. Se me llenaron los ojos de lágrimas. No me arrepiento. La carne de Carlitos es blandita y mientras mis papás estén en el refrigerador, su carne durará al menos hasta que la abuela venga de visita.....

Grageas, Editorial Desde la Gente, Buenos Aires, 2007.

LA OFERTA DEL PECADO

Patricia Suárez.

La Serpiente se enroscó alrededor del manzano y dijo a Eva:

- Si pruebas este fruto serás como dioses.

Eva se quedó perpleja.

Dios era estúpido y siempre estaba papando moscas cuando uno le hablaba. No daban ganas de imitarlo.

La Serpiente volvió a intentarlo:

- Conocerás el sabor del pecado. Es decir, al principio parece algo muy malo. Pero después, como no queda remedio, uno se acostumbra y lo encuentra sabroso. Se

aficiona. Los besos, por ejemplo. Las caricias. El consuelo que es la pasión para los seres solitarios que andan cabizbajos entre callejones hediondos...

- Sería una desobediencia- comentó Eva por decir algo.

- Ya sé. Pero es que él está tan enfermito..., aquí no tiene la atención que le corresponde a su jerarquía. Le pasa por terco y por resistirse a pedir ayuda. Morirá de un momento a otro y ¿quién reinará después? El que venga después, va a subir el precio de la manzana en el mercado. Vale decir, te estoy ofreciendo una ganga. El pecado estará en alza en muy poco tiempo....

- Tendría que consultar con Adán....

- ¿Para qué...? Hoy lo consultás y mañana acabarás denunciándolo por malos tratos en el juzgado. Además, apenas la muerdas, él vendrá corriendo a pedirte un bocado. Es como un chico, ya lo sabemos.

Eva comió del fruto prohibido.

Sin mucho convencimiento, pero peor es la indecisión.

Después, vino el mundo que vino y el enojo de Dios.

Adán y Eva se volvieron legos en el conocimiento del bien y del mal, conocieron el placer de la carne, al principio exquisito y luego un poco aburridor. Los dolores conformaron un catálogo más vasto que el de un vendedor de alfombras.

Dios murió y ellos lo enterraron.

- Era un viejo indolente- susurraron.

Después, reinó la Serpiente.

Publicado en Grageas , Ed. desde la Gente Bs. As.20

CAPILLA ARDIENTE

Patricia Calvelo

Finalmente se ha quedado dormida. Después de llorar y llorar por él durante tantas horas. Después de mirar y mirar las fotos de él y acariciarlas y besarlas sin poder parar de llorar. Después de rezar y rezar para que él vuelva. Después de encenderle una velita a San Antonio para que él vuelva. Y otra velita a Santa Rita. Y otra a San Expedito para que él vuelva. Y sus rezos son oídos: él vuelve. Un poco tarde, vuelve, porque el fuego de Expedito, las cortinas, la cama, las fotos de él, el cuerpo de ella.

PÁJAROS

Ana María Shua.

Qué hermoso despertar con el canto de los pájaros, oír en la mañana soleada sus gorjeos que crecen en intensidad y alegría mientras el sol trepa hacia su cenit y siguen aumentando de volumen por la tarde hasta que parece el mundo entero, ya en el crepúsculo, una caja de resonancia para sus dulces trinos que se hacen cada vez más y más fuertes cuando empieza la noche y descubrimos que nunca, nunca más vamos a poder dormir si no se callan (y no se callan) esos malditos pájaros.

Publicado en Grageas, Ed. Desde la Gente, Buenos Aires, 2007.

UNO DE MISTERIO

Luisa Valenzuela.

Acá hay un sospechoso, qué duda cabe. Usted vuelve a releer el microrrelato, lo analiza palabra por palabra, letra por letra, sin resultado alguno. Nada. No se da por vencido. Gracias a la frecuentación de textos superbreves como el que tiene ante sus ojos usted sabe leer entre líneas, entonces se cala bien las gafas y ausculta el espacio entre las letras, entre los escasos renglones. No encuentra pista alguna. Es desconcertante. El sospechoso es más astuto de lo que suponía. Toma una lupa y revisa bien los veinte puntos, las veinte comas, sabe que debe esconderse en alguna parte. Piensa en el misterio del cuarto amarillo, cerrado por dentro. El sospechoso no puede haber salido del texto. Imposible. Busca el microscopio de sus tiempos de estudiante y escruta cada carácter, sobre todo el punto final que es lo más ominoso. No encuentra absolutamente nada fuera de lo normal. Acude a una tienda especializada, compra polvillo blanco para detectar impresiones digitales y polvillo fluorescente para detectar manchas de sangre. Sigue las instrucciones al pie de la letra con total concentración y espera el tiempo estipulado sin percatarse del correr de las horas. Pasada la medianoche oye un ruido atemorizador, indigno. Está solo en la casa, en su escritorio, ante el relato que cubre apenas un tercio de la página. Insiste en su busca, no se asusta, no se impacienta, no se amilana, no se da por vencido.

Y descubre, consternado, que para mí el sospechoso es usted.

En: Grageas, Ed. Desde la Gente, Buenos Aires, 2007.

PIERA ORIA

Carola Caride

Me Resulta difícil sentarme a escribir estas líneas. Todo es demasiado reciente; si bien sabía que se iba lentamente, cuando llega el momento igual duele y mucho.

Nos conocimos con Piera apenas llegada la democracia; en un organismo de Derechos Humanos. Ella estaba redactando, junto a Alicia Moscardi, una investigación sobre Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, una de las primeras que se escribieron en el país. La investigación se publicó en dos etapas; "Mitos viejos, luchas nuevas" y "De la casa a la Plaza". Posteriormente fue editado en Italia. Actualmente está agotada la edición, por lo que las amigas nos hemos propuesto reeditarla próximamente.

En esa época iniciamos una relación esencialmente afectiva que duró más de 20 años. Organizamos el Taller Permanente de la Mujer y llevamos adelante varios proyectos juntas.

Compartimos sueños, algunos llegaron a concretarse, para otros no hubo tiempo; quedan en manos de las nuevas generaciones que nos acompañan.

Piera no creía en el fin de las utopías, estaba convencida que un mundo más justo era posible. Esto la mantuvo hasta el final.

Fuimos amigas, hermanas, compañeras de la vida...

... yo la extraño mucho.





Piera Paola Oria

Nació en Torino, Italia, en 1941. A los 11 años llegó a Argentina junto con su familia. Se Licenció en la Facultad de Filosofía y Letras en 1974. Era profesora en la Universidad del Nordeste, Chaco. Fue perseguida y tuvo que abandonar el país exiliándose primero en Venezuela y después en México. Allí fue profesora en la UNAM y en la Universidad Autónoma de Guerrero. Obtuvo el Máster en Ciencias Sociales. En el exilio conoció la existencia de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y comenzó a hablar de ellas en artículos periodísticos y conferencias. De regreso a Argentina continuó sus investigaciones y el resultado de una de ellas es este libro que pretende ser un pequeño homenaje a "sus madres y abuelas" como ella dice.

Editorial Nueva América



MITOS VIEJOS LUCHAS NUEVAS

«Transformación o ruptura
de la cotidianeidad en
la lucha de Madres
y Abuelas de Plaza de Mayo»

AGOSTO DE 1986

COORDINADORAS

Alicia Muxéni
Piera Oria



Mi recuerdo de Piera Oria

Alicia Moscardi

La vida nos cruzó en México, allá por el año 1979, ella era profesora en la Universidad Autónoma de Guerrero, yo del D.F. en la UNAM – sede ACATLÁN.

Fue en un encuentro en Acapulco que ya se fue de la memoria. Se llamaba Emilia Soares. Recuerdo un tiempo libre en la “*alberca*”, su bikini celeste, su cuerpo pequeño y esa gracia al hablar que la caracterizaba. Claro, éramos jóvenes y con muchas historias en común sobre las que nos abroquelamos los que pudimos dejar el país. Oportunidades que ella y yo tuvimos, se llamó exilio, asilados, que sé yo cuantas explicaciones nos dimos. En realidad éramos unas y otros argentinos en una tierra extraña, que a lo largo de los años pudimos amar.

Esos tiempos, a pesar de todo, fueron buenos. Se establecieron lazos de profunda identidad que, a pesar del tiempo que todo lo estropea, permanecen en cierta inmanencia; son, son parte de una identidad “*adquirida*” en ese momento y que se reconoce cuando una se encuentra. Nos vimos y compartimos historias, espacios, amigos muchas veces durante esa época. Llegó 1983 y aquella decisión de regresar al país. Nos encontramos en ACNUR llenando la solicitud de repatriación, y claro, el otro encuentro en Buenos Aires. Se necesitaba la amistad, la solidaridad, el cariño y la comprensión en “*este otro nuevo exilio*”. Veníamos del interior, ella salió desde el Norte, de Chaco precisamente, donde vivía cuando tuvo que salir del país; yo desde el Sur, de Río Negro y Neuquén, por eso necesitábamos de múltiples apoyos, porque esta ciudad no es de las más acogedoras, y aquellos que regresaron volvieron a insertarse en los lugares que habían dejado. Ya no éramos argentinos/as exilados, éramos argentinos, así no más. Ella intentó recuperar a su familia y no le fue fácil, tampoco del todo bien durante estos 24 años; yo construí un nuevo espacio, costó, claro que costó, para ser una más que peleó y pelea en esta ciudad de Buenos Aires por un mundo mejor, ya sé que es una frase hecha, pero no encuentro una mejor.

Ella ahora (1984) recuperó su verdadera identidad y se llamó PIERA ORIA. Sorpresa, asombro porque guardó muy bien su secreto, y nuevos esfuerzos por reconocernos en un “*otro*” nuevo espacio, indudablemente más vulnerable, otra vez en la

vulnerabilidad. Pero los años pasan y volvemos a construir ese espacio a secas, tan necesario para vivir. Ella consiguió un subsidio para una investigación, y yo que había empezado mi propio proyecto de familia, porque el país no me ofrecía el espacio – proyecto que ilusoriamente pensé / pensábamos era el nuestro cuando me fui / nos fuimos del país, esperaba una hija allá por 1985.

Me ofreció trabajar juntas y como yo tenía que hacer reposo, la mesa del comedor fue el lugar de encuentro, día cotidiano. Durante más de un año trabajamos juntas, elaboramos hipótesis que pusimos a debate ante un grupo de personas comprometidas. No era muy común este tipo de experiencia, e incursionamos en un tema que afectó la vida de tantas mujeres y hombres de este país a partir de la desaparición de sus hijas e hijos. Resultó un libro *“De la casa a la plaza: transformaciones de la cotidianidad en Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”* en 1987.

Piera me acompañó en el nacimiento y primeros pasos de mi hija Eloísa, y no hay vuelta la vida sigue. En esta vida nos encontramos tantas veces como nos fuera posible y compartimos los espacios del movimiento de mujeres.

Ella, Piera Paola Oria, nacida en 1941 en Torino, Italia, logró generar espacios fundacionales en la lucha del Movimiento Feminista desde esa perseverancia y constancia tan propias de ella. Piera también tuvo su hija “Librería de las Mujeres”, espacio de encuentro imprescindible que, junto con Carola Caride, mantuvieron a puro esfuerzo y lucha hasta nuestros días.

El 21 de mayo de 2008 se fue, tendría que haberse entregado antes. Yo no soporto ser testigo de tanto sufrimiento, no entiendo cómo puede ser posible que el cuerpo humano resista tanto dolor y deterioro. Admiré su capacidad de pelea, de lucha para superar su enfermedad. Yo también como Carola la extraño.

Estos son mis recuerdos, los que nos relacionaron, y creo que ella encontró la íntima síntesis entre lo más tierno del ser humano y la feroz desnudez del combate contra el cáncer, contra la injusticia y por la “*causa de las mujeres*”.



muestra "migrante" video - debate

¿SE TRATA DEL
OFICIO MÁS
ANTIGUO DEL
MUNDO? O DEL
ABUSO DE PODER
HACIA LAS MUJERES
MÁS VIEJO QUE SE
HAYA CONOCIDO?

Días: 9 de julio (desde las 18hs) y 10 de julio (desde las 20 hs) en
Casa Museo Molina Pico, Paroisien 747, Guaymallén.

Día 11 de julio desde las 10 a las 21 (todo el día) sala Elina Alba,
Subsecretaría de Cultura (Gutiérrez y España, de Cdad.)

Entrada libre y gratuita

Convocan: AMMAR Capital, AMMAR Federal Mendoza, Las Juanas y Las Otras, Vete Destino y La Zorra Manda.

Instituciones que han colaborado: INADI, Sec. de Derechos Humanos de Guaymallén y Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Mendoza.

CAMPAÑA A FAVOR DE LOS COSMÉTICOS SEGUROS

Mujeres vinculadas a esta Campaña, que se desarrolla en los EEUU, nos han hecho llegar la información que sintetizamos.

La Campaña a Favor de los Cosméticos Seguros es una coalición nacional (EEUU) de grupos de salud y medioambientales. Su propósito es proteger la salud de los/as consumidores/as y los/as trabajadores/as mediante la petición a las industrias de la salud y la belleza de eliminar el uso de productos químicos relacionados con el cáncer, los defectos de nacimiento y otros problemas de salud relacionados, y sustituirlos por alternativas seguras.

Un informe realizado por el Grupo de Trabajo Medioambiental, colaborador de la Campaña, consiste en un estudio de los ingredientes hallados en casi 25.000 productos de marca para el cuidado personal que se remite a cincuenta bases de datos de toxicidad (2007). Para mayor información, ingresar al enlace Skin Deep de www.safecosmetics.org. Los/as activistas de la Campaña a Favor de los Cosméticos Seguros participaron en protestas callejeras, lo cual contribuyó a convencer a OPI, el fabricante de esmaltes de uñas más importante del mundo, de reformular los productos para uñas con ingredientes más seguros.

En el informe recibido, señalan asimismo que los productos de belleza tienen componentes tóxicos. A diario utilizamos diversos productos de cuidado personal, desde champú hasta desodorante, loción y maquillaje, que contienen ingredientes químicos que absorbemos por la piel, inhalamos o ingerimos. Algunos de esos productos químicos están asociados con el cáncer, los defectos de nacimiento, los problemas de aprendizaje y otros problemas de salud.

En la actualidad, la Unión Europea prohíbe el uso de más de 1.100 elementos químicos en productos para el cuidado personal, ya que pueden provocar cáncer, defectos de nacimiento y problemas reproductivos. En marcado contraste, en los Estados Unidos tan sólo se prohíbe el uso de diez elementos químicos en los cosméticos.

Las activistas de la Campaña advierten que la palabra "natural" en la etiqueta de un producto no significa que sea seguro ni natural. Por ejemplo, la crema post solar

Neutrogena After Sun Treatment con soja natural se ha categorizado como una de las de mayor peligro en la base de datos Skin Deep. ¿Qué tiene de “natural” un producto con diez ingredientes distintos que suponen un riesgo para la salud? Neutrógena pertenece a Johnson & Johnson, que comercializa estos productos como “superiores” por sus propiedades “naturales” y por estar recomendados por médicos. Otro ejemplo: El tratamiento para uñas diez Piece Natural Nail Care System de Barielle contiene varios ingredientes de alto riesgo, como ftalato de dibutilo, fragancia y urea, a pesar de llevar la palabra “natural” en el nombre del producto.

En EEUU existen diez productos químicos prohibidos en los cosméticos; en la Unión Europea, más de 1.100. Un tercio de los productos de higiene personal contienen al menos un producto químico relacionado con el cáncer, según el informe Skin Deep.

Aconsejan no creer en las garantías de seguridad que dan los fabricantes. Porque, ¿qué significan las mismas? Puede significar que la empresa ha analizado los ingredientes que utilizan pero sólo para comprobar si esos productos químicos pueden causar sarpullido, hinchazón u otras reacciones graves. Las empresas no están obligadas a comprobar si los ingredientes de sus productos pueden causar problemas de salud a largo plazo, como cáncer o la incapacidad de tener hijos sanos. Como el gobierno no ha establecido un nivel de seguridad estándar, las empresas pueden decir lo que les da la gana sobre la seguridad de sus productos.

La industria de los cosméticos de 50.000 millones de dólares, se opone constantemente a las leyes de protección de los/as consumidor/as y el medio ambiente. La Asociación de Cosméticos, Perfumería y Fragancias (Cosmetics, Toiletry and Fragrance Association—CTFA—) ha presionado en contra de las leyes que controlarían la contaminación en las plantas de fabricación de cosméticos, exigirían el uso de material reciclado en el embalaje y facilitarían una mayor información de seguridad para el consumidor en las etiquetas.

Según Skin Deep, la base de datos interactiva sobre la seguridad de los productos elaborados por el Grupo de Trabajo Medioambiental, las categorías de productos que generan un mayor riesgo son: tintes y decolorantes capilares, alisadores capilares, esmaltes de uñas, aclaradores para la piel, tratamientos de uñas. Pero aún dentro de estas categorías de mayor riesgo, algunas marcas son más seguras que otras. Los/as consumidores/as pueden investigar estos productos y encontrar las alternativa en el enlace a Skin Deep en: www.safecosmetics.org.

Feminismo en el exilio

Dora Coledesky

Todo comenzó con una pregunta, de la que Dora hizo un artículo: Quisiéramos que nos contarás sobre tu experiencia en Francia con respecto al feminismo, sobre todo en relación al Mayo Francés, ahora que se cumplen cuarenta años de dicho acontecimiento:

Creo que tendría que separar dos aspectos:

- 1) Mi experiencia en relación al feminismo en la época en que llegué, en setiembre de 1976. En ese año el feminismo estaba aún en su plena efervescencia.
- 2) Transcribir algunas de las conclusiones que las compañeras. Feministas hicieron de su vivencia en el Mayo Frances, teniendo en cuenta que dicho acontecimiento juega un papel decisivo en el ascenso de dicho movimiento social.
- 3) Nosotras las mujeres de la Argentina, sobre todo las que tuvimos que exiliarnos, tenemos mucho que reconocer a las feministas de Francia. A su solidaridad.

A mi llegada, ya había exiliadas argentinas, uruguayas, chilenas, bolivianas. El movimiento feminista realiza un acto invitando a las exiliadas a hablar de las dictaduras en América Latina. No recuerdo los detalles, sé que redacté la intervención que una compañera argentina leyó (yo casi no me expresaba en francés). Hubo mucha gente. Recuerdo también que una muchacha guatemalteca que vivía en París me cuenta que nadie conocía lo que había pasado en su país, donde habían sido muertos y desaparecidos más de cien mil personas. La impulso para que haga un cartel denunciando y lo hace y además sube a la tribuna para explicar lo que pasaba en Guatemala.

De este acto surge la idea, no sé si salió de las latinoamericanas o de las francesas, de hacer un grupo de mujeres latinoamericanas en París, que funcionó durante bastante tiempo. Este grupo funcionaba en las casas de algunas compañeras. O en la Universidad de Jussieu. Llegamos a realizar un encuentro en París de todas las latinoamericanas refugiadas en Alemania, España, Bélgica, Holanda. Otro en Bélgica. Es interesante

ver qué pasaba en el interior de este grupo. Por un lado estábamos las militantes, a quienes nos preocupaba la situación en los países donde había dictaduras y nuestra lucha contra ella. Por el otro Latinoamericanas que rápidamente habían asimilado el feminismo, a quienes les interesaban los problemas específicos de las mujeres y su opresión. Tengo que reconocer que me costó mucho sacudirme de mis concepciones y que las feministas me ayudaron a comprender. Voy a narrar un hecho. Habíamos hecho un encuentro sobre "Anticoncepción y aborto" de dos días. Las compañeras Latinoamericanas, ante mi sorpresa, hicieron un estudio de sus países, y trajeron sus conclusiones. Yo había hecho un manifiesto contra el Papa que iba a México. En él denunciaba el papel de la Iglesia y del Papado negando las desapariciones, etc. El texto terminaba con la frase "Lucha de clases". Una muchacha peruana le agrega "lucha de sexos".

Yo militaba en la LCR (Liga Comunista Revolucionaria), donde había feministas descollantes. Formaban también parte de una tendencia, que logró con gran presión que se reconociera en el congreso al movimiento feminista como un movimiento autónomo. Al contrario del Congreso Mundial de la IV que no lo reconoció.

Quiero recordar dos actividades solidarias de las feministas francesas. Cuando llegaron las Madres de la Plaza de Mayo a París, se realizaba justamente en esos momentos un plenario importante. Yo recorrí los distintos talleres anunciando la llegada de las Madres, era la Señora Antokoletz la que la presidía en esa época. Una muchacha les tradujo su intervención y las feministas preguntaron qué podían hacer, en el acto se pasó una alcancía para recoger fondos y se resolvió publicar una declaración en el diario "Le Monde".

Un ocho de Marzo. El movimiento feminista resolvió sustituir el nombre de la Rue Bonaparte por el de "Les folles de la Place de Mai". Conociendo que era argentina, me entrevistaron algunas radios preguntándome sobre la dictadura.

En cuanto a la experiencia de las feministas francesas en el Mayo Francés, creo que como yo no estuve en dicha época, transcribiré algunas de sus reflexiones que extraje de un artículo publicado en el semanario "Rouge" últimamente.

HACE 40 AÑOS, EL FEMINISMO EN GERMEN*

Josette Trut

Movilizadas en el 68, una cantidad cada vez más numerosas de mujeres osaron cuestionar su propia opresión después de Mayo: el movimiento feminista había nacido. Ana Tristan recuerda con emoción la excitación y el miedo que precedió la primera reunión llamada por su minúsculo grupo feminista Masculino-femenino del porvenir (MFA), en un anfiteatro de la Sorbona en Mayo del 68. La audacia se paga, el anfiteatro estaba lleno, la discusión fue muy rica y su grupo se amplía de manera efímera. Es necesario esperar dos años para que diferentes colectivos feministas nacidos en la multitud de 1968, se unan y construyan el movimiento (Cristine Delphy 1991). El movimiento feminista no existía en 1968, pero las mujeres lejos de ser limitadas a las funciones subalternas, participaron muy activamente en este ardiente movimiento social, político y cultural. Mayo 68, como todos los grandes movimientos sociales, fue el fruto de la juventud masculina y femenina, de los trabajadores y trabajadoras.

Dirigir, ¿un asunto de hombres?

Como los hombres, las mujeres jóvenes estaban politizadas, en los años precedentes movilizándose contra la guerra de Argelia, y en gran número contra la guerra de Vietnam. En Mayo del 68, las mujeres estaban por todas partes, en las asambleas generales de las universidades, en los comités de acción de los liceos, en los barrios, en las empresas en huelga, en las manifestaciones en las calles. Votaron la huelga, incluso en los liceos de jóvenes o en las empresas compuestas mayoritariamente por mujeres asalariadas. Las mujeres eran activas y tomaban continuamente la palabra en la base, sin embargo ellas no estaban en la primera fila de las manifestaciones, estaba fuera de cuestión que fueran las portavoces del movimiento estudiantil o huelguista. Esta monopolización por los hombres de la representación política no chocaba efectivamente al mundo en esa época. Una dirigente de la CGT, Madeleine Collin, expresó de golpe su pesar de no haber propuesto una mujer en la delegación de la CGT en las negociaciones de Grenelle.

* Traducido del art. publicado en Rouge nº 2253 del 22 de mayo del 2008

Las mujeres encontraron su lugar en el gran movimiento de mayo, pues ello les permitió levantar la capa de plomo moral que pesaba particularmente sobre las jóvenes, sea en el liceo o en el trabajo: los liceos no eran mixtos, les estaba prohibido a las jóvenes llevar pantalones, salvo cuando nevaba; el temor obsesionaba a las adolescentes en sus relaciones con los varones, el temor de "quedar encintas", pues no era cuestión de hablar abiertamente de anticoncepción y mucho menos de aborto, a pesar de que gracias a la acción del "Planing familial", una nueva ley (la ley Neuwirth) venía de ser votada. Pero era necesario esperar que los decretos de aplicación fueran publicados, después de las primeras grandes iniciativas feministas. Las condiciones de trabajo de las mujeres (salarios, cadencias, control, acoso sexual) eran aún más agobiantes que de los hombres, además que ellas realizaban el doble trabajo invisible, en la casa, al servicio de su familia.

Pero la mayoría de las mujeres no pudieron hacer oír su voz. Por muchas razones. Primero, porque para la izquierda como para la extrema izquierda, la lucha prioritaria era la lucha de clases contra la explotación capitalista. Consideraban que todas las otras opresiones desaparecerían con la Revolución (para las más radicales) o en el pasaje al socialismo para las otras. Por otra parte, con el desarrollo del movimiento de huelga en toda la Francia y la radicalización del enfrentamiento con el Estado gaullista, no había duda, para las mujeres también, que había efectivamente que concentrar todas las energías sobre la cuestión central de la lucha de clases.

Es necesario recordar igualmente, que el movimiento de huelgas o de ocupación de los diferentes establecimientos, no estaban del todo coordinados. (salvo excepción), de manera democrática, sobre la base de delegados elegidos. Para el movimiento universitario de París, son los dirigentes, (todos hombres) de la UNEF, del Snesup, de la JCR (Juventud Comunista Revolucionaria), etc. quienes se encontraban para decidir el recorrido de las manifestaciones, día a día. Sin elección de delegados, de la base a la cúspide, las mujeres no tenían ninguna posibilidad de ser las voceras de esos movimientos, salvo excepción.

En fin, como se constata en el curso de la huelga de LIP (1) u otros movimientos sociales, fue necesario tiempo a las militantes para hacer emerger su punto de vista en los movimientos sociales mixtos, tanto por el temor a la "división" frente a la patronal y al Estado, lo que estaba presente en todos los espíritus.

Sin embargo, habría mucho para decir, desde el punto de vista feminista, sobre el movimiento de Mayo. Es verdad que las mujeres eran seguidamente solicitadas para "asegurar la intendencia" del movimiento. Algunas resistieron, otras han aceptado. Numerosas eran aquéllas que se negaban a escribir un volante soportando la falta de dactilógrafos masculinos, o de tomar una escoba, todo asumiendo la animación de la huelga. Se podrá discutir igualmente el relato machista del enfrentamiento con la policía, repetido a la saciedad por los jóvenes militantes. En materia de sexualidad, nada era simple. Con Wilhelm Reich, cada uno y cada una estaba íntimamente convencida que la represión sexual resultaba de la voluntad del capitalismo (con el apoyo de la Iglesia) de destilar el espíritu de sumisión en los proletarios: "*Más hago el amor, más quiero hacer la revolución, más hago la revolución, más quiero hacer el amor*" decía un slogan del 68. Sin duda, pero este slogan como la ideología de la época, ocultaba las relaciones de fuerza y la asimetría completa que existía entre hombres y mujeres en materia de sexualidad.

Reflexión crítica

¿Cambiar la sociedad podía hacerse sin cuestionar la división del trabajo militante o doméstico, sin exigir la abrogación de leyes represivas sobre la anticoncepción y el aborto? El "patriarcado" no fue analizado sistemáticamente y ampliamente sino después de Mayo de 1968, especialmente en un número especial de la revista "*Partisans*", titulado: "*Liberación de la mujer, año cero*", publicado en el otoño de 1970, año del nacimiento del Movimiento de liberación de la mujer, que sacudiría la vida política.

Sin movimiento feminista, las mujeres arriesgaban fuertemente ser las "estafadas" de las revoluciones, como lo escribía el colectivo MFA, en junio de 1968. ¿Ellas fueron pisoteadas por este movimiento? No, pues en Mayo de 1968, toda una generación de mujeres se politizó, empujando en ese movimiento no solamente la energía de lanzar el nuevo movimiento feminista en Francia, sino igualmente una reflexión crítica que permitió desenvolver un ala radical del feminismo, capaz de resistir los flujos y reflujos que marcaron el ritmo de la vida política de los últimos cuarenta años.

(1) Nota de la autora: Fábrica de relojes compuesta mayoritariamente por mujeres.

REVISTA BARUYERA, CAMPO DE ESCRITURA Y ARENA DE REFLEXIÓN ANTIPATRIARCAL

En este artículo consideramos las posibilidades de acción y reflexión que la crítica lesbiana puede aportar a las diversas corrientes de pensamientos y políticas feministas. La identidad lesbiana, como aglutinador político, permite a cualquier persona, independientemente de sus elecciones y placeres personales, tomar consciencia de y actuar sobre las limitaciones que el heteropatriarcado impone sobre nuestras vidas y sobre la sociedad como un todo.

La heterosexualidad obligatoria --conceptualizada hace ya casi tres décadas por Adrienne Rich -- sigue siendo el techo de cristal de algunos de los feminismos que toman como punto de partida un “universal feminista” burgués, blanco y heterosexual. Estos feminismos universalistas son los que impulsaron e impulsan las conquistas y reivindicaciones que, por ejemplo, hoy han otorgado a quien nos gobierna la capacidad de ser la “representación de la figura femenina”, anclando la imagen pública de la lucha feminista en una simple y estricta expresión de género.

Como ya señalara Judith Butler, toda teoría feminista que limite el significado del género en las presuposiciones de su propia práctica tiende a dictar normas de género excluyentes que muchas veces tienen, entre otras, consecuencias homofóbicas. No es casual que estos feminismos hayan sido instaurados como los discursos más “audibles” y “sensatos” para la sociedad en general: una suerte de “feminismo hegemónico” que no sólo genera discriminación o negación a quienes vivimos o imaginamos para nosotrxs o para “el mundo” otras experiencias eróticas, sino que inconscientemente o premeditadamente eluden la responsabilidad de cuestionar el heterocentrismo en tanto que dispositivo de subordinación de las mujeres.

La cultura heterosexual es mucho más que una retórica sumamente eficaz de normalización de la economía erótica. No cuestionar las regulaciones y los variadísimos aspectos en que se materializa y cristaliza la dominación hetero, equivale a ignorar un pilar fundamental del patriarcado.

Existe una matriz heterosexual que profigura y produce —o bien, “gesta” para aquellos que por ironía u otra causa prefieran el lenguaje organicista— la inequívoca marca que la cultura impone sobre cuerpos y subjetividades bajo la forma de conceptos de género discriminadores que estandarizan, constriñen, jerarquizan y excluyen. Los elementos que convierten al género en “expulsivo” son, exactamente, la materia prima con la que se constituye esta “matriz heterosexual”. Desde esta perspectiva, las definiciones más corrientes del concepto de “género” reflejan la exclusión, y no la inclusión, de las mujeres.

Poner en cuestionamiento, desmenuzar la urdimbre de la poderosa matriz heterosexual no significa de ningún modo caer en un reduccionismo homo/hetero sino que posibilita pensar a todas las instituciones que sostienen una cultura sexista y opresora desde una perspectiva crítica y escéptica que cuestiona la heteronormatividad implícita en esas instituciones. Es aquí, entonces, donde la política lesbiana puede jugar —y a menudo juega— un rol fundamental.

¿Qué entendemos por “política lesbiana”? ¿Por qué consideramos que la misma tiene la capacidad y la posibilidad de intervenir positivamente en la arena feminista?

IDENTIDAD/ES, REPRESENTACIÓN/ES, LEGITIMIDAD/ES

Mediante la operatoria de alcanzar el estatus de sujeta política, la lesbiana ha quedado definida como una “mujer cuyo erotismo se dirige a otra/s mujer/es y que en muchos casos (la mayoría) reniega en todo o en parte de los mandatos que impone su asignación de género”. Así, la trampa de la representación constriñe a las lesbianas a las políticas de visibilidad (de otras eróticas posibles), primero, y de derechos civiles, más tarde. Así en el marco de una política de minorías, la lesbiana parece haber quedado confinada a impulsar casi exclusivamente políticas de asimilación.

Lejos de estas posturas, pensamos al feminismo lesbiano como un dispositivo conceptual que con sus propias herramientas/dispositivos/tecnologías/saberes cuestiona —desde lo más profundo y hasta lo más superficial— la matriz heteronormativa y falogocéntrica con que se imprime todo registro material y simbólico producido bajo la férula del patriarcado.

No asumimos ni practicamos la lesbiandad como una identidad que nos presente o represente ante el mundo, sino como una forma de militancia

inconformista, irrespetuosa de las reglas que nos oprimen, destructora del orden que nos enjaula. Consideramos que el ser lesbiana, nuestro “ser lesbianas” no se reduce a una política de visibilidad y conquistas de derechos. Muy al contrario, estas estrategias de “integración de la diversidad” nos resultan meras pantomimas del poder, para silenciar a quienes se sienten más débiles, o para atemorizar a quienes elijan escapar de sus regulaciones. Para nosotrxs la lesbiandad disidente se edifica a partir de su posibilidad de minar las bases del patriarcado, destruyendo o fisurando las tecnologías disciplinadoras.

BARUYERA, CAMPO DE ESCRITURA Y ARENA DE REFLEXIÓN ANTIPATRIARCA

A principios del 2007, un grupo de lesbianas feministas asumimos la responsabilidad de irrumpir en el mundo material publicando Baruyera, una tromba lesbiana feminista.

Sin avasallar los deseos y las posibilidades individuales, las personas que estamos involucradas en la revista nos declaramos colectivamente disidentes sexuales y políticxs.

Al igual que otros grupos activistas, nos apropiamos del concepto de *disidencia sexopolítica* para pensar y actuar sobre la realidad evitando la mirada ingenua que ofrecen las instituciones proveedoras de “discursos legítimos”. A nuestro entender, esta disidencia descubre (en el sentido de des-tapar lo que está oculto) y desbarata un amplio conjunto de normas que regulan tanto la sexualidad como la política. Estas normas operan distribuyendo y asignando biológica y socialmente los cuerpos y los deseos disponibles dentro del mercado social (y no sólo sexual). Vale la pena recalcar –aunque esto no sorprenda a nadie– que esa disponibilidad física y simbólica está legitimada, circularmente, por las mismas normativas a las que responde. Una vez hecha efectiva, esta distribución, claramente discrecional y tendenciosa, resulta constitutiva de cada persona, cada grupo, cada organización y/o institución y de sus correspondientes grados de “normalidad”.

Las tecnologías de normativización/normalización prescriben un amplio espectro de variables sobre las cuales es posible posicionarse sin salirse del campo de la tipificación o la (a)normalidad. Es obvio que estas locaciones resultan en la práctica gradualmente más alejadas del poder cuanto más periféricamente se ubiquen respecto del núcleo duro de la heteronormatividad. De todas formas, todas ellas resultan imprescindibles para gozar de reconocimiento y de posibilidades de interlocución y acción en la sociedad

moderna. Así, todo lo que está afuera de esas normas se convierte en abyecto (Lesbianas que dicen que son lesbianas y hacen política, gays que se maquillan, trans que no quieren "normalizarse" bajo las leyes del mercadeo quirúrgico, etc).

El objetivo de la revista es difundir el pensamiento que como lesbianas feministas vamos construyendo: no sólo tomando las palabras de nuestras antecesoras sino también escribiendo en primera persona. Cuestionando y denunciando a la heteronormatividad -que aún sigue naturalizada en las prácticas y que sigue compulsivamente oprimiendo y reprimiendo- interpelamos a nuestrxs lectorxs a pensarse políticamente en el mundo. Construyendo y legitimando para nosotras mismas los saberes que nos sean útiles, pero con la clara intención de dialogar, por eso elegimos el formato revista.

"Elegimos publicar en papel porque es un proyecto militante que se completa con la acción de aquella persona que se suma cómplice al baruyo irrumpiendo en el espacio público que significa una librería o un kiosco para buscar la revista, visibilizando que cualquiera y en cualquier momento puede ser/convertirse en disidente sexual, como elección erótica o política".

De esta forma dejamos en claro que Baruyera no es la expresión de un reduccionismo biologicista ni crótico sino que es una mirada sobre la sociedad desde un lugar políticamente incorrecto: la irreverencia y la alegría.

Diarias Feministas

Formas de intervenciones urbanas de la colectiva feminista Jácara

La palabra jácara es definida por la Real Academia Española como “romance alegre en que por lo regular se contaban hechos de la vida airada.// Cierta música para cantar o bailar.// Especie de danza, formada al tañido o son propio de la jácara.// Junta de gente alegre que de noche anda alborotando y cantando por las calles.// Molestia o enfado.// Mentira o patraña.// Cuento, historia, razonamiento.”

Como colectiva feminista Jácara nos constituimos a mediados del año 2007. Quisimos interpelar al público generando una molestia, presentándonos de manera alegre y a la vez denunciante, ironizando y reflexionando sobre los mandatos sociales, cuestionando su naturalidad, diciendo en voz alta nuestras ideas, presentándonoselas a otras personas para que también tengan un lugar.

Nos parece importante compartir en este espacio algunas de nuestras intervenciones en un escenario que es bien distinto al de las grandes ciudades. Olavarría es una ciudad de la provincia de Buenos Aires; tiene aproximadamente 100.000 habitantes. Las actividades que tienen que ver con la perspectiva de género solo se han realizado desde el ámbito académico¹. Nuestra idea es instalar estos temas públicamente. Buscamos comprometer a los distintos espacios e instituciones estatales y no gubernamentales; favorecer la reflexión sobre la equidad de género y el diálogo entre diferentes posturas. Consideramos que esta es una manera de ejercer nuestra ciudadanía.

25 de noviembre de 2007

A principios del mes nos reunimos las siete que éramos en ese entonces para organizar la actividad del 25 de noviembre. Estaba la propuesta de salir a panfletar por el parque y la plaza central con las integrantes del Programa Juana Azurduy y de hacer un títere gigante construido a partir de objetos que se vinculen a los mandatos sociales de lo que una mujer debe ser y hacer (plancha, colador, balde, guantes de latex, corpiños, manteles y sábanas...). Ambas cosas se concretaron, pero teníamos que hacer algo más que salir a denunciar la violencia contra las mujeres. Una de las compañeras propuso juntar firmas para que se abriera una casa de las mujeres en la localidad. Todas estuvimos de

acuerdo y en el volante que confeccionamos para la fecha se leía “exigimos al estado la apertura de la casa de las mujeres”.

Redactamos una gacetilla que enviamos a todos los medios que incluía una efeméride del día y las acciones que íbamos a desarrollar. Unos días antes de la fecha, leyendo los diarios locales nos encontramos a nosotras:

“Mañana se celebra el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Feministas exigen la apertura de una casa de las mujeres en Olavarría” (Diario El Popular, 24 de noviembre de 2007 –edición impresa-).

“Día de la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Un colectivo feminista juntará firmas el domingo para exigir la apertura de la “casa de las mujeres””. (Infoemc, 23 de noviembre de 2007 –diario digital-).

Llegó el 25 y salimos. Primero al parque con una aceptación multitudinaria del títere por parte de niñas y niños; adhesión amplia de las mujeres al proyecto y “chistes” repetitivos y poco graciosos de los hombres que se sintieron interpelados:

“yo firmo y en casa la cago a palos”

“y qué pasa con los hombres golpeados”

“que firme ella (hombres que se referían a su pareja)”

Del parque a la plaza seguimos juntando firmas; presentando la idea y contando por qué hablamos de violencia de género y no de violencia doméstica. Y volvimos a salir en los medios:

“fue ayer en el día de la no violencia de género”

Grupo feminista junta firmas para crear la casa de la mujer” (Diario El Popular, 26 de noviembre de 2007 –edición impresa-)

En los días siguientes discutimos y redactamos formalmente el proyecto y organizamos una “caravana por la casa de las mujeres”. Volvimos a enviar gacetillas a los medios informando el recorrido. Hicimos afiches para empapelar los dos autos con los que contábamos y que constituyeron la caravana. Salimos a las 14:00 hs de un día de octubre... mucho sol, mucha sed y poca gente en las calles. De todas formas salimos a los bocinazos, con el citrón y el fiat, por una de las avenidas principales. Anduvimos por los barrios. Muchas personas con las que hablamos nos dijeron que nos esperaban porque habían escuchado en la radio que pasaba la caravana. Con muchas mujeres nos quedamos charlando; muchas historias de

violencia en un mismo barrio, en una misma casa, en una misma familia. Encontramos adhesión al proyecto y ganas de que funcione realmente, expectativas de que la colectiva vehiculice soluciones para los casos de violencia hacia las mujeres.

Luego se acercaron personas violentadas o que conocían casos de violencia para que les brindemos posibles soluciones. Esto generó un debate dentro de la colectiva: qué era exactamente lo que podíamos hacer ante la violencia ya existente, cuáles eran nuestras limitaciones con respecto al lugar donde estábamos y las herramientas con las que contábamos. A partir de eso pudimos pensar que la idea era realmente poder hacer algo, pensar las acciones y encargarnos de ser quienes exigiríamos y buscaríamos la forma de que el proyecto se concrete.

Entendimos que es un trabajo que exige acuerdos, diálogos y cuidados para con nosotras y las personas que se acercan; para poder seguir trabajando. Sabemos que si bien hay avances en términos legales sobre la violencia hacia las mujeres, accionar no es tan simple y las soluciones no son tan rápidas. Procuramos brindar asesoramiento en los pasos a seguir, cuidando mostrar las falencias de las herramientas actuales para que las mujeres no sigan siendo violentadas en el intento de superar esa situación. Presentamos el proyecto al municipio, siendo coherentes con lo que habíamos propuesto en primera instancia; recibimos todo su apoyo a nuestra iniciativa y ningún apoyo material para concretarla. Actualmente seguimos presentando el proyecto en otras instancias estatales y no gubernamentales, incluyendo el concepto de violencia de género en todos los espacios en los que nos vinculamos, en todas las propuestas que presentamos y actividades que realizamos.

8 de marzo de 2008

Para organizar el 8 de marzo nos contactamos con diferentes organizaciones de la ciudad. La idea fue poder armar un programa en conjunto con todas las actividades que se realizaran ese día; para contemplar la diversidad de conmemoraciones, garantizar la difusión de todas las actividades y visualizar ese día en la agenda pública como un día de lucha con gran participación.

Desde la colectiva organizamos una obra de títeres y un debate sobre la clandestinidad del aborto como violencia de género; ambas actividades en el marco del lanzamiento de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Olavarria. Fue muy importante para la difusión de la actividad que hayan venido a participar compañeras de la campaña de provincia de Buenos Aires: Estela, Yamila, Flavia y Maru.

El viernes 7 de marzo, y relacionado a las actividades del 8, nos realizaron una entrevista en el diario local, único diario impreso de la ciudad:

“Jácara Colectiva propone una Casa de las Mujeres Feministas por la equidad y contra la violencia de género” (Diario El Popular, 7 de marzo de 2008 –edición impresa-)

Cuando llegamos al lugar de la entrevista hablamos con la periodista sobre cómo se iba a llevar a cabo la nota. Ella nos aclaró que de una de las actividades que estábamos realizando no íbamos a hablar: de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto. Nuestra propuesta fue que saliera el lema de la Campaña, teniendo en cuenta la importancia de difundir que es un proyecto integral y contextualizando de qué hablamos cuando hablamos del derecho al aborto.

Los directivos del diario se sintieron en la obligación de salir a aclarar su postura ante el aborto, dado que en la nota aparece el lema de la Campaña y que ya se estaba difundiendo el programa del 8 de marzo en el que Jácara figuraba como organizadora del lanzamiento de esta. Debajo de la entrevista el diario publicó:

“EL POPULAR y el aborto”

“La nota realizada en esta misma página destaca el invalorable trabajo que realizan este grupo de mujeres en pos de defender los derechos del género femenino para bregar por la igualdad y la equidad desde una postura feminista entendida no como contraria al machismo, sino como un posicionamiento de lucha social. No obstante uno de sus ejes incluye “la legalización del aborto para no morir”. Este postulado no es compartido en absoluto por la dirección de EL POPULAR.” (Diario El Popular, 7 de marzo de 2008 –edición impresa-).

De la actividad participaron treinta personas. En la charla se presentó la campaña: qué postulaba, qué se hizo hasta el momento, qué se quiere lograr, por qué es necesario que exista. Las personas que participaron presentaron sus inquietudes respecto al tema de la legalización, de los abortos no punibles y de cómo se podía participar. El evento lo cubrió otro medio local, con fotos y una mini entrevista:

“Día de la Mujer”

El grupo Jácara lanzó la campaña por el Derecho al Aborto Legal: “hay una hipocresía que niega la realidad” (Infoemc, 9 de marzo de 2008 –diario digital-).

Desde la primera actividad en que salimos a la calle por el derecho al aborto (28 de septiembre de 2007) a este 8 de marzo hubo cambios positivos. En esa primer salida nadie sabía bien de qué estábamos hablando y ahí nos dimos cuenta que el tema del aborto no estaba instalado. Esto llevo a la reflexión de cómo instalarlo. Las siguientes salidas a la plaza central, el dialogar con las personas que estaban sobre abortos no punibles y el lanzamiento de la Campaña, favoreció a que en la última salida pudiéramos encontrar consensos y disensos entre las personas con las que hablábamos y escuchar cosas como:

“No señora, yo ya se qué me viene a decir con ese pañuelo verde”

“Si, las conozco... tengo su blog”

Revolución en las camas, en la casas y en las plazas

Estas apariciones públicas y en los medios como colectiva es una parte de nuestra militancia. Cada una de nosotras busca la reflexión y el ejercicio de sus derechos en cada espacio y momento de su vida. Si bien esto lo hicimos siempre..., eso consideramos... formar parte de una colectiva hizo que seamos visualizadas como “las feministas”. Estas son algunas de las características peculiares de militar en una ciudad como Olavarría:

Las integrantes de la colectiva individualmente participamos de otros espacios en los que también se trabaja con perspectiva de género (por ejemplo: facultad y medios). En la interacción entre las diferentes actividades que realizamos vemos que las mismas personas somos referentes de esos temas en toda la ciudad. Por ejemplo, cuando una de las compañeras se reúne con la Secretaría de Salud Pública del municipio para coordinar algunas actividades, ésta le dice que para tener más información sobre derechos sexuales se puede contactar con un grupo de chicas de la facultad que trabaja en el tema. Esas chicas también son integrantes de la colectiva.

Podemos instalar temas de discusión, pero los temas terminan ligados a nosotras y es difícil que sean apropiados por el resto de la comunidad. Hay quienes pueden no estar de acuerdo con algunos temas que planteamos, pero al estar en contacto en diferentes espacios y conocer cómo trabajamos, respetan nuestra militancia. La idea es participar de la construcción de nuevos debates, reflexiones, libertades, espacios, acciones que tengan en cuenta la diversidad y la equidad como derechos ciudadanos. Consideramos que nuestra militancia recién empieza.

¹ Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Las Jácaras www.jacaracolectivafeminista.blogspot.com
jacaracolectivafeminista@yahoo.com.ar

22° ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

DIVERSIDAD Y HORIZONTALIDAD

Alicia Schejter

La diversidad y la riqueza de los diferentes grupos de mujeres reunidas en Córdoba (octubre 2007), impactan desde el discurso inaugural del Encuentro.

En el mismo se muestra el avance de nuestro movimiento por la claridad y profundidad de sus enunciados:.... *“Estos encuentros nos han permitido y nos permiten descubrir cómo históricamente los sistemas políticos, económicos, culturales, religiosos y sociales, se construyeron sobre la base de la división sexual y social del trabajo, produciendo y reproduciendo jerarquía y subordinación patriarcal y capitalista...”* (1)

Se siente en el aire la presencia de aquel otro gran acontecimiento histórico que fue el Cordobazo.

¿Cómo hacer una síntesis de lo que se debatió en 63 talleres que abarcaron todo tipo de temáticas?

Como feministas diremos que están instaladas fuertemente todas las cuestiones por las que el movimiento ha luchado durante los años previos, sacándolas de los lugares donde estaban cómodamente naturalizadas en la sociedad. La heterosexualidad obligatoria, la violencia familiar, la legalización del aborto, etc.

Tuvimos un espacio para hacer oír nuestra voz, silenciada durante siglos de opresión.

Un espacio privilegiado donde vamos a escucharnos, mujeres de diferentes sectores políticos, barriales, sindicales, de diferentes edades, de distintas experiencias y disímiles orígenes. Las discusiones en algunos talleres fue violenta, tanto con las que defendían

a la iglesia católica, que sostiene el statu quo a capa y espada, como las que consideran que todo esto es pura charlatanería si no se saca un plan de lucha.

La iglesia, aunque mantiene el poder de sostener leyes retrógradas, ya ha sido barrida por la realidad y la historia y sus argumentos no se sostienen nada más que en sus círculos de fanáticos.

En cuanto a los grupos que nos exigen un plan de lucha, les decimos que no estamos en contra de los planes de lucha, sino que los ejecutamos sistemáticamente desde hace más de 25 años. Las feministas estamos en la calle recordando a las obreras textiles el 8 de marzo, instaurando el 25 de noviembre como el día contra la violencia sexual, social y política que se ejerce sobre las mujeres, tomando de los movimientos internacionales la lucha por el derecho al aborto, desenmascarando lo que ley contra la trata oculta al considerar tácitamente la prostitución y la esclavitud como formas de elección posible.

Pero no solamente las feministas que allí estábamos venimos de una ardua lucha en todo terreno, sino que todos los grupos que participaron en el Encuentro traen una experiencia de lucha y trabajo que es imposible abarcar en este artículo.

Es un movimiento "caótico", donde tratamos de abrir la discusión, no cerrarla, donde cuestionamos todos los roles que intentan cosificarnos, las instituciones en su totalidad, desde el estado hasta la familia. Evidentemente hay más preguntas que respuestas, pareciera que no se llega a ningún lado, y los discursos únicos, dan cierta tranquilidad al tener respuestas para todo. Para la religión, para la cultura, la mujer es territorio peligroso, continente oscuro, que hay que meter en un molde, reglamentarlo.

La reacción ante nuestro avance ha sido violenta, desde los lugares de trabajo, donde somos mano de obra barata, desde los medios de comunicación donde impera la pornografía, desde la familia donde hemos quedado solas para mantener a nuestros hijos, hasta la desaparición física, ya sea por las muertes por aborto clandestino, o en manos de la redes de traficantes.

Pero la resistencia es cada vez más masiva y el Encuentro es prueba de ello. *"...Porque nos siguen mintiendo sobre la inflación y los valores del Indec. Sabemos que cada día es más difícil llevar la carne, la leche, la fruta y el pan a nuestras*

mesas. Porque las recibimos en una provincia donde las empresas monopólicas de la soja y los terratenientes, devastan los suelos y desmontan, multiplicando sus ganancias, expropiando y alumbrando las tierras de las mujeres campesinas, pero tenemos el orgullo de mujeres aguerridas como Ramona Bustamante, que con sus 79 años se transformó en un emblema de la lucha en defensa de la tierra. En nuestra provincia tenemos mujeres como las madres de Ituzaingó y muchas otras que enfrentan el genocidio por contaminación del ambiente y las que participan en el movimiento en contra de la apertura de la mina en Ongamira, lugar sagrado de los Comechingones...". (2)

Este discurso se anticipa a la pelea a la que asistimos actualmente entre el gobierno y el "campo", entre un gobierno burgués y la burguesía agro-exportadora, mostrando cómo los movimientos de mujeres combaten posiciones reaccionarias en todos los frentes.

El haber podido construir un espacio donde se debatan en forma no jerárquica y democrática todas las cuestiones que nos involucren es un logro que es preciso sostener, a pesar de nuestras diferencias, y por ellas. "Decimos no a los sectores reaccionarios de la iglesia católica que no vienen a debatir democráticamente, vienen a imponer, agredir e impedir un debate superador y amplio." (3) También decimos no a cualquier sector que venga a agredir, y a imponer su discurso, impidiendo la discusión.

El Encuentro de mujeres es la expresión de la autonomía del movimiento, y en ella reside su riqueza. Los intentos del gobierno, iglesia u otras organizaciones, de cooptarlo le quitarían lo fundamental, lo transformarían en otro organismo sin vida propia, que dependería de la política de tal o cual sector.

En Córdoba pudimos realizar un gran encuentro, que abre para el futuro las condiciones de posibilidad de mayores logros.

NOTAS:

1) 2) y 3) Documento inaugural del 22º Encuentro Nacional de Mujeres (Córdoba, octubre 2007)

Los Encuentros Nacionales de Mujeres: hablar con la propia voz *

Magui Bellotti

Cuando en 1985 un grupo de mujeres de proveniencias diversas emprendimos la tarea de organizar el Primer Encuentro Nacional de Mujeres (Buenos Aires, mayo 1986), discutimos cuidadosamente el carácter del mismo. Recién venidas de Bertioiga y Nairobi, teníamos un objetivo claro: hacer un encuentro donde cada mujer pudiera hablar con su propia voz, desde su experiencia y sus ideas.

La decisión de que no fuera ni congreso ni asamblea fue explícita. Estas formas de construcción suponían el predominio de las voces de quienes ya tenían voz, de aquellas mujeres que por su militancia, su profesión o su clase social, contaban con mayores posibilidades de hablar en público y dirigir los debates. La mayoría, acostumbradas a siglos de silencio y opresión, quedaban sin voz. Sólo podían escuchar y levantar la mano.

Lejos, entonces, de la idea de una vanguardia portadora de la verdad, abríamos las puertas para la construcción de un amplio movimiento de bases.

Coherentes con esta concepción, los encuentros se basaron, durante estos veintidós años, en talleres, en los cuales no se vota. Se consensúan las conclusiones, tanto de ideas como de propuestas. De no llegarse a consenso, se reflejan las posiciones existentes. Las mesas redondas, las asambleas y las actividades culturales, tienen su propio espacio en el horario posterior a la finalización de los talleres.

Desde allí fueron creciendo los encuentros, sin estructuras, sin que la prensa les prestara atención, con el "boca a boca" como principal forma de comunicación, con el entusiasmo de un número cada vez mayor de mujeres. A partir de ellos, fueron también creciendo las propuestas y la organización de grupos en todo el país. Toda mujer que va por primera vez a un Encuentro sale transformada y con el entusiasmo de seguir.

Desde el comienzo, compañeras de partidos políticos y sindicatos, trataron de tener predominio. No olvidamos las propuestas pre-hechas, los intentos —que aún continúan— de influir a último momento en las conclusiones, con temas no discutidos en los talleres, los problemas en las comisiones organizadoras. A estas instituciones les resulta difícil aceptar la autonomía del movimiento de mujeres y del feminismo, la formulación de políticas propias y la politización de las relaciones de poder en el mundo “privado” y, por tanto, el cuestionamiento de la opresión y explotación de las mujeres y la responsabilidad de los varones. Consideran a los movimientos sociales vacíos de contenido político y, por tanto, se proponen “llenarlos” con las propuestas de sus organizaciones.

En cambio, la iglesia sí entiende el significado de los Encuentros Nacionales de Mujeres —y, en particular, del feminismo— y sabe que representan un riesgo para su poder, basado especialmente en el control del cuerpo, el trabajo y la sexualidad de las mujeres. De allí que a partir del Encuentro Nacional realizado en San Juan en 1997, la presencia de la iglesia católica marcó una diferencia. Se trata de grupos de mujeres, expresamente preparadas por curas y obispos, que vienen a destruir los encuentros o a transformar radicalmente las ideas que fuimos construyendo. Cambiaron la dinámica de algunos talleres, especialmente los de aborto, los que adquirieron ribetes de violencia, insultos, discusiones a los gritos, pérdida de la posibilidad de reflexión. Algunas alternativas, como la de crear talleres de *“Estrategias para el derecho al aborto”*, donde sólo se discute desde el acuerdo sobre este derecho, pusieron algunos límites.

Pero me interesa asimismo poner en debate el papel contrario a los encuentros que vienen cumpliendo —lamentablemente— algunos partidos y grupos de izquierda (PO, PTS, CS, Las Rojas). Estas organizaciones políticas impugnan el carácter mismo de encuentros y los consideran despectivamente una cuestión *“testimonial”* e *“individualista”*. Su propuesta es reemplazarlos por congresos o asambleas, donde se voten planes de lucha. Junto a ello, están dispuestas a expulsar como fuere a las mujeres de la iglesia católica.

Ello potenció la violencia en diversos talleres, especialmente los de aborto. Recuerdo haber presenciado peleas con agresión física en el Encuentro Nacional de Mujeres, celebrado en Mar del Plata (2005) y mujeres jóvenes recorriendo los pasillos de una escuela, con consignas favorables al aborto y tratando de levantar los talleres —sin éxito— para realizar una gran asamblea. En Córdoba, en el último Encuentro (2007), ya el objetivo no fue sólo la iglesia, sino también la Campaña Nacional por el Derecho

al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Como resultado, la Asamblea sobre este tema, del sábado a las 18 horas, impulsada por las mujeres pertenecientes a esta campaña, se partió en dos. Además fue imposible funcionar en los talleres sobre aborto. Todo esto es presentado por este sector de izquierda como un triunfo, porque consideran que lograron imponer su *"plan de lucha"*.

Convertir los encuentros en asambleas o en congresos, es precisamente quitarles toda su riqueza, la posibilidad de que se escuche la voz de cada mujer y no sea ahogada por las de las "que saben más", hablan mejor o están más acostumbradas a "manejar" espacios masivos. Es una propuesta que retrocede a las condiciones previas al feminismo y al primer Encuentro Nacional de Mujeres y revela la incompreensión de los partidos políticos sobre la autonomía y la dinámica del movimiento de mujeres, así como un profundo desprecio por las mujeres.

Lo testimonial, la palabra de cada una, se convierte en político porque parte de una experiencia viva que es compartida con otras mujeres, que sale de la soledad, de la excepcionalidad, y se convierte en social, en crítica de la opresión y, a partir de allí, en lucha. La propuesta de estos partidos —de triunfar— acallará esas voces, conducirá de nuevo a miles de mujeres al silencio, a acatar lo que otras/os dicen, y, en definitiva, se irán de los encuentros desinteresadas por un espacio elitista, igual a otros que también las excluyen.

En definitiva, se destruirán los encuentros.

* Agradezco la colaboración de Marta Fontenla en la formulación de este artículo

CAMPAÑA NI UNA MUJER MAS VICTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCION: A UN AÑO DE SU LANZAMIENTO

ATEM 25 de noviembre

Luego de dos movilizaciones previas, el 4 de junio del año 2007, iniciamos la Campaña “Ni una Mujer Más Víctima de las Redes de Prostitución”, que está formada por varios grupos y mujeres feministas y tiene un carácter autogestivo y autofinanciado.

Inscripta en una *perspectiva abolicionista*, no se limita a poner el acento en la trata de personas, como sucede en los discursos que predominan sobre este tema.

Se dirige, por el contrario, a develar la institución que está en la base de los secuestros de mujeres y niñas/os por las redes de trata: *la prostitución*.

De allí la denuncia y el análisis del papel del cliente como prostituyente, cuya demanda pone en marcha todo el sistema prostitucional, que incluye proxenetas, tratantes, fiolos, y en cuya trama se encuentran enredados funcionarios e instituciones estatales, medios de comunicación e integrantes de iglesias y organismos internacionales.

Desde esta perspectiva, señalamos que *“la prostitución y la trata son dos caras de una misma violencia contra las mujeres”* y que el 90% de los casos de trata se refieren a mujeres y niñas con fines de prostitución.

Hemos producido, a lo largo de este tiempo, además del volante general -donde se resumen las ideas que levantamos- varios documentos con análisis y propuestas, que pueden leerse en nuestra blog: www.campanianiumavictimamas.blogspot.com

Después de haber protagonizado, junto a la Red No a La Trata, una desigual batalla contra la sanción de la ley de trata, en la que conseguimos romper la homogeneidad que había tenido su media sanción en Senadores, pero no logramos cambiarla en

aspectos fundamentales, hoy estamos realizando una campaña de recolección de firmas por la reforma de la ley tal como fue sancionada y promulgada.

En la misma planteamos lo siguiente:

"POR UNA LEY DE TRATA QUE PERSIGA EFECTIVAMENTE A LOS TRATANTES Y PROTEJA LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS

- 1) Que no distinga, para definir el delito, entre víctimas mayores y menores de 18 años (artículos 2, 3, 10 y 11 de la actual ley).
- 2) Que no presuma que las víctimas mayores de 18 años consintieron su propia explotación.
- 3) Que considere como agravante y aumente las penas cuando las víctimas sean menores de 18 años o hayan sido objeto de violencia, engaño, amenaza, aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, o haya existido recepción de pagos por quien la haya entregado.
- 4) Que establezca penas no excarcelables en todos los casos.
- 5) Que establezca políticas públicas efectivas de prevención, protección y asistencia a las víctimas financiadas con fondos suficientes previstos en el presupuesto nacional."

Nos hemos movilizado con acciones públicas durante todo el año 2007, una vez por mes los días 3, símbolo del secuestro de Marita Verón el 3 de abril de 2002. A partir de 2008, hemos resuelto diversificar los días y las actividades para hacerlas coincidir con las fechas de otras desapariciones y asesinatos de mujeres por las redes de prostitución. Así, el domingo 10 de febrero estuvimos en la Costanera Sur, denunciando el cuarto año de la desaparición de Andrea Nocmi López, acompañadas por su madre Julia Ferreyra; el 16 de marzo en Parque Centenario, por el aniversario de la desaparición de Florencia Penacchi, también junto a su familia; el 3 de abril frente al Congreso Nacional al cumplirse seis años del secuestro de Marita Verón y el 4 de junio, al arribar al primer año de la Campaña, realizamos una acción en las inmediaciones de las Facultades de Ciencias Sociales y de Medicina, luego de varios días de recolección de firmas; en esta última oportunidad estuvo con nosotras Julia Ferreyra y contamos con la colaboración de la Lesbian Banda y la voz de Liliana Dauness.

Intervinimos en el *Congreso Latinoamericano contra la Trata de Personas*, donde

sostuvimos durante los tres días que duró, una mesa con nuestros volantes y documentos y una compañera presentó, en nombre de la Campaña, una ponencia en una de las mesas de políticas públicas, referida a las distintas perspectivas ideológicas, asistenciales y legales.

Hacemos, además, talleres, proyección de películas con debates y charlas, en barrios y universidades.

La Campaña ha contribuido a instalar en la sociedad el problema de los secuestros de mujeres y niñas por las redes de prostitución y a poner esta última institución en debate. Esto, sin dejar de ser importante, es sólo el comienzo y el resultado más evidentemente dramático de una situación que se repite día a día, en cada prostíbulo que funciona ante la mirada de todos/as y la indiferencia de las autoridades, en cada calle convertida en zona de prostitución en barrios y ciudades del país, en el accionar mafioso y represivo de la policía y los proxenetas.

Desnaturalizar la prostitución, no distinguir entre víctimas inocentes y culpables (o cómplices), entre mujeres secuestradas de clase media y mujeres prostituidas, señalar la prostitución como una institución patriarcal que, como tal, forma parte de la opresión y la violencia contra las mujeres, es nuestro objetivo.

La denuncia y la movilización por los secuestros, las acciones de rescate de chicas, son totalmente válidas y necesarias, pero sólo si los varones dejar de ser prostituyentes (clientes), sólo si las mujeres tienen acceso en condiciones dignas de igualdad social y sexual, al trabajo, la educación, la salud, la vivienda, sólo si se desentraña la red de complicidades, será posible que los prostíbulos se abran solos y las mujeres recuperen su libertad.



Conferencia de prensa en el aniversario de la desaparición de Andrea N. López



VOLANTEANDO

ANDREA NOEMI LOPEZ

Secuestrada el 10 de febrero de 2004

Desapareció en Santa Rosa, La Pampa el 10 de febrero de 2004. Tenía 25 años y un hijo de 4 años con el boxeador Victor Purreta, un golpeador y proxeneta con el cual vivía, que la sometía a todo tipo de violencia y la explotaba en distintos prostíbulos junto a otras mujeres. Andrea hizo varias denuncias por violencia contra Purreta. Ella quería abandonar la prostitución y eso era también motivo de golpes.

En julio de 2004 es asesinado el proxeneta Juan Carlos Morán, socio de Purreta, que había informado haber visto a Andrea con vida, en un cabaret. Apareció atado de pies y manos, colgado de la ducha del baño del prostíbulo que regenteaba.

A la familia llegaron distintas pistas: que había sido vista en prostíbulos de Daireaux, cerca de Pehuajó, también Tucumán. Su mamá, Julia Ferreyra, fue hasta esos lugares pero no encontró rastros. La causa presenta innumerables irregularidades. Purreta que fue detenido y condenado por proxenetismo, ya está en libertad.

Su madre, familiares, amigos/os y distintas organizaciones de la sociedad, la seguimos buscando. Por eso decimos:

*** Sin clientes no hay prostitución.**

*** Sin Complicidad de funcionarios de los poderes Judicial, Legislativo, Ejecutivo y de las fuerzas de seguridad, de las iglesias, y de los medios de comunicación no hay prostitución ni trata**

APARICION CON VIDA DE ANDREA NOEMI LOPEZ Y CARCEL A LOS CULPABLES

: Campaña: "NI UNA MUJER MAS VÍCTIMA DE LAS REDES DE PROSTITUCIÓN"

E-mail ninunavictimamas@yahoo.com.ar

www.blogspot.com

25 de Noviembre: Día contra la violencia social, sexual y política que se ejerce sobre las mujeres (síntesis)

En el 1º Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (Bogotá, 1981), se declaró este día de lucha, en homenaje a Patria, María Teresa y Minerva Mirabal, tres hermanas que fueron torturadas y asesinadas por la dictadura de Trujillo, en República Dominicana.

Estas formas de violencia son consecuencia de la opresión y explotación de las mujeres y de la profunda desigualdad entre mujeres y varones propias del sistema patriarcal, que ha permanecido en el tiempo y a través de todos los sistemas socio-político-económicos, manifestándose hoy como patriarcal-capitalista, a costa del placer, la salud y la vida de todas nosotras.

Frente a todas estas violencias se levanta la lucha de las mujeres, dirigidas a construir una sociedad sin opresión de género ni violencia sexista y sin explotación de clase. En este camino, exigimos:

- Basta de violencia contra las mujeres. Cárcel a los golpeadores, abusadores, violadores y asesinos. Rechazamos todo tipo de violencia sexista: en el lenguaje, en los medios de comunicación, en la educación, en el sistema de salud, en la legislación.
- No a la persecución policial y judicial de las mujeres en situación de prostitución. Cárcel a los proxenetas, tratantes y sus cómplices.
- Aparición con vida de las mujeres secuestradas por las redes de prostitución y castigo a los responsables. Desmantelamiento de las redes de trata.
- **Aborto legal, seguro y gratuito.**
- **Libertad a Romina Tejerina.**
- **Basta de heterosexualidad obligatoria. No a la opresión e invisibilización de las mujeres lesbianas.**
- **No al acoso sexual en el trabajo.**
- Igual remuneración por trabajo de igual valor. A pesar de que somos el 47% de la población económicamente activa, los salarios son un 35% menores a los de los varones
- No a la feminización estructural de la pobreza que nos hace a las mujeres gestionar la miseria con mínimos recursos, ocupar todos los lugares de los que se retira el estado, ser el 80% de las más pobres del mundo..
- **Cuando una mujer dice NO es NO.**
- **No digas amor cuando hay violencia.**
- **Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución**
- **Los llamados "crímenes pasionales" son femicidios (asesinato sistemático de mujeres)**
- **El silencio es cómplice de la violencia**

CONVOCAN: ADEUEM, Agenda de las Mujeres, Amas de Casa del País - Capital, Asoc. Civil "Casa del Encuentro", ATEM 25 de Noviembre, Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, Campaña "Ni una mujer más víctima de las redes de Prostitución", CATW, Feministas en Acción, Feministas en Construcción, Foro por los Derechos Reproductivos, Jóvenes Latinas, La Caidera Colectiva Feminista, Lesbianbanda, Librería de Mujeres, Marcha Mundial de Mujeres, Mujeres de Izquierda - Capital, Mujeres de las orillas, Mujeres del PCR, Mujeres del Sur, Mujeres Libres, Mujeres trabajando, Pañuelos en Rebelión (Área de género), Red "No a la Trata", Seminario de DDHH con perspectiva de género, Trabajadoras no docentes (UIBA) y feministas independientes.

25 de noviembre 2007.-

1908 - DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES – 2008

!!!! 100 años de lucha !!!! (síntesis)

POR LA LIBERTAD, EL PLACER, LA DIGNIDAD, Y LA VIDA DE LAS MUJERES

Conmemoramos hoy el Día Internacional de las Mujeres en recuerdo de aquel 8 de marzo de 1908, donde 129 obreras textiles de la fábrica Cotton de Nueva York fueron quemadas vivas en un incendio provocado por su empleador. ...

...En estos 100 años hemos salido de la condición de menores de edad y de ausencia de derechos en que nos colocaba la ley y el poder masculino y hemos obtenido logros, productos de nuestra lucha y organización: el derecho al voto, el derecho a trabajar sin necesidad de autorización del marido, derechos civiles: derecho a comprar y vender propiedades, a los estudios universitarios, a ejercer una profesión, la patria potestad compartida, el divorcio, la igualdad de los hijos ante la ley, la supresión del delito de adulterio, la no obligación de llevar el apellido del marido, el acceso a la anticoncepción (aunque todavía restringido en la práctica), la visibilidad de la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos, la visibilidad y

afirmación de la existencia lesbiana, así como el avance general de las mujeres en la vida política, social y cultural.

Ante ello, la reacción patriarcal trata de detener nuestra marcha e impedir nuestros avances, a través de la violencia, la represión y la privación de derechos... El Patriarcado es el sistema de desigualdad social, familiar, ideológico, cultural y político que se impone a través de la violencia contra las mujeres, manifestándose mediante la fuerza, la persuasión, la tradición, las leyes, el lenguaje, las costumbres, los rituales, la religión, la educación, la maternidad forzada, el matrimonio, la división sexista del trabajo, la heterosexualidad obligatoria, los femicidios (asesinatos de mujeres), las violaciones, la institución de la prostitución.

- **La violencia contra las mujeres se acabará cuando se acabe el patriarcado**
- **Las Feministas luchamos contra el PATRIARCADO**

La violación es terrorismo, la maternidad forzada es tortura. Todas estas violencias se plasman en Romina Tejerina **Libertad a Romina Tejerina**

- **Cárcel a todos los violadores**

Ayer reclamaban nuestras Hermanas... Hoy seguimos exigiendo

- **Basta de feminización de la pobreza**
- **Igual remuneración por igual trabajo**
- **Acceso igualitario a la capacitación laboral**
- **No al acoso sexual en el trabajo**

Las feministas luchamos contra toda forma de opresión y explotación sexual y social

La complicidad entre la dominación patriarcal y el capitalismo se revela crudamente en el campo del trabajo. Las mujeres realizamos dobles y triples jornadas: en el empleo, en la casa, en la comunidad. Cumplimos con las 2/3 partes de la jornada mundial, percibimos el 10% de las remuneraciones y poseemos el 1% de la propiedad.

Las mujeres somos el 80% de los 1.500 millones de personas más pobres del mundo, la mayoría de las pobres son, además, analfabetas. Nunca como hoy la pobreza y la miseria son tan femeninas... Reivindicamos el derecho al territorio, y nos solidarizamos con el trabajo que realizan los pueblos originarios.

- **Exigimos del gobierno fuentes de trabajo formal para todas las mujeres y condiciones dignas de inserción laboral.**
- **Exigimos respeto a los derechos y a las sabidurías de nuestras hermanas de los pueblos**

... Por el respeto a nuestros cuerpos..... Exigimos:

* **Justicia no sexista**

* **Aborto Legal y gratuito para decidir en libertad, entrega efectiva y gratuita de anticonceptivos en todos los hospitales del país**

* **Información sexual no heterosexista, no discriminatoria que promueva el placer y no la culpa**

* **Efectiva reglamentación de los abortos no punibles, con equipos médicos que garanticen su realización en cada hospital**

* **Separación de Iglesia y Estado**

Los medios de comunicación naturalizan las violencias contra nosotras. A ellos les reclamamos, expresando:

* **Los crímenes contra mujeres (femicidios) son por odio, NO por amor como publicitan los medios de comunicación. No existen los "crímenes pasionales"**

- * **Basta del modelo único de mujer flaca, perfecta y siempre joven, expuesta como objeto**
- * **Proponemos un boicot a los productos cuya publicidad denigra nuestra imagen y fomenta la violencia machista**

Las mujeres debemos cumplir con los requisitos de dos instituciones patriarcales: maternidad institucionalizada, heterosexualidad institucionalizada. Los comportamientos que amenazan estas instituciones son visualizados como desviaciones o actos criminales. Tomar conciencia y trabajar contra la opresión, discriminación e invisibilización de la existencia lesbiana es el camino para luchar contra la heterosexualidad obligatoria que oprime a todas las mujeres y se apropia de nuestros cuerpos, nuestras vidas y nuestros deseos.

- **Por la libertad, el placer, la dignidad y la vida de las mujeres.**

La trata de mujeres, niñas y niños es un delito que se ha incrementado en forma alarmante en los últimos años en nuestro país.

- * **Sin "clientes" y sin complicidad del Estado NO hay prostitución, NO hay trata de mujeres.**
- * **Basta de secuestro de mujeres para la explotación sexual. Aparición YA!!!**
- * **Repudiamos la Ley aprobada por el Senado que protege la libertad de los proxenetas.**
- * **Basta de perseguir a las mujeres en situación de prostitución y tratar de "reglamentarlas", favoreciendo así el proxenetismo**

Mucho cambia cuando las mujeres nos juntamos; la historia de nuestras luchas lo demuestra, porque sabemos que juntas podemos salir transformadas y transformar al mundo.

Te esperamos el 8 de marzo a las 16 hs. en Costanera Sur- Fuente de las Nereidas

Atem "25 de noviembre", Seminario de DDHH con perspectiva de género, Colectiva Feminista "Viva la Pepa", Beatriz Frontera, Leonor Aquino, Cristina Hanuch, Liliana Azaraf

26va jornada feminista de mujeres sobre:

"DE LA LIBERTAD SEXUAL A LA SEXUALIDAD DE MERCADO"

I.- Mercantilización de la sexualidad-

Discursos sobre la libertad sexual.-

El papel de los medios de comunicación.-

La prostitución y la trata de mujeres y niñas.-

Análisis crítico de las alternativas religiosas y conservadoras.- Enfoques feministas.

II.- Reflexiones sobre el XXII Encuentro nacional de Mujeres.

9,30 hs. TALLERES

11 a 13 hs. Mesa redonda y debate

16,30: Análisis y Debate sobre el XXII Encuentro Nacional de Mujeres, Córdoba 2007.-

18 hs: las autoras presentan sus obras. María Moreno: "Banco a la sombra"

19,30hs.: brindis y cierre

INVITA: "ATEM 25 de Noviembre" Asociación de trabajo y estudio de la Mujer Fecha: 1 de diciembre de 2007, 9 a 20 horas.- Se pueden solicitar becas y medias becas, que comprenden solamente la inscripción. Asimismo se pueden presentar ponencias y proponer talleres.

e-mail: atem@cpaef.org.ar

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de julio de 2008
en TALLERES GRÁFICOS SU IMPRES S.
Tucumán 1480, Buenos Aires, Argentina
Tel/Fax: 4371 0029 / 0212
e mail: impresla@suimpres.com.ar
www.suimpres.com.ar

Gabriela Barcaglioni, Mónica Tarducci, María Fontenla, Carola Caride, Ilse Fuskova, Elsa San Martín, Violeta Cánaves, Magui Bellotti, Hilda Rais, Esther Cross, Ana María Shua, Patricia Clavel, Doris Camarena, Silvia M. Horowitz, María Rosa Lojo, Luisa Valenzuela, Marga Averbach, Silvia Maza, María Cristina Ramos, Sandra Becerril Robledo, Patricia Suárez, Patricia Calvillo, Alicia Moscardi, Dora Coledesky, Josette Trat, Revista Baruyera, Colectiva Feminista Las Jácara, Alicia Schejter.